Recortan clases un mes

Por calor, adelantan vacaciones al 14 de junio en nivel básico

/16A



GABRIEL CARDONA/ EL DIARIO

NACIONAL

Reunión AMLO-Sheinbaum

Presidenta electa le pide abrir a discusión reformas prioritarias /10A



AGENCIA REFORMA

www.diario.mx
/eldiariodejuarez
/ElDiarioDeJuarez
/diariodejuarez
/@ElDiarioDeJuarezOficial

El Diario de JUÁREZ



EL CLIMA:
Máxima **39°C (102°F)**
• Mínima **25°C (77°F)**
• Detalles: **17A**

$15.00

MARTES 11 / JUNIO 2024, CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

Deportan a miles tras orden de Biden

En 5 días van 17 vuelos internacionales de repatriaciones

Hérika Martínez Prado / El Diario

Durante los primeros cinco días de la nueva orden de restricción de asilo del presidente Joe Biden, el Gobierno de Estados Unidos deportó a miles de personas en vuelos internacionales, informó ayer Luis Miranda, subsecretario adjunto principal de Comunicaciones del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés).

"Desde el miércoles hasta el final de la semana llevamos a cabo 17 vuelos internacionales de repatriaciones, con muchos más que vienen cada semana", dijo el funcionario estadounidense en un enlace en vivo con personas en situación de movilidad que se encuentran albergadas en México.

Agregó que hay docenas de vuelos cada semana y que continuarán esta semana. "En este período, desde el miércoles pasado, también se han devuelto miles de individuos a México", dijo.

Levantarán /3A

Recrudece guerra entre cárteles por extranjeros /3A



CORTESÍA

EL GOBIERNO guatemalteco recibió a decenas de retornados vía aérea el pasado 7 de junio



CORTESÍA FGE

Sentencian a pastora

Directora de albergue pasará 10 años en la cárcel por trata /2A

EL PASO

Desestima juez cargos por 'disturbios' vs 59

Considera que acusación contra migrantes 'está fuera de su jurisdicción' /4A



ASSOCIATED PRESS

ENTORNO

Avala Consejo de Seguridad plan de tregua en Gaza /12A

1B JUÁREZ

Por comenzar, obras de Ferromex

Sigue en pie construcción de paso a desnivel en la Vicente Guerrero

Pagó PRI con cheques sin fondos

Pavel Juárez / El Diario

El Comité Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se encuentra "resolviendo" el caso de cientos de cheques que resultaron sin fondos en el pago de representantes de casilla que participaron en la jornada electoral del 2 de junio por ese partido.

"No tenemos el número exacto. Los que depositaron el día lunes, ellos sí pudieron hacer su pago, pero los que pusieron su pago el martes no pudieron. Hicimos una relación para enviarla a la Ciudad de México para que nos pudieran resolver, pensamos que esta semana resolvemos ya", apuntó la presidenta local del tricolor, Mireya Porras.

> Representantes de casilla contratados por la coalición no han podido cobrar

La instrucción /5A

Forma IP equipo para seguimiento de propuestas

Vigilará que se cumplan los 12 acuerdos de campaña firmados por alcalde

Alejandro Vargas / El Diario

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) nombró líderes internos para dar puntual seguimiento a los 12 acuerdos que fueron firmados en Index por el entonces candidato y actual alcalde Cruz Pérez Cuéllar, el pasado 27 de mayo. Del total de puntos, fueron cinco los que tuvieron más peso, aseguró Sergio Colín, presidente del CCE e Index-Juárez.

PROYECTO	SUPERVISOR
Centro de convenciones	Rogelio Ramos
Cruces internacionales	Index
Presupuesto	Agentes Aduanales
Cámaras Centinela	Canaco
Puentes viales	Canacintra

El ejecutivo señaló que la supervisión a la construcción del Centro de Convenciones estará siendo procurada por Rogelio Ramos. El tema de las ampliaciones hacia Guadalupe-Tornillo y San Jerónimo-Santa Teresa, las revisará Index, como líderes, y el asunto del presupuesto para proyectos ejecutivos lo verá la Asociación de Agentes Aduanales (AAA).

La instalación de otras mil cámaras que se enlazarán a la Plataforma Centinela, agregó, será vigilada por Elizabeth Villalobos, titular de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) local, y la observación a la construcción de puentes viales será liderada por Isela Molina, presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) en esta frontera.

'La idea /5A

Opinión

LA COLUMNA de El Diario

¿Y los asesinos en masacres?; libres como el viento

"Chihuahua con un deshonroso primer lugar nacional en el conteo diario"

14A

• Ciudad Juárez, Chihuahua
• Año XLIX
• No. 16568
• Registro: 90170395



0 00010 12154 2



PREMIO MARIA MOORS CABOT 2011

LOTERÍA DE TEXAS 05 11 35 36 40 45

POWERBALL 03 10 33 58 59 09

TELÉFONOS
• **Conmutador:** 629-19-00• **Noticias:** 629-19-99
• **Suscripciones:** 629-19-88 • **Clasificado:** 629-69-00

EL DÓLAR (PROMEDIOS)

Bancos:	Casas de Cambio:
COMPRA: $17.38	COMPRA: $16.90
VENTA: $18.80	VENTA: $17.90

EXIGIMOS JUSTICIA PARA NUESTROS COMPAÑEROS † Armando Rodríguez (1968-2008) † Luis Carlos Santiago (1989-2010)



En medio de tantas sombras esa muestra fue luz

Ciudad de México— Corto de entendederas como soy, hay muchas cosas que no entiendo: el Poema de Parménides; "El ser y el tiempo" de Heidegger; la Teoría de la Relatividad de Einstein; el contundente triunfo de Morena –o sea de López Obrador– en las elecciones del pasado día 2. Menos aun entiendo a esa señora a la que damos el nombre de La Vida. Nos reparte golpes y caricias en proporción más o menos equitativa y justa. Yo no he aprendido, como los estoicos, a recibir con igual ánimo los sufrimientos y las dichas. Las penas me abaten y amilanan; los dones que son motivo de felicidad me sorprenden por inmerecidos, y no acierto nunca a agradecerlos bien. Pondré un ejemplo para ilustrar mi asombro. El Centro de Estudios Universitarios, CEU, es una de las más prestigiosas instituciones de educación superior en Monterrey y Nuevo León. Fundada hace casi 60 años, de sus aulas han egresado millares de profesionistas cuya labor en los campos de las ciencias y las humanidades ha contribuido al progreso de la ciudad, el estado y el país. Pues bien: sucede que esa noble institución me otorgó su máxima presea, el Doctorado Honoris Causa. La ceremonia de entrega tuvo lugar en el señorial recinto del antiguo Palacio Municipal, que data de los tiempos de Diego de Montemayor, el fundador de la actual metrópoli, y en ella me acompañaron, a más de una nutrida concurrencia de alumnos y maestros, un grupo de bonísimos amigos que me han enriquecido lo mismo con su afecto que con su saber. Quisiera inscribir aquí sus nombres, pero son tantos que es tarea imposible, y mencionar solamente a algunos haría injusticia a los demás. Ellos saben quiénes son, y conocen la medida de mi aprecio. El rector del CEU, don Antonio Coello Valadez, pronunció un elocuente discurso cuyos términos han de atribuirse más a su bondad que a mis merecimientos. Luz María, mi hija adorada, dijo palabras de las que permanecen en el corazón: "Un poeta me dio vida. Puso en mí alas de libélula para ir al Mar de Oriente, el imaginario reino que me regaló para que fuera su princesa. Compuso música para que la bailara cuando niña, y una canción para oírla cuando me siento triste. Puso en mis brazos a Toña, mi muñeca de trapo, y en mi alma puso al Terry, nuestro perro. Juntos mi padre y yo hemos ido a remotos países, a los siete mares, al Laberinto y la ciudad dorada de Midas. Amo a ese poeta; a las letras que escribe sobre papel para que otros las lean. Pero más amo las que escribe en mí para que yo las guarde". Finalmente me fue entregado un diploma que ocupará sitio de privilegio frente a mi mesa de trabajo. He aquí su texto: "En atención a que Armando Fuentes Aguirre ha demostrado perseverante espíritu de trabajo que lo ha llevado a ser exitoso escritor, aclamado editorialista e historiador, además de su conocida calidad humana y sus notables aportaciones a la sociedad, el Consejo Académico y la Rectoría de esta institución educativa le otorgan el Doctorado Honoris Causa, con base en el artículo 10 de la Resolución Administrativa del Ejecutivo Estatal". Y firman el rector Coello, la maestra Margarita Guerrero, directora general Académica, y como testigo de honor el maestro José Cárdenas Cavazos, destacado universitario y benemérito educador. En medio de tantas sombras esta muestra de generosidad fue luz, y la consigno aquí no por vanidad, sino por agradecimiento. Con nada podría yo corresponder a la distinción que recibí del CEU, de su rector, maestros y estudiantes. Lo único que alcanzo a ofrecerles es que en el tiempo que me quede de vida habré de esforzarme en hacer honor al honor que me hicieron. FIN.

Condenan a pastora a 10 años de cárcel

Velia H.G. era directora del albergue para migrantes Aposento Alto, fue acusada de trata


EL ESPACIO fue cateado tras las denuncias
ARCHIVO/ EL DIARIO

Diego Villa / El Diario

Por no exponer medios de prueba en la audiencia de individualización de sanciones, el juez Jorge Gutiérrez Ortiz condenó a 10 años y tres días a Velia H.G. por el delito de trata de personas en su modalidad de trabajo forzado cometido en contra de tres migrantes, distante de los 90 años solicitados por la Fiscalía de Distrito Zona Norte.

La condena fue celebrada parcialmente por la defensa particular a cargo de César Rivas y Diana Ruvalcaba, pues aunque no estaban de acuerdo con el fallo condenatorio, la sanción privativa de la libertad se apegó más hacia su solicitud que hacia la de la Fiscalía.


CORTESÍA
LA SEÑALADA

El juicio 204/2023 terminó de esa manera esta etapa, luego de dos meses de iniciado el juicio y 28 sesiones –según la agenda de audiencias del Tribunal Superior de Justicia del Estado–, mayormente de desahogo de pruebas del Ministerio Público. No obstante, aún se cuentan con instancias de apelación para las partes, en caso de inconformidades con la sentencia o las sanciones impuestas.

La audiencia de individualización de sanciones inició con la etapa de desahogo de pruebas, en la que el Ministerio Público, la asesoría jurídica de las víctimas y la defensa particular se desistieron de comparecencias de peritos, víctimas y otros funcionarios que habrían valorado lo ocurrido entre octubre de 2021 y abril de 2022 a los hombres migrantes que fueron forzados a trabajar construyendo y remozando construcciones bajo amenazas de ser dejados en la calle en una ciudad que no conocían y de afectar sus procesos migratorios, pues todos buscaban ir a Estados Unidos a trabajar, luego de salir de países de Centroamérica en búsqueda de mejores oportunidades.

LA PENA
10 AÑOS 3 DÍAS
Sentencia
$59,400
Pago por reparación del daño

Luego, la Fiscalía expuso su solicitud de una pena máxima de 90 años de prisión (30 por cada víctima), aunado a una sanción económica de 150 mil días multa y un pago por reparación del daño de 59 mil 400 pesos. En un inicio, en que se contemplaba que eran seis víctimas (tres de las cuales luego decidieron no comparecer), se pidieron 180 años de prisión, 50 días multa y un pago de 96 mil pesos aproximadamente.

Por su parte, la asesoría jurídica pidió el pago de 72 mil 941 como compensación por las construcciones realizadas, valuada en ese monto por un funcionario del Consejo Estatal de Vivienda.

'Aprendí a orar por ellos'

Tras estas solicitudes, el juez dio la palabra a Velia H. G., quien contó que ella también es migrante, que llegó a Juárez el 27 de mayo de 1999 y le advirtieron que Juárez era una ciudad peligrosa, pero encontró a personas cristianas que le enseñaron sobre el evangelio, y lo recibió.

Empezó a trabajar en la maquiladora, y luego les ofrecieron abrir un comedor infantil en Anapra, que luego se convirtió en Aposento Alto, que después se hizo un albergue para migrantes.

La pastora presumió que los mismos migrantes recomendaban el lugar con otros de los viajeros que llegaban a Juárez.

Aceptó que dentro del penal pasó momentos de ansiedad. "Yo nunca había sabido que... que... (a las familias de migrantes) les daba mucho dolor y casi se desmayaban, imploraban. No sabía qué era eso, y desafortunadamente lo vine a conocer aquí. A mí también me ha dado".

Además, sin intervención de ninguna parte contó sobre las víctimas: "algo muy bonito ahorita con estos muchachos, (es que) ellos hicieron sus trámites solos, ellos llamaron a una organización y ellos esperaron su llamada. Ellos no tenían por qué decir que yo los amenazaba con una lista porque simplemente es la lista local que yo tenía. Para mí ellos forman parte de mi familia. Aprendí a amarlos, aprendí a orar por ellos, que venían desesperados".

En este momento, sus abogados le llamaron la atención y le pidieron cerrar su comentario. "Le doy gracias a Dios porque Dios nos dio fuerzas y fortaleza para poder estar ahí. Gracias a mi señoría por este tiempo que me dio para compartir un poquito. Gracias por cada una de ustedes que las vine a conocer en esta situación, que Dios me las bendiga, que Dios me los bendiga", concluyó.

La conclusión del juez

Finalmente, el juez concluyó que serían 10 años y tres días la pena, puesto que la ley en materia de erradicación de la trata de personas no señala que las penas deban ser sumadas por cada víctima, por lo que aplicó la mínima de 10 años. Sin embargo, al existir una agravante porque hubo más de una víctima, la pena crece hasta en una mitad.

En este sentido, el juez recalcó que la ley prevé que la pena suba "hasta" en una mitad, por lo que puede ser menos, según su interpretación, por lo que el período adicional por agravante que impuso fue el mínimo considerado por el Código Penal Federal, que es de tres días.

Por otra parte, ordenó el pago por reparación del daño de 59 mil 400 pesos, que se dividirán en 22 mil 500 a dos de las víctimas y 14 mil 400 al tercero, para que acudan a 25 y 16 sesiones de terapia psicológica cada uno debido a las afectaciones emocionales entre moderadas y graves evaluadas por peritos en psicología.

El juez también dictó que la pena no incluye beneficio de condena condicional.

'Se hizo justicia'

Hérika Martínez Prado / El Diario

Desde Estados Unidos, una de las mujeres migrantes que en 2022 denunció en Ciudad Juárez a la pastora Velia H.G., directora del albergue Aposento Alto, por el delito de trata de personas en su modalidad de trabajos forzados, dijo ayer sentirse bien y tranquila de saber que finalmente se hizo justicia.

Al enterarse del fin del juicio en el que la mujer fue señalada culpable y condenada a 10 años y tres meses de prisión, la víctima aseguró que ella quería continuar con su proceso de denuncia por los abusos que vivió dentro del albergue ubicado en la colonia Lomas de Poleo, pero aseguró que la Fiscalía General del Estado (FGE) nunca la volvió a contactar para que declarara en el juicio.

"Nunca me llamaron, que bueno que el juez sí tomó en cuenta las pruebas", dijo luego de que la autoridad investigadora aseguró dentro del juicio que sólo comparecieron tres de los denunciantes debido a que a tres más no los logró contactar.

> Víctimas relatan los trabajos forzados a los que eran sometidos por quien se hacía llamar 'Abeja Reina' y su hijo

La pastora de 56 años de edad, fue detenida el miércoles 27 de julio de 2022 mediante una orden de aprehensión, durante un cateo en el albergue, el cual fue concedido por un Juez de Control del Distrito Judicial Bravos, tras las denuncias de familias migrantes que permanecieron en el lugar entre noviembre de 2021 y abril de 2022.

Tras salir del albergue, un grupo de migrantes denunció a organizaciones y autoridades estatales que además de cobrarles 200 pesos semanales por persona, la pastora, quien los hacía llamarle "La Abeja Reina", obligaba a los hombres a hacer trabajos de construcción y reparación en el albergue y la casa de su hijo, que a las mujeres las ponía a cocinar la comida que luego les vendía y las llevaba a limpiar su casa, y que a las niñas y los niños los obligaba a llenar botellas de plástico con arena.

Seis de ellos acudieron a denunciarla a la Fiscalía General del Estado en la Zona Norte, entre ellas "Josefa", quien ayer se enteró de la sentencia en contra.

"Súper bien, no estaba enterada de eso, pero me siento bien al saber que ya por fin se hizo justicia", dijo la mujer quien actualmente se encuentra en Estados Unidos en espera de su próxima audiencia ante un juez de migración.

"La verdad son cosas que no se olvidan tan fácil, llegamos a un lugar con esa ilusión, pensamos que iba a ser diferente el trato, pero la verdad es que hubo un punto en donde ya no aguantábamos tanto maltrato, tantos desprecios, cómo nos humillaba y cómo nos obligaba a quedarnos callados. De hecho, hasta a varios su hijo Néstor les hizo firmar un contrato de confidencialidad, en donde teníamos prohibido decir todo lo que hacíamos dentro del albergue (sic)", comentó al llegar al vecino país.

Les vendía comida en mal estado, aseguran

A "Josefa", cuyo nombre fue cambiado por motivos de seguridad, le tocaba cocinar la comida echada a perder: "Una vez me tocó cocinar un pollo echado a perder, yo sentía feo porque todos los niños estaban malitos de su estómago, yo no sabía qué hacer. Fuimos y le dijimos que el pollo estaba echado a perder y me dijo: pues se han comido cosas peores, así cómanselo... ya nos había dado cosas en más mal estado", relató.

Dijo que además de hacerles cocinar la comida que le era donada por organizaciones, había días que se las vendía y se la tenían que comprar, pero permanecían ahí porque tenían la ilusión de ingresar a Estados Unidos, estaban huyendo de la violencia en su lugar de origen y no tenían a donde más ir, además de que sentían que no podían decir nada porque el contrato de confidencialidad que los hicieron firmar era por cinco años.

A los hombres que trabajaban en la construcción los hacia que la llamaran "La Abeja Reina" a través de radios de comunicación que les dio para que le contestaran rápidamente, relató quien se decidió a denunciar en busca de justicia para que otros migrantes no vivieran los mismos malos tratos.

Tras cruzar a Estados Unidos, en 2022, uno de los migrantes victimados de los trabajos forzados relató que en el albergue "era obligatorio trabajar, teníamos que pagar 200 (pesos) por persona semanal, y pues trabajar era obligatorio y pues vendían las donaciones de Unicef, sacaban cosas: el papel, la pasta, las mascarillas, un montón de cosas que les sacaban a las mochilas de Unicef y las vendían", aseguró después de salir de México.

> *Trabajar era obligatorio y pues vendían las donaciones de Unicef, sacaban cosas: el papel, la pasta, las mascarillas, un montón de cosas que les sacaban a las mochilas de Unicef y las vendían"*
>
> **AFECTADO**

El Diario de JUÁREZ

Ciudad Juárez, Chihuahua, México

• Periódico diario matutino editado, impreso y distribuido por Publicaciones e Impresos Paso del Norte, S. de R.L. de C.V. con oficinas y talleres en Paseo Triunfo de la República #3505 • Certificado de licitud de título y de Contenido No.16274 Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor número 04-2013-052414022000-101



INFORMACIÓN

Atención al cliente	629-1919
Recepción	629-1900 (30 líneas)
Redacción	629-1999
Gerencia General	629-1935
Jefe de Información	629-1950
Sociales	629-1953
Escena	629-1946
Deportes	629-1905

PUBLICIDAD Y CLASIFICADO

Clasificado	629-6900 (9 líneas)
Publicidad	629-1995 (8 líneas)
Secc. comerciales	629-1914

Suscripciones y quejas	629-1988 y 629-1921
Circulación	629-1992
Compras y Almacén	629-1928 y 629-1923
Crédito y Cobranza	629-1970 y 629-1951

EN EL PASO, TX.

Recepcion	(915)838-1600
Publicidad	(915) 217-1094
Redacción	(915) 217-1008

Internet: http://www.diario.mx
e-mail: djuarez@buzon.diario.com.mx

• Representantes en México, D.F.: Medios Masivos Mexicanos, S.A. de C.V., Luz Saviñon # 13, 6to. piso, Col. del Valle, México, D.F., C.P. 03100, Tels. (01-55) 5340-2450 • Oficinas en Chihuahua, Chih.: Av. Universidad y Corregidora/ Tels. (01-614) 429-07-00 con 20 líneas • Oficinas en Nuevo Casas Grandes, Chih.: Av Benito Juárez No. 600/ Tels. (01-636) 694-25-25 y 694-22-16 • Oficinas en Delicias, Chih.:Calle 2da. Oriente # 600/ Tels. (01-639) 474-55-55, 474-56-56 y 474-50-04 • Oficinas en El Paso, Tx.: 1801 Texas 79901/ Tels.: (915) 838-1600 y publicidad 838 1601 • Servicios Informativos: Associated Press, Notimex, El Universal, Proceso, The New York Times, AFP, Agencia Reforma.

Levantarán norma cuando los cruces se reduzcan a mil 500

Viene de la 1A

A través de la proclamación emitida por el presidente Joe Biden en virtud de las secciones "212(f)" y "215(a)" de la Ley de Inmigración y Nacionalidad, desde el primer minuto del pasado miércoles 5 de junio, la mayoría de las personas migrantes que ingresan a Estados Unidos de manera irregular son deportadas de manera acelerada, sin opción a solicitar asilo.

La medida, que fue firmada el martes 4 de junio, se retirará si durante una semana los cruces irregulares promedian diariamente menos de mil 500 personas, y continuará si el promedio se mantiene en 2 mil 500 o más ingresos diarios durante una semana.

"Hemos podido poner en marcha las operaciones necesarias para esta norma a lo largo de la frontera. Y al mismo tiempo hemos podido continuar aplicando consecuencias en cuanto a las 9 mil personas que ya estaban en custodia de la Patrulla Fronteriza y otros que estaban en custodia de Inmigración, y aplicar la Ley de Aduanas y de Migración; así que hemos tenido la oportunidad de doblar, más de doblar, la cantidad de personas que han sido referidas diariamente hacia la deportación acelerada", dio a conocer ayer Miranda.

Dijo que ya se está "empezando a ver el impacto de eso", pero recordó que cuando la cantidad de cruces irregulares diarios a lo largo de toda la frontera Sur de Estados Unidos se reduzca a mil 500 personas se levantará la norma, pero ingresar de manera irregular seguirá siendo en contra de Estados Unidos, por lo que las consecuencias del Título 8 continuarán.

"Es importantísimo para nosotros que todos tengan información actualizada y correcta (...) Esta orden determina que las personas que cruzan ilegalmente; cruzando por el río, por el desierto, saltando el muro y entregándose a Patrulla Fronteriza, eso es un cruce ilegal y ese cruce lleva consecuencias bajo la ley, se va asumir que no son elegibles para el asilo", indicó.

Recordó que la Ley de Inmigración y Nacionalidad cuenta con excepciones para los menores no acompañados, víctimas de traficantes de personas y quienes lleguen con condiciones de salud graves.

Al ser cuestionado por las personas en movilidad sobre si se volverá a abrir el cruce para personas vulnerables, respondió: "Tenemos muchas vías legales para que la gente aproveche cuando verdaderamente necesitan protección, como procesos de parole humanitario, una cita para presentarse en un puerto de entrada con la aplicación CBP One, pero personas (que ingresen) ilegalmente no van a ser elegibles para el asilo". *(Hérika Martínez Prado / El Diario)*

hmartinez@redaccion.diario.com.mx

No figura Juárez como destino de extranjeros

Hérika Martínez Prado / El Diario

De acuerdo con la información obtenida por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Ciudad Juárez no figuró entre los principales destinos que tenían planeados mil 108 personas en situación de movilidad que entre enero y marzo de 2024 se encontraban en Tapachula, Chiapas o en la Ciudad de México.

Aunque la respuesta cambió en cada nacionalidad, quienes estaban en la frontera de Chiapas con Guatemala dijeron que buscaban llegar a las fronteras de Tijuana, Coahuila y Nuevo León; mientras que quienes ya se encontraban en la Ciudad de México señalaron Tijuana y Coahuila.

"En contraste con lo observado a finales de 2023, se advierte una disminución de 17 por ciento en la proporción de personas encuestadas que refirieron a los Estados Unidos como destino final, lo cual se relaciona con el aumento de 18 por ciento en la proporción de quienes mencionaron México como destino final", señala la agencia internacional en su Matriz de Seguimiento de Desplazamiento (DTM, por sus siglas en inglés) realizada en Tapachula a 314 personas mayores de 18 años, las cuales proporcionaron información de 742 personas en grupos familiares.

Según la nacionalidad de las personas en situación de movilidad, cambia la frontera a la que desean llegar en su camino por cruzar a EU

Entre quienes estaban en Tapachula durante el primer trimestre del año hubo personas de Colombia que buscaban llegar a la Ciudad de México; las de Cuba mencionaron como destino Monterrey, Ciudad de México, Guadalajara, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y San Luis Potosí; los ecuatorianos mencionaron sólo Tijuana; los salvadoreños mencionaron como destino Monterrey, Ciudad de México y Chiapas; y los guatemaltecos Monterrey, Guadalajara y Chiapas.

Las personas provenientes de Honduras mencionaron como destino Monterrey, Ciudad de México, Tijuana, Guadalajara, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Guanajuato, Piedras Negras y San Luis Potosí; mientras que los nicaragüenses y venezolanos dijeron que su destino era Monterrey.

"El 52 por ciento no tiene un destino alternativo, el 19 por ciento México, 16 por ciento los Estados Unidos, así como 10 por ciento el Canadá. En menor proporción, se mencionaron España, Guatemala, Honduras, Portugal y Venezuela como otros posibles destinos alternativos", indica el reporte.

El 70% no ha definido

De las 366 personas de las que se obtuvo información en la Ciudad de México, el 85 por ciento dijeron tener como destino final Estados Unidos, el 6 por ciento México, 2 por ciento Canadá, el 1 por ciento no tiene un destino definido y el siete por ciento restante expresó tener como destino final su país de origen: Cuba, Honduras, Nicaragua, Perú o Venezuela.

En ese momento señalaron Ciudad de México, Tijuana y Ciudad Acuña como destinos en México. La Ciudad de México era el destino de las personas provenientes de Argentina, China, Honduras, Nicaragua y Venezuela; Baja California fue mencionada por los hondureños y Coahuila por costarricenses.

"El 70 por ciento de las personas encuestadas no cuentan con un país alternativo definido, seguido del 13 por ciento que mencionó Canadá, el 9 por ciento México, así como el 2 por ciento los Estados Unidos. En menor proporción, se mencionaron Chile (1%), Colombia (1%), El Salvador (1%), España (1%), Guatemala (1%) y Honduras (1%)", informó la OIM.

Aunque en las últimas semanas ha disminuido la llegada de personas en situación de movilidad a la ciudad, continúan arribando a través de trenes de carga, vehículos particulares que les cobran por el traslado, camiones de pasajeros (en asientos, maleteros o camarotes), cajas de tráileres e incluso caminando a través del desierto.



ORIGEN	LLEGADA
Colombia	Ciudad de México
Cuba	Monterrey, CDMX
	Guadalajara, Tapachula
	Tuxtla Gutiérrez, San Luis Potosí
Ecuador	Tijuana
El Salvador	Monterrey, CDMX
	Chiapas

ORIGEN	LLEGADA
Guatemala	Monterrey, Guadalajara Chiapas
Honduras	Monterrey, CDMX, Tijuana,
	Guadalajara, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez
	Guanajuato, Piedras Negras, San Luis Potosí
Nicaragüa	Monterrey
Venezuela	Monterrey

FERNANDO MÉNDEZ / EL DIARIO

Recrudece guerra entre cárteles por migrantes

Son demasiados muertos este mes: fiscal

Staff / El Diario

El recrudecimiento de la lucha entre los grupos delictivos, involucrados en el tráfico de migrantes, es una de las causas del aumento de homicidios dolosos que se ha registrado en las últimas semanas, dijo ayer el fiscal Carlos Manuel Salas.

Sin precisar las acciones que está realizando la Fiscalía para contener y desarticular a estos grupos, Salas expuso la mañana de ayer que eran demasiados muertos registrados este mes. A esa hora del día, el servidor público contabilizaba 39 víctimas, al cierre de esta edición eran 43 las personas privadas de la vida en los primeros 10 días de junio.

Estos grupos en pugna son "La Línea", "La Empresa" y "Los Mexicles", explicaron agentes investigadores la Unidad Modelo de Atención al Delito de Secuestro de la Fiscalía Especializada en Operaciones Estratégicas.

"Este rompimiento por controlar los espacios y el negocio se debe a las ganancias que está dejando esta actividad ilícita", explicaron investigadores a condición del anonimato.

Intactas, estructuras operativas y financieras

El tráfico, el secuestro y la extorsión de personas en situación de movilidad ha traído ganancias multimillonarias para los grupos delictivos involucrados en este delito, pero ninguna autoridad investigadora ha desarticulado las estructuras operativas y financieras de estos grupos delictivos.

Y, a decir de los propios investigadores, estas organizaciones criminales no pueden operar sin la complicidad de las autoridades en sus tres niveles de gobierno, pero eso quién lo investiga", cuestionaron.

Juárez, frontera peligrosa

Juárez se ha convertido en un lugar inseguro para las personas en situación en movilidad que ingresaron a la frontera desde el sur del país. Existen numerosos grupos de extranjeros y connacionales que han sido privados de la libertad y obligados a permanecer hacinados en viviendas arrendadas.

Sólo en el presente mes, esta fiscalía ha vinculado a proceso a más de una decena de personas por participar en el secuestro de extranjeros. Actos en los que participan personas jóvenes y mujeres que se involucran hasta en actos de tortura contra sus víctimas.

Algunos casos

En uno de los casos los agentes antisecuestros rescataron a 29 personas en situación de movilidad que estaban privadas de su libertad, algunas de ellas víctimas de secuestro, además capturó a cuatro presuntos integrantes de una banda de plagiarios, los cuales fueron vinculados a proceso.

En este hecho participó una mujer la cual fue arrestada mediante orden de aprehensión.

En otro proceso, esta fiscalía acusó a dos personas por su presunta responsabilidad en la privación de la libertad de tres víctimas originarias de Guatemala.

Jeremías M. y Jaziel G. fueron detenidos en flagrancia el pasado 6 de junio por su probable participación en el delito de secuestro, derivado de hechos en donde tres víctimas originarias de Guatemala, permanecieron ocho días en cautiverio.

Además, los elementos de esta Unidad Modelo acreditaron la probable responsabilidad de cuatro imputados por el delito de secuestro agravado, en hechos en los que se logró rescatar 13 víctimas de diversas nacionalidades, tres de ellas menores de edad.

Luis Elial M. D., Christian Iván H. M., José Miguel R. M., y Dulce Yadira T. B., realizaron labores de custodia de las víctimas, a las que mantuvieron en cautiverio entre el 6 de abril y 30 de mayo de 2024, en varios domicilios en esta ciudad, acusó el fiscal.

Las víctimas secuestradas fueron rescatadas en un domicilio de la calle Alférez Andrés de Peralta de la colonia Manuel J Clouthier, en donde se tenía un reporte en torno a la presencia de personas privadas de su libertad y de personas armadas.

GRUPOS EN PUGNA
- La Línea
- La Empresa
- Los Mexicles

Fue un infarto causa de muerte de hombre en el río

Hasta ayer el cuerpo localizado el pasado domingo permanecía como 'no identificado'

Staff / El Diario

El hombre que fue encontrado sin vida la tarde del domingo 9 de junio en el bordo del río Bravo, murió a causa de un infarto, pero hasta ayer se desconocía su identidad, informó la Fiscalía de Distrito Zona Norte.

Aproximada a las 2:00 de la tarde, un hombre quien caminaba por los límites de la frontera entre México y Estados Unidos, reportó a las autoridades que se había encontrado con el cadáver de un hombre cerca a la Plaza de la Mexicanidad, a la altura del bulevar Cuatro Siglos y Rafael Pérez Serna.

El cuerpo del hombre fue encontrado sin camisa, sólo con un pantalón de mezclilla, tirado sobre el bordo de concreto del río Bravo –llamado río Grande de lado estadounidense–, y sin que se le apreciaran huellas de violencia.


STAFF / EL DIARIO

ESTABA SIN camisa, sólo con un pantalón de mezclilla, tirado sobre el bordo de concreto del río Bravo

Después de ser trasladado a las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo), se le realizó la necropsia en la que el personal medico determinó que murió a causa de un infarto al miocardio, a raíz de un edema pulmonar, informó ayer la Fiscalía de Distrito Zona Norte.

La autoridad investigadora también dio a conocer que hasta ayer el hombre permanecía como "no identificado", por lo que se desconocía si se trataba de un migrante, aunque las primeras versiones indicaban el hallazgo de un indigente sin vida.

En otro caso

La mañana del pasado 17 de mayo, las autoridades encontraron también el cuerpo sin vida de un hombre centroamericano, quien murió a causa de un golpe en la cabeza, aunque se desconoce si fue golpeado de lado mexicano o estadounidense.

Según migrantes que lo encontraron agonizando, se trataba de un migrante hondureño, quien horas antes había ingresado a Estados Unidos, pero al ser encontrado herido no podía hablar debido a que estaba muy golpeado de la nariz.

La tarde del 18 de marzo, autoridades estadounidenses también encontraron el cadáver de un hombre en la cuenca del río Grande, el cual vestía solo el zapato izquierdo, camiseta blanca y pantalón de mezclilla, y aunque en un principio se dijo que tenía un disparo en la cabeza, de acuerdo con las autoridades había sido golpeado.

POR TERCERA OCASIÓN

Desestima juez cargos por 'disturbios' vs 59

Considera que acusación contra migrantes 'está fuera de su jurisdicción'; Fiscalía los puede señalar de nuevo

Staff / El Diario de El Paso

El Paso— El 6 de junio, el juez de un Tribunal del Condado, Rubén Morales, desestimó los cargos contra 59 migrantes acusados de participar en un motín en la frontera en abril cerca del Valle Bajo de El Paso, después de dictaminar que su tribunal no tenía jurisdicción sobre los casos, según informaron las autoridades.

La noticia fue revelada por Kelli Childress, la defensora pública de El Paso este lunes.

"El juez dictaminó que la presentación de los cargos se hizo de manera inapropiada con respecto a los procedimientos constitucionales y legales", dijo Childress.

Los migrantes habían sido acusados inicialmente poco después del presunto motín, pero esos cargos fueron desestimados por un fallo similar. Luego fueron acusados dos veces más, pero los cargos fueron desestimados nuevamente, incluyendo la última vez a finales de la semana pasada. No obstante, la Fiscalía de Distrito de El Paso puede volver a fincar, una vez más, los mismos cargos.

Además, los migrantes todavía enfrentan acusaciones federales, pero no se han dado a conocer detalles de cómo pasarían a la jurisdicción del Gobierno de Estados Unidos.

El incidente del 12 de abril involucró a los migrantes acusados de cruzar las barreras de alambre de púas y enfrentarse a los oficiales de la ley para entrar ilegalmente en el país en el Valle Bajo de El Paso.

A pesar de los múltiples intentos de presentar los cargos correctamente, el juez Morales determinó que el tribunal no tenía jurisdicción debido a que la Oficina del Fiscal del Distrito de El Paso presentó los casos de manera inapropiada.

El fiscal del Distrito de El Paso, Bill Hicks, no estuvo disponible para hacer comentarios de inmediato. Sin embargo, negó que su oficina hubiera cometido errores en la presentación de las acusaciones, argumentando que los archivos fueron transferidos incorrectamente a la Corte del juez Morales.

Además, Childress había argumentado el 6 de junio que los casos se habían presentado de manera inapropiada y acusó a la Oficina del Fiscal de retener pruebas. Hicks refutó esta acusación, indicando que Childress sólo necesitaba acordar un acuerdo de confidencialidad para acceder a las pruebas almacenadas en un sistema de archivo digital del Condado. Childress se negó a firmar el acuerdo, afirmando que el fiscal no tenía derecho constitucional a retener pruebas para forzar su firma.

Los migrantes enfrentaban cargos de participación en motín, que conllevaban una pena máxima de 180 días en la cárcel. Ya habían pasado casi 60 días detenidos en la Cárcel del Condado.

Mientras tanto, el destino de los migrantes pendía de un hilo. Aunque los cargos estatales habían sido desestimados, todavía enfrentaban cargos federales por entrada ilegal al país. No estaba claro cuándo serían transferidos de la custodia estatal a la federal. La Oficina del Fiscal del Distrito aún tenía la posibilidad de presentar nuevamente los cargos por tercera vez, prolongando así la incertidumbre para los migrantes detenidos.



ARCHIVO

CRIMINALIZAN IRRUMPIR en territorio de EU



PAUL RATJE / THE NEW YORK TIME

MENOS PERSONAS, MÁS ANSIEDAD

Aunque los albergues en Ciudad Juárez lucieron vacíos el fin de semana pasado, los extranjeros mantienen la ilusión de cruzar en pos del 'sueño americano'

Prevalecen esperanza y miedo tras restricciones al asilo

Ariana Figueroa / States Newsroom

El Paso— Karina Parababire, de diecisiete años, meció suavemente a su hija de tres meses mientras esperaban en un refugio de migrantes de El Paso antes de un viaje en autobús a Chicago la noche del viernes.

"Quiero que mi hija tenga todo lo que yo no tuve", dijo en español Parababire, quien viajó por la extremadamente peligrosa ruta del Tapón del Darién mientras estaba embarazada.

La venezolana, que viaja con su familia, tuvo que detenerse en Honduras para dar a luz a su hija, Avis, antes de continuar a los Estados Unidos. Una vez en México, a ella y a su familia se les otorgó una cita a través de la aplicación CBP One, una herramienta que la administración Biden usa para otorgar a los migrantes una reunión con un oficial de asilo.

Ella había estado en el refugio de la Iglesia del Sagrado Corazón con su familia durante cuatro días. Planearon continuar a Chicago, donde se encontrarán con su primo.

Parababire espera que después de que llegue a la 'Ciudad de los Vientos', pueda volver a la escuela secundaria y posiblemente ingresar a la universidad.

Parababire y sus familiares llegaron a Estados Unidos justo antes de que el presidente Joe Biden emitiera una orden ejecutiva que prohíbe parcialmente las solicitudes de asilo cuando los cruces no autorizados superan un umbral diario. Debido a que la familia fue admitida usando la aplicación CBP One, se les permitió continuar su viaje.

En cuanto a otros migrantes en la frontera entre Estados Unidos y México, los líderes locales dijeron esta semana que anticipan los efectos de la orden pueden ser algo beneficiosos para limitar los cruces no autorizados, aunque también había mucho escepticismo.

Los defensores de la inmigración expresaron su profunda preocupación de que la orden, emitida después de que el Congreso no tomó medidas sobre una amplia legislación de inmigración, causaría más daño a personas que ya son vulnerables.

"He venido aquí hoy para hacer lo que los republicanos en el Congreso se niegan a hacer, tomar las medidas necesarias para asegurar nuestra frontera", dijo Biden al anunciar la orden, refiriéndose a un acuerdo de seguridad fronteriza bipartidista de la que los republicanos se alejaron a principios de este año. "Esta acción nos ayudará a obtener el control de nuestra frontera".

Incertidumbre sobre la nueva política

El refugio de la Iglesia del Sagrado Corazón que albergaba a Parababire tiene actualmente un número relativamente bajo de inmigrantes: alrededor de 70 en comparación con una capacidad de 120.

El director, Michael DeBruhl, dijo que no está claro cómo la orden afectará el número de migrantes que llegan no sólo al refugio, sino también a los muchos puertos de entrada a lo largo de la frontera Sur.

"La cuestión es que la Patrulla Fronteriza se llevará la peor parte de esta orden ejecutiva y tendrá que procesar a todos", dijo. "La diferencia será que hay matices respecto a cómo todo puede aplicarse al asilo, por lo que te harán más difícil solicitar asilo".

La gran pregunta, dijo DeBruhl, "es cómo exactamente lo están haciendo".

"Tendremos a todos estos agentes de la Patrulla Fronteriza tomando estas decisiones, todos estos matices, de una política que acaba de implementarse", dijo.

Un funcionario de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) se negó a comentar sobre los efectos de la nueva orden ejecutiva, pero señaló que cambiaría el procesamiento de los no ciudadanos en la frontera Sur.

Los funcionarios locales vieron algunos aspectos positivos. "Esto es un comienzo, pero es sólo el comienzo", dijo el miércoles el alcalde de El Paso, Oscar Leeser, durante una presentación a periodistas con funcionarios fronterizos locales.

Leeser fue uno de los varios alcaldes de Texas que asistieron al anuncio de la orden ejecutiva de la Casa Blanca la semana pasada.

Leeser dijo que cree que la orden detendrá los cruces fronterizos no autorizados porque "las consecuencias son mayores ahora y esa es la diferencia".

A PARTIR DEL 1 DE AGOSTO

Endurecen reglas para cruzar perros a EU

De la Redacción / El Diario de El Paso

El Paso— A partir del 1 de agosto, Estados Unidos implementará nuevas reglas para la importación de perros al país, según anunciaron los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) el miércoles pasado. Estas medidas tienen como objetivo mantener al país libre de la rabia canina.

Las nuevas regulaciones exigen que todos los perros que ingresen a Estados Unidos deben parecer saludables al llegar, tener al menos seis meses de edad, estar microchipeados y estar acompañados por un recibo del "Formulario de Importación de Perros de CDC" que debe completarse en línea entre dos y diez días antes de la llegada. Estas reglas aplican a todos los perros, incluyendo los perros de servicio y aquellos nacidos en Estados Unidos que regresan desde otro país. Los permisos actuales de "Importación de Perros de CDC" expirarán el 31 de agosto.

Las nuevas reglas también incluyen requisitos adicionales basados en los lugares donde el perro haya viajado en los últimos seis meses o donde haya sido vacunado. El sitio web de CDC ofrece listas de verificación de viaje para perros vacunados en Estados Unidos y perros vacunados en el extranjero provenientes de países de alto riesgo.



ARCHIVO

MEDIDA ES para evitar la rabia

Desde la eliminación de la rabia canina en Estados Unidos en 2007, el virus sigue siendo endémico en más de 100 países. En Estados Unidos, la rabia se encuentra principalmente en animales salvajes como murciélagos, mapaches, zorrillos y zorros.

Para los perros provenientes de países con alto riesgo de rabia canina, deberán estar protegidos contra la rabia. Otros requisitos pueden incluir la realización de pruebas de serología antes de ingresar a Estados Unidos. Estas pruebas de laboratorio verifican los anticuerpos en la sangre del perro después de ser vacunado contra la rabia. Los resultados de las pruebas de serología son válidos durante toda la vida del perro, siempre que mantenga sus vacunas de refuerzo al día.

Si la vacunación contra la rabia de un perro expira antes de recibir una vacuna de refuerzo, deberá realizarse otra prueba de serología al menos 30 días después de la vacunación de refuerzo para ser elegible para la importación. Si el perro no tiene los resultados de la serología al llegar, deberá ser puesto en cuarentena en una instalación de cuidado animal durante 28 días o hasta que se presenten los resultados para revisión.

Los CDC recomiendan a las personas que viajan con sus perros usar la nueva herramienta personalizada de preguntas y respuestas, "DogBot", en el sitio web del CDC para determinar qué reglas aplican a sus perros según sus fechas de viaje, de dónde proviene su perro y dónde fue vacunado. Se aconseja a las personas planificar con anticipación para asegurarse de que se cumplan los requisitos para la importación de perros en el momento de su ingreso a Estados Unidos.

newsroom@diariousa.com

'La idea es trabajar juntos por Juárez'

Viene de la 1A

"Vamos a darle mucho seguimiento a estos 12 puntos, y de esos 12 puntos fueron cinco los principales o los de alta prioridad. Para asegurar un seguimiento muy oportuno se han nombrado 'champions' o líderes internos en el CCE y otros por parte del presidente municipal, para que tengamos bastante continuación y apoyo", manifestó Colín.

Los miembros del CCE se congregaron ayer en el Hotel Suites, en Paseo Triunfo de la República, con el presidente municipal, quien subrayó que se le dará seguimiento de forma conjunta a tales compromisos. Destacó que la idea es caminar juntos, trabajar juntos por Juárez, y celebró que pudieron reunirse rápido para empezar a trabajar.

"Son proyectos que todos sabemos que necesitamos en Juárez. Se trata de darles seguimiento y caminar juntos para tratar de que sí logremos realizarlos", dijo.

Otros de los acuerdos pactados son destinar el 1% del presupuesto de comunicación para los medios, otorgar un lugar como observador ciudadano al CCE, simplificar los trámites ante las dependencias municipales, promoción del desarrollo económico, modernización de nomenclaturas y asistir al menos a dos reuniones al año con el CCE. *(Alejandro Vargas / El Diario)*

avargas@redaccion.diario.com.mx

LA INSTRUCCIÓN ERA CAMBIARLO EL LUNES

Viene de la 1A

Explicó que el PRI pagó con cheques a los representantes generales de casilla de todo el país, pero la instrucción era que tenían que depositarlo el lunes pasado antes de que cerraran la cuenta, "algunos no lo depositaron, sino hasta el martes y obviamente el cheque botó".

La coalición PRI-PAN-PRD colocó al menos 10 mil ciudadanos como sus representantes en las urnas en esta frontera durante la pasada jornada electoral.

Solamente en Juárez se instalaron 2 mil 349 mesas de recepción de votos que también incluyeron la presencia de hasta 9 funcionarios de casilla en cada una. En el Distrito 01 se instalaron 533 casillas en las que se previó la participación de 4 mil 797 ciudadanos como funcionarios de casilla; en el Distrito 02, fueron 543, con 4 mil 887 funcionarios; en el Distrito 03, se habilitaron 645 casillas con 5 mil 805 ciudadanos integrados y en el Distrito 04, 628 mesas, con 5 mil 652 funcionarios de casilla.

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad el Modelo para la Operación del Sistema de Registro de Solicitudes, Sustituciones y Acreditación de Representaciones Generales y ante Mesas Directivas de Casilla (MDC) de los partidos políticos y candidaturas independientes para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

Este modelo fijó las directrices para el registro de representantes, marcó las premisas de cada etapa y garantizó el cumplimiento de los plazos legales, al optimizar el cruce de información y facilitar a los partidos políticos y a las candidaturas independientes conocer el estatus de cada una de las solicitudes registradas, lo que permitió fortalecer la eficiencia de este proceso, señaló el INE en un comunicado de prensa. *(Pavel Juárez / El Diario)*

redaccion@redaccion.diario.com.mx

Entra Apple a la era IA

Será indispensable en nuestras vidas, aseguran

Agencia Reforma

Cupertino— El nuevo sistema operativo de Apple, iOS18, se apoyará en la IA y dará prioridad a la protección de datos personales.

Apple Intelligence es el nuevo "sistema de inteligencia personal" donde figuran un lenguaje natural, notificaciones, acciones dentro de aplicaciones, creación y edición de imágenes, emojis hiperpersonalizados y un contexto personal del usuario, según la presentación de la empresa en la Conferencia Mundial de Desarrolladores (WWDC, por sus siglas en inglés).

Apple informó que ChatGPT, de OpenAI, será parte del sistema. La alianza permitirá mejorar la asistencia para escribir mensajes, editar fotografías y resumir textos.

> El nuevo sistema operativo se apoyará en la inteligencia personal y dará prioridad a la protección de datos personales

Tim Cook, CEO de Apple, aseguró que es un sistema que aprende del usuario y la información que posee.

"Creemos que Apple Intelligence será indispensable en nuestras vidas", añadió.

Además, presentó Private Cloud Compute, que ayudará a mantener segura la información de los usuarios.

El iOS18 tendrá cambios sustanciales, pues permitirá cambiar el orden y color de las apps, habrá otras herramientas en los íconos de linterna y cámara que salen con la pantalla bloqueada.

El asistente personal Siri renovado sugerirá usar ChatGPT cuando crea que puede complementar mejor lo que le fue solicitado o preguntado y será posible escribirle con un doble toque en la parte superior de la pantalla.

Siri entenderá más sobre las aplicaciones, gracias a Apple Intelligence.

Por ejemplo, podrá encontrar cosas que alguien te envió hace tiempo y no recordabas dónde estaban.

Apple Intelligence estará también disponible en los iPad. Con el iPadOS18 se estrena la app Calculadora, la cual permite hacer cuentas con Apple Pencil, como si fuera un cuaderno, pues al poner una operación te ofrecerá el resultado de forma automática.

Por ahora, se sabe que Apple Intelligence es compatible con iPhone 15 Pro.

También se anunció el VisionOS2, que tendrá un nuevo despliegue de la biblioteca de fotos.



JEFF CHIU / ASSOCIATED PRESS

EL CEO de Apple, Tim Cook, durante el anuncio de los nuevos productos de la compañía en Cupertino, California

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

ADRIÁN FERMÁN GONZÁLEZ ESTRADA.
PRESENTE:
Que en el Expediente número 47/2024, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL en ejercicio de la acción ESPECIAL HIPOTECARIA, promovido por el Licenciado LEOPOLDO GURIDI OLIVAS APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA. LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), en contra de usted, existe un auto que a lo conducente dice:

"NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA, A TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. --- Con el escrito, copias simples de traslado y anexos recibidos a las diez horas con dieciséis minutos del día veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro en la Oficialía de Turnos de los Juzgados Civiles de este Distrito Judicial Galeana, y posteriormente recibidos en este Juzgado a las nueve horas con treinta minutos del día veinticinco de enero de dos mil veinticuatro, signado por LEOPOLDO FERNANDO GURIDI OLIVAS, en su carácter de Apoderada Legal del "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" (INFONAVIT) personalidad que se le reconoce desde este momento por estar ajustada a derecho según lo acredita con las Copias certificadas del expediente 572/2023 radicado en el Juzgado Primero Civil Por Audiencias del Distrito Judicial Bravos, expedidas por el secretario Judicial adscrito HÉCTOR RENE MACIAS CASTRO, consistentes en copia certificada de la Escritura 37,435, Libro 1416, en fecha quince de noviembre de dos mil veintidós en Ciudad de México expedido por el Licenciado CARLOS ANTONIO REA FIELD Notario Público número 187 en la Ciudad de México, el cual se ordena agregar al expediente para los efectos legales a que haya lugar. --- Fórmese expediente y regístrese en el libro de gobierno respectivo con el número que le corresponda. - Téngaseles por promovida la demanda en la VÍA ORAL ORDINARIA en ejercicio de la ACCIÓN ESPECIAL HIPOTECARIA, en contra de ADRIÁN FERMÁN GONZÁLEZ ESTRADA quien tiene su domicilio en la casa marca con el número 211 de la calle CALLEJÓN PUBLICO del fraccionamiento RANCHOS DE SAN ISIDRO de Nuevo Casas Grandes, de quien reclama el pago de la cantidad de todas y cada una de las prestaciones que mencionan en su escrito de demanda. --- Se admite la demanda en la vía y forma indicada de conformidad con lo dispuesto por los artículos 372, 374 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Para lo cual se ordena inscribir la presente demanda en lo conducente en el Registro Público de la Propiedad, en los términos dispuestos por el artículo 2906 del Código Civil del Estado y en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 372 del Código Procesal para nuestro Estado, se dispone: "En virtud de las constancias que preceden, queda sujeto el inmueble dado en hipoteca al presente juicio, lo que se hace saber a las autoridades y al público en general, para que no se practiquen en la mencionado bien ningún embargo, toma de posesión, diligencia precautoria o cualquier otra que entorpezca el curso del presente juicio o viole los derechos en él adquiridos por la parte demandante". --- En consecuencia expídanse por duplicado a costa del interesado copia certificada de la demanda y gírese oficio al Encargado del Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial Galeana, para los efectos precisados y una de ellas deberá quedar inscrita en el Registro Público de la Propiedad, debiéndose agregar a los autos de este juicio la otra copia certificada ya debidamente registrada que contenga los datos de inscripción. Desde el día en que quede registrada la demanda el deudor se convierte en depositario judicial de la finca hipotecada de sus frutos y de todos los objetos que formen parte de la misma, conforme lo dispuesto por la ley sustantiva Civil del Estado, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 374 del Código de Procedimientos Civiles en mención. - Emplácese al demandado en el domicilio señalado, para que dentro del término de NUEVE DÍAS contados a partir de que se lleve a cabo el emplazamiento conteste la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro del término concedido, se tendrán por contestados en sentido afirmativo los hechos de la demanda que se dejaren de contestar, córrase traslado con las copias simples de ley, selladas y cotejadas por el Secretario Judicial en funciones de secretario de acuerdos del Juzgado, turnándose los autos a la CENTRAL DE ACTUARIOS de Oficiales Notificadores y Ministros Ejecutores de los Juzgados Civiles y Familiares adscritos para tales efectos. - Hágasele saber a las partes que en caso de que se opusieren excepciones procesales las mismas se resolverán en la fase correspondiente dentro de la audiencia preliminar ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 257 del Código Adjetivo Civil, así mismo se le tienen por enunciadas las pruebas que menciona en el escrito que se provee, de conformidad a que establece el numeral 241 fracción VII del ordenamiento legal citado, reservándose su admisión y desahogo hasta el momento procesal oportuno. - Las resoluciones judiciales que pronuncie este Tribunal observando las reglas establecidas en el artículo 102, 130 y demás relativos del Código en mención, se tendrán por notificadas en la audiencia correspondiente, sin necesidad de formalidad legal alguna a quienes estén presentes o debieron estarlo. --- Igualmente, se hace del conocimiento de las partes, la posibilidad de convenir en el presente procedimiento para solucionar la controversia suscitada, en cualquier etapa en que se encuentre el procedimiento, conforme a lo establecido en los artículos 258 segundo párrafo en relación con el 5 fracción I del código en comento. --- Se les hace saber a las partes que atendiendo a la naturaleza del procedimiento que nos ocupa, y para estar en la posibilidad de darle curso a las solicitudes planteadas por las partes, deberán formular sus promociones oralmente durante las audiencias, salvo los casos expresamente señalados en la ley, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 75 último párrafo del citado ordenamiento. ---- Se le tiene señalando domicilio procesal el ubicado en Avenida Libertad número 4605 de la Colonia Dublán en esta Ciudad y autorizando únicamente para oír y recibir notificaciones y documentos a los Licenciados PAULINA VALENZUELA SIMENTAL, YARELI RIVERA SILVEYRA, DANTE TOMAR RÍOS ESTRADA Y VALERIA PARRA RODRÍGUEZ, así como solamente para oír y recibir notificaciones y documentos a los Licenciados LUIS ARTURO GÓMEZ GÓMEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ OROZCO Y EVA GUADALUPE GONZÁLEZ CANIARILLO, en virtud de que el poder que presenta carece de facultades de sustitución y/ o delegar facultades. --- En cumplimiento al artículo 33, fracción I, de la Ley de Transparencia para el Estado de Chihuahua, se previene a la parte actora, con la notificación que por listas se le realice de este acuerdo, y a la demandada con el emplazamiento para que en el término de tres días señalen ante este Juzgado, si otorgan o no su consentimiento para que en la versión pública de la sentencia que en su momento se dicte se publiquen sus datos personales, con el apercibimiento que de no hacerlo, se entenderá su negativa para tal efecto. --- Ahora, con fundamento en los artículos 113, 115 y 116 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, el Juez Primero de lo Civil por Audiencias, Licenciado JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ ARIAS, faculta a la Licenciada DIANA ZUSEL AGUILAR RODRÍGUEZ, Secretaria Judicial de este Tribunal para que intervenga en el presente expediente como si fuese el primer secretario del Tribunal; quien cuenta con todas las facultades que le otorga la ley en relación a este asunto, mismo que puede en consecuencia, de forma enunciativa mas no limitativa, dar fe de las actuaciones, intervenir y asistir al Juez en el desarrollo de las audiencias, levantar las certificaciones, actas y constancias correspondientes y demás facultades, prerrogativas, deberes, cargas y obligaciones que las leyes y reglamentos aplicables otorgan a la Secretaria de Acuerdos del Juzgado. NOTIFÍQUESE: - — Así lo acordó y firma el Licenciado JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ ARIAS Juez Primero de lo Civil por Audiencias Distrito Judicial Galeana del Distrito Judicial Galeana, ante la Secretaria Judicial Licenciada DIANA ZUSEL AGUILAR RODRÍGUEZ, con quien actúa y da fe. DOY FE".
INSERTO NECESARIO "NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA, A VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. - Agréguese el escrito sin anexos recibido en este Tribunal a las doce horas con cuarenta minutos del día dieciséis de mayo de dos mil veinticuatro signado por el Licenciado LEOPOLDO FERNANDO GURIDI OLIVAS, quien comparece con la personalidad que tiene acreditada en autos y visto lo solicitado, y en atención a lo asentado en la constancia de fecha nueve de mayo de dos mil veinticuatro visible a foja 66 se agotó el domicilio señalado en el documento base de la acción, donde se hizo constar que no vive en tal domicilio la parte demandada; es por ello, que con fundamento en el artículo 138, último párrafo del Código de Procedimientos Civiles para nuestro Estado, se ordena notificar por medio de edictos a ADRIÁN FERMÁN GONZÁLEZ ESTRADA respecto de la tramitación del presente Juicio, los cuales deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS DE TRES EN TRES DÍAS en un periódico de circulación amplia en nuestro Estado, publicación que deberá contener el auto de radicación de fecha treinta de enero de dos mil veinticuatro, así como el presente proveído que hoy se emite. - Expídase el edicto correspondiente. NOTIFÍQUESE: - Así lo acordó y firma el Licenciado JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ ARIAS Juez Primero de lo Civil por Audiencias Distrito Judicial Galeana del Distrito Judicial Galeana, ante la Secretaria Judicial Licenciada DIANA ZUSEL AGUILAR RODRÍGUEZ, con quien actúa y da fe. DOY FE".

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA, A 24 DE MAYO DE 2024
SECRETARIA JUDICIAL ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO CIVIL POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL GALEANA

LIC. DIANA ZUSEL AGUILAR RODRIGUEZ.


EL DIARIO DEL NOROESTE

REUNIÓN DE los directivos del proyecto

Posponen gasoducto de 15 mil mdd hasta 2025

Elecciones en México y las que se vienen en Estados Unidos aplazan proyecto millonario que pasará por esta región desde Texas hasta Sonora

Víctor Hugo Valdovinos / El Diario

Nuevo Casas Grandes— El proyecto que traerá una inversión de 15 mil millones de dólares a la región con el Gasoducto Sierra Madre, se confirmó ayer que por tratarse de una obra internacional, quedó pospuesto a causa de las elecciones en México primero y ahora por las que se están desarrollando en Estados Unidos, de modo que se estima podrían comenzar a fines de 2025.

Este proyecto que va a ocupar los territorios de Ahumada, Buenaventura, Galeana, Nuevo Casas Grandes, Casas Grandes y Guadalupe en su paso desde Texas hacia Sonora, estaba contemplado para llevarse a cabo en marzo de este 2024, pero con los reacomodos políticos que inevitablemente significan las elecciones tanto en México como en Estados Unidos, los inversionistas decidieron esperar.

Aún así, ayer mismo los directivos de la compañía México Pacific sostuvieron una reunión con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur) de Nuevo Casas Grandes, para enterarlos a ellos y a los grupos de Club de Leones, Colegio de Ingenieros, Club Rotario e invitados especiales, de los avances de este proyecto.

La reunión en la que estuvo presente Edgar Hernández Cruz, coordinador de Relaciones Comunitarias de la compañía, fue para analizar entre las fuerzas vivas de la región, los proyectos que se van a desarrollar en Nuevo Casas Grandes como inversión social hacia la comunidad en diferentes rubros.

De la misma manera, los directivos de la compañía a cargo del proyecto del Gasoducto Sierra Madre, explicaron algunos pormenores de esta obra millonaria y resolvieron dudas de los presentes, en donde se llegó a algunos acuerdos y se estableció el contacto para seguir trabajando de la mano hasta que el proyecto comience a establecerse en la región.

Sobre todo, los directivos se mostraron con toda la disposición de trabajar en beneficio de la sociedad de Nuevo Casas Grandes y de los demás municipios, donde se dijo que se están realizando todos los estudios convenientes para que el Gasoducto Sierra Madre tenga el menor impacto ecológico posible a las zonas por donde pasará y al contrario, resulte beneficioso para las comunidades por la inversión social que se aplicará a cada municipio.

vvaldovinos@ncg.diario.com.mx


EL DIARIO DEL NOROESTE

EL LUGAR del accidente en la ruta de Janos a Ascensión

Deja volcadura nueve heridos

El Diario

Nuevo Casas Grandes— Lo angosto de las carreteras federales en la región y las malas condiciones por falta de mantenimiento, siguen siendo factor de accidentes entre los automovilistas, siendo que en las últimas horas un conductor que intentó rebasar salió del camino y dejó como saldo nueve personas lesionadas.

Aunque cuatro de ellos fueron hospitalizados, se confirmó que las personas se hallan estables pero en el accidente la unidad presentó daños materiales totales, siendo éste un accidente más de los registrados en la ruta de Janos a Ascensión.

Fueron unidades de rescate del mismo municipio de Janos, las que se encargaron de trasladar a dos adultos y dos niños a hospitales de Nuevo Casas Grandes, para que recibieran atención médica especializada debido a sus lesiones diversas.

Los otros cinco afectados sólo requirieron atención médica ambulatoria y no fue necesario que los trasladaran a un hospital.

Autoridades de Bomberos y Protección Civil de Janos, confirmaron que el accidente se registró en el kilómetro 185 de la carretera de Janos a Ascensión, donde el conductor de un automóvil blanco que viajaba hacia Ascensión, intentó rebasar pero se encontró de frente con otra unidad, y para evitar el impacto se salió de la carretera.

Las malas condiciones de estas carreteras llenas de baches y carcomidas en las orillas, además de ser muy angostas para al flujo de transporte de mercancías y de viajeros desde Janos hasta Ciudad Juárez, suelen ser condicionante para accidentes de este tipo.

Al salirse de la carretera, el hombre perdió el control de la unidad que terminó volcándose, resultando en el percance nueve personas lesionadas.

Apenas dos días antes, ya se había registrado otro accidente en la carretera de Nuevo Casas Grandes a Janos, donde un conductor a bordo de un automóvil Ford de color azul gris, sufrió un percance en el kilómetro 207 al salirse de la carretera y volcar.

Afortunadamente en este caso el conductor también logró salvarse pero los paramédicos de la Cruz Roja tuvieron que trasladarlo a un hospital de Nuevo Casas Grandes para su atención médica especializada. *(Víctor Hugo Valdovinos)*

vvaldovinos@ncg.diario.com.mx

Reportan en la región segundo desaparecido

Staff / El Diario

Nuevo Casas Grandes— Ayer fue reportada la segunda persona desaparecida en lo que va de este mes de junio, siendo también del sexo masculino y originario de Ignacio Zaragoza pero quien fue visto por última vez aquí en Nuevo Casas Grandes, confirmaron las autoridades de la Fiscalía General del Estado (FGE) de la Zona Noroeste.


CORTESÍA

HUMBERTO DOMÍNGUEZ

En lo que va de este mes, ya son dos las personas desaparecidas, la primera desde el 3 de junio en la zona fronteriza de El Berrendo, Janos y la otra anteayer en Nuevo Casas Grandes, de los cuales a la fecha no se sabe de su paradero.

De hecho, por el primero quien es originario de Cuauhtémoc, ya se está ofreciendo una recompensa de 200 mil pesos por parte de la Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Chihuahua, siendo identificado como Luis René Orozco Díaz de 25 años.

El otro desaparecido, está identificado como Humberto Domínguez Peralta de 37 años, del cual se refirió que mide 1.79 metros de estatura, pesa 80 kilos, es de complexión robusta, tez trigueña clara, cabello escaso de color castaño oscuro con calvicie frontal, cara alargada, nariz recta y grande y boca simétrica.

Este hombre nacido en Ignacio Zaragoza fue visto por última vez en Nuevo Casas Grandes el pasado domingo 9 de junio, por lo que sus familiares están solicitando ayuda para localizarlo.

Para cualquier informe que ayude a dar con el paradero de ellos, se puso a disposición los teléfonos 9-1-1 de Emergencias y 089 de Denuncia Anónima.

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

NORMA REYES MONTERRUBIO Se le hace saber que en el expediente número 349/2024, radicado en este Juzgado Segundo Civil por Audiencias del Distrito Judicial Bravos en el Estado de Chihuahua, existe un JUICIO ORDINARIO ORAL CIVIL promovido por INGENIERO OSCAR ARTURO BACA LOYA APODERADO DE INMOCENTER, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de NORMA REYES MONTERRUBIO Y NICOLAS FRANCISCO JAVIER DE JESUS CHAVEZ SAGREDO, mediante auto de fecha cuatro de junio de dos mil veinticuatro, se ordenó el emplazamiento NORMA REYES MONTERRUBIO, por medio de un edicto, que deberán publicarse por tres veces consecutivas de tres en tres días, en un periódico de circulación amplia en el Estado, debiendo mediar dos días hábiles entre cada publicación, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 138 del Código de Procedimientos Civiles, y que cuenta con el término de NUEVE DÍAS para contestar la demanda, término que empezará a computarse a partir de la última publicación, lo anterior para todos los efectos legales a los que haya lugar.
Haciendo de su conocimiento que en este Tribunal, ubicado en Calle Eje Vial Juan Gabriel y Aserraderos, planta alta, en Ciudad Juárez, Chihuahua, y en un horario de atención de las 09:00 a las 15:00 de lunes a viernes, se encuentra a su disposición las copias de traslado de la demanda presentada en su contra, a efecto de que se encuentre en posibilidad de hacer valer sus derechos.

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA,
A 06 DE JUNIO DE 2024

LICENCIADO MARTIN ALBERTO GOMEZ ARANGO
SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO
SEGUNDO CIVIL POR AUDIENCIAS DEL
DISTRITO JUDICIAL BRAVOS, CON SEDE
EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

A: LORENZO Y ANTONIO AMBOS DE APELLIDOS HERNANDEZ RAMIREZ. PRESENTE.

En el expediente 466/2023, relativo al juicio Oral Ordinario, promovido por Evaristo Ramos Blanco, les demanda la prescripción positiva y al desconocerse su domicilio su actual, se ordenó su emplazamiento por medio Edictos los que se publicarán por tres veces consecutivas de tres en tres días, en el Diario de Juárez que se edita en esta ciudad. Se hace de su conocimiento que en la Secretaria de Acuerdos de este Tribunal queda copia simple de la demanda y que cuenta con un término de nueve días, a partir de la última publicación para que ocurra al Juzgado Octavo Civil por Audiencias para contestar la demanda por escrito, a oponer excepciones si las tuviere y a ofrecer pruebas que pretenda desahogar en juicio, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por confeso de los hechos de la demanda que dejare de contestar, el cual se encuentra en el segundo piso del edificio que ocupan los Juzgados Civiles y Familiares, ubicado en Eje Vial Juan Gabriel y Aserraderos.

CIUDAD JUÁREZ, CHIH., A 13 DE MAYO DE 2024
SECRETARIO DE JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO CIVIL POR AUDIENCIAS
DISTRITO BRAVOS.
LIC. ROMAN GARCIA GONZALEZ.

A: JESUS MANUEL MONTAÑEZ TALAMANTES. PRESENTE.
En el expediente 1317/2023 relativo al juicio Oral Ordinario Civil, promovido por el licenciado Luis Arturo Gómez Gómez, Apoderado del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en contra de Jesús Manuel Montañez Talamantes le demanda la acción hipotecaria y al desconocerse el domicilio actual de la demandada, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos los que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia de cobertura nacional, y en un periódico local, Diario de Juárez, por ser el de mayor circulación. Se hace de su conocimiento que en la Secretaria de Acuerdos de este Tribunal queda copia simple de la demanda y que cuenta con un término de nueve días, a partir de la última publicación para que ocurra al Juzgado Octavo Civil por Audiencias para contestar la demanda por escrito, a oponer excepciones si las tuviere y a ofrecer pruebas que pretenda desahogar en juicio, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por confeso de los hechos de la demanda que dejare de contestar, el cual se encuentra en el segundo piso del edificio que ocupan los Juzgados Civiles y Familiares, ubicado en Eje Vial Juan Gabriel y Aserraderos.

CD. JUÁREZ, CHIH., A 20 DE MAYO DE 2024.
SECRETARIO DE JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO CIVIL POR AUDIENCIAS
DISTRITO BRAVOS.

LIC. ROMAN GARCIA GONZALEZ

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

A: HORTENSIA FLORES DE GARZA RAMOS

Se le informa que existe un expediente de número 1293/2023 relativo al juicio ORAL ORDINARIO CIVIL promovido por Jaime Zajir Carrillo Jaquez en contra de Hortensia Flores de Garza Ramos, en el cual se dictó un auto de fecha diecisiete de abril del dos mil veinticuatro, autorizando emplazar por edictos a la parte demandada. Hortensia Flores de Garza Ramos; edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas de tres en tres días, en un periódico de circulación amplia en el Estado.

Asimismo, infórmesele que con fecha veintinueve de noviembre del dos mil veintitrés, se tuvo compareciendo a Jaime Zajir Carrillo Jaquez en contra de Hortensia Flores de Garza Ramos, demandando las prestaciones asentadas en el auto de radicación del citado juicio. Hágasele saber a la demandada que, dentro del término de NUEVE DÍAS deberá ocurrir ante esta autoridad a dar contestación a la demanda entablada en su contra, de conformidad con los artículos 248, 249 y 250 del ordenamiento legal referido, así como para que haga valer las excepciones y defensas que sean conducentes, apercibido que se le tendrá por conforme de los hechos que no niegue, refute o exprese que ignora; aclarando que el término para la contestación de la demanda se comenzará a calcular a partir del día siguiente a la fecha de la última de las publicaciones de los edictos mencionados.

Apercibimiento. Así mismo, se le apercibe a la parte demandada qué, en caso de no hacerlo así, se presumirán confesados los hechos que de la demanda dejare de contestar, de conformidad con lo dispuesto por el articulo 251 del ordenamiento legal antes mencionado y se le tendrá por conforme con los hechos que no niegue, refute o exprese que ignora. De igual manera, se le hace saber que las excepciones procesales se estudiarán y resolverán, concurran o no las partes en la audiencia preliminar. Igualmente, se le indica que deberá ofrecer en su escrito de contestación de demanda las pruebas de su intención, expresando con claridad y precisión el hecho o hechos que se trata de demostrar con los mismos, apercibida que, de no hacerlo así, se dejarán de admitir, lo anterior de conformidad con el articulo 241 fracción VII, de la ley adjetiva de la materia.

EN CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA,
A 15 DE MAYO DEL 2024.

LIC. ARIEL DUARTE RUBIO
SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO SEXTO
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL BRAVOS.

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

GLORIA PATRICIA LOPEZ NOREZ
Se le hace saber que en el expediente número 309/2024, radicado en este Juzgado Segundo Civil por Audiencias del Distrito Judicial Bravos en el Estado de Chihuahua, existe un JUICIO ORDINARIO ORAL CIVIL promovido por INGENIERO OSCAR ARTURO BACA LOYA APODERADO DE INMOCENTER, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de GLORIA PATRICIA LÓPEZ NOREZ Y REFUGIO CANO PEÑA, mediante auto de fecha cuatro de junio de dos mil veinticuatro, se ordenó el emplazamiento GLORIA PATRICIA LOPEZ NOREZ, por medio de un edicto, que deberán publicarse por tres veces consecutivas de tres en tres días, en un periódico de circulación amplia en el Estado, debiendo mediar dos días hábiles entre cada publicación, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 138 del Código de Procedimientos Civiles, y que cuenta con el término de NUEVE DÍAS para contestar la demanda, término que empezará a computarse a partir de la última publicación, lo anterior para todos los efectos legales a los que haya lugar.
Haciendo de su conocimiento que en este Tribunal, ubicado en Calle Eje Vial Juan Gabriel y Aserraderos, planta alta, en Ciudad Juárez, Chihuahua, y en un horario de atención de las 09:00 a las 15:00 de lunes a viernes se encuentra a su disposición las copias de traslado de la demanda presentada en su contra, a efecto de que se encuentre en posibilidad de hacer valer sus derechos.

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA,
A 06 DE JUNIO DE 2024

LICENCIADO MARTIN ALBERTO GOMEZ ARANGO SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL BRAVOS, CON SEDE EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Chihuahua, Tribunal Superior de Justicia, Juzgado Décimo Civil por Audiencias, Distrito Judicial Bravos, Expediente 763/2022-I.
LA SECRETARIA JUDICIAL JUZGADO DÉCIMO CIVIL POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL BRAVOS EMPLAZA:
Celestina Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada, Jorge Luis Hernández Vega, Bertha Alicia Cedillos Chávez y Yolanda Hernández Vega, para que se sirvan comparecer a la secretaría de este juzgado, ubicado dentro del Edificio del Gobierno del Estado, situado en Avenida Eje Juan Gabriel y Aserraderos, segundo piso, a notificarse del Juicio Oral Mercantil, promovido por el licenciado Ricardo Gustavo Tuda Vargas, apoderado legal de Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, derivado del expediente 763/2022-I, del índice de este juzgado. "CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A DIECISIETE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. Agréguese a los autos para que obre como legalmente corresponda el escrito, signado por el Licenciado [Ricardo Gustavo Tuda Vargas], en su carácter de autorizado en términos amplios de la parte actora; Visto lo solicitado, y tomando en consideración que se ha justificado el desconocimiento del domicilio de la parte demandada, tal y como lo establece el artículo 1070 del Código Comercio, hágase del conocimiento a la parte demandada [CELESTINA SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, JORGE LUIS HERNANDEZ VEGA, BERTHA ALICIA CEDILLOS CHAVEZ Y YOLANDA HERNANDEZ VEGA], en la radicación del expediente 763/2022-I, ordenándose su notificación por medio de edictos que deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS EN DÍAS HÁBILES, en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional y en un periódico local del Estado o del Distrito Federal en que el comerciante deba ser demandado, teniendo sustento a lo anterior, respecto a que las publicaciones deberán ser en días hábiles la Tesis: XVII.2o.30 C, con el rubro y texto: "EDICTOS, EMPLAZAMIENTO POR. DEBEN MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN SEIS DÍAS HÁBILES (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA", haciéndole saber que [Banco Santander México, Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México], le demanda en la VÍA ORAL MERCANTIL, las prestaciones a que aluden en su escrito de cuenta, para lo cual se le concede un término de NUEVE DÍAS, contados a partir del día siguiente de la notificación, a efecto de que se presenten a este Juzgado a contestar la demanda, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por confeso presuntamente de los hechos que dejare de contestar. También se le hace saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en el local de este Juzgado. Asimismo, que no se le admitirán promociones de fuera de lugar del juicio y que las posteriores citas y notificaciones, aún las de carácter personal se les harán por lista que se publiquen en el tablero de avisos del Juzgado, mientras no comparezcan por sí o por medio de apoderado, con excepción de las que el Tribunal considere que deba hacerse de otra manera. Lo anterior, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma la Licenciada CYNTHIA LILIANA NÁJERA NÁJERA Juez Décimo Civil por Audiencias del Distrito Judicial Bravos, ante la Secretaria de Acuerdos ASTRID JUDITH GUERRERO MARTÍNEZ, con quien actúa y da fe. DOY FE." Si vencido el término de publicación del edicto de emplazamiento, sin que comparezcan los emplazados, se hará la declaración de rebeldía, en aras de salvaguardar la efectividad de sus derechos fundamentales.
CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, A 21 DE MAYO DE 2024.
SECRETARIA DE ACUERDOS
Rúbrica
LIC. ASTRID JUDITH GUERRERO MARTÍNEZ.

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

LAURA ISELA SAENZ JORDAN
Se le hace saber que en el expediente número 52/2024, radicado en este Juzgado Segundo Civil por Audiencias del Distrito Judicial Bravos en el Estado de Chihuahua, existe un JUICIO ORDINARIO ORAL CIVIL promovido por el LICENCIADO LUIS ARTURO GÓMEZ GÓMEZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), en contra de LAURA ISELA SAENZ JORDAN, mediante auto de fecha veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro, se ordenó el emplazamiento LAURA ISELA SAENZ JORDAN, por medio de un edicto, que deberán publicarse por tres veces consecutivas de tres en tres días, en un periódico de circulación amplia en el Estado, debiendo mediar dos días hábiles entre cada publicación, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 138 del Código de Procedimientos Civiles, y que cuenta con el término de NUEVE DÍAS para contestar la demanda, término que empezará a computarse a partir de la última publicación, lo anterior para todos los efectos legales a los que haya lugar. Haciendo de su conocimiento que en este Tribunal, ubicado en Calle Eje Vial Juan Gabriel y Aserraderos, planta alta, en Ciudad Juárez, Chihuahua, y en un horario de atención de las 09:00 a las 15:00 de lunes a viernes, se encuentra a su disposición las copias de traslado de la demanda presentada en su contra, a efecto de que se encuentre en posibilidad de hacer valer sus derechos.

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA,
27 DE MAYO DE 2024

LICENCIADO MARTIN ALBERTO GOMEZ ARANGO
SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO SEGUNDO
CIVIL POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO
JUDICIAL BRAVOS, CON SEDE
EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO
EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL
POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL BRAVOS.

EMPLAZA:
A LA MORAL CUADRANTE INMOBILIARIA, S.A DE C.V TAMBIÉN CONOCIDA COMO PROMOTORA CUADRANTE, S.A DE C.V. para que se sirvan a comparecer a la Secretaría de este Juzgado, ubicado dentro del Edificio del Gobierno del Estado, situado en Avenida Eje Juan Gabriel y Aserraderos, segundo piso, a notificarse del auto de fecha dos de agosto del año dos mil veintitrés, cual avoca el conocimiento del JUICIO ORAL ORDINARIO CIVIL, en ejercicio de ACCIÓN OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA promovido por el Licenciado MANUEL EPIFANIO ESQUIVEL GIRON en su carácter de APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, derivado del expediente 768/2023, del índice de este Juzgado, debiendo los EDICTOS publicarse por tres veces consecutivas de tres en tres días, en un periódico de circulación amplia en el Estado, además de fijarse un tanto de ellos en el tablero de avisos de este Juzgado.

Y en el cual, se lecorre traslado por el termino de NUEVE DÍAS, para que produzcala contestación a la demanda entablada en su contra; así como para que haga valer las excepciones y defensas que sean conducentes y ofrézcalas pruebas que estimen pertinentes, de conformidad con lo indicado en los artículos 248, 249 y 250 del Código de Procedimientos Civiles.

Se previene a la parte demandada para que señale domicilio procesal para oír y recibir las notificaciones personales que se ordenen con tal carácter, lo anterior, conforme a lo dispuesto por el artículo 132 del Código Procesal Civil, en el entendido de que, fuera de los supuestos que en dicho precepto se prevén, las notificaciones se harán por medio de lista en el local de éste Juzgado, en atención a los deberes legales y las consecuencias jurídicas en caso de incumplimiento, con el fin de garantizar su derecho de acceso efectivo a la justicia y el debido proceso.

Si vencido el término de publicación del edicto de emplazamiento, sin que comparezca la personaemplazada, se hará la declaración de rebeldía, en aras de salvaguardar la efectividad de sus derechos fundamentales.

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA,
A 21 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LICENCIADO HÉCTOR RENÉ MACÍAS CASTRO

EDICTO DE NOTIFICACIÓN
DARINEL MARTÍNEZ CRUZ
Se le hace saber que en el expediente número 807/2023, radicado en este Juzgado Segundo Civil por Audiencias del Distrito Judicial Bravos en el Estado de Chihuahua, existe un JUICIO ORDINARIO ORAL CIVIL promovido por el LICENCIADO MANUEL EPIFANIO ESQUIVEL GIRAN, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), en contra de MARICRUZ HERNANDEZ REYES DE MARTINEZ Y DARINEL MARTINEZ CRUZ, mediante auto de fecha veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro, se ordenó el emplazamiento DARINEL MARTINEZ CRUZ, por medio de un edicto, que deberán publicarse por tres veces consecutivas de tres en tres días, en un periódico de circulación amplia en el Estado, debiendo mediar dos días hábiles entre cada publicación, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 138 del Código de Procedimientos Civiles, y que cuenta con el término de NUEVE DÍAS para contestar la demanda, término que empezará a computarse a partir de la última publicación, lo anterior para todos los efectos legales a los que haya lugar.
Haciendo de su conocimiento que en este Tribunal, ubicado en Calle Eje Vial Juan Gabriel y Aserraderos, planta alta, en Ciudad Juárez, Chihuahua, y en un horario de atención de las 09:00 a las 15:00 de lunes a viernes se encuentra a su disposición las copias de traslado de la demanda presentada en su contra, a efecto de que se encuentre en posibilidad de hacer valer sus derechos

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA,
A 27 DE MAYO DE 2024

LICENCIADO MARTIN ALBERTO
GOMEZ ARANGO

SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO
SEGUNDO CIVIL POR AUDIENCIAS
DEL DISTRITO JUDICIAL BRAVOS,
CON SEDE EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

EXP 1226/23
INMOBILIARIA SAN FERNANDO DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

Se le hace saber que el C. JOSÉ SÁNCHEZ RODRÍGUEZ. le demanda en la vía Oral Ordinaria Civil en ejercicio de la acción de Otorgamiento y Firma de Escritura. a INMOBILIARIA SAN FERNANDO DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V, radicado bajo el número de Expediente 1226/2023; así bien. al desconocerse el domicilio actual de la demandada. se dictó un auto de fecha diecisiete de mayo del dos mil veinticuatro, donde se ordenó su emplazamiento por medio de Edictos, los que se publicaran por tres veces consecutivas de tres en tres días, en un periódico de circulación amplia en el Estado; haciéndose de su conocimiento que en la secretaria de acuerdos de este tribunal queda copia simple de la demanda y que cuenta con un término de NUEVE DÍAS a partir de la última publicación para que ocurra al Juzgado Séptimo Civil por Audiencias para contestar la demanda entablada en su contra por escrito, en los términos en que se hace consistir el auto de radicación. término que empieza a contar a partir del día hábil siguiente de la última publicación de los edictos, apercibido que de no hacerlo, se declarara su rebeldía y las siguientes notificaciones se harán por medio de lista: el cual se encuentra en el segundo piso del edificio que ocupan los Juzgados Civiles y Familiares ubicado en Eje Vial Juan Gabriel y Calle Aserraderos.

LO QUE SE HACE DE CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 29 DE MAYO DEL 2024.
LICENCIADA GABRIELA AURELIA FLORES RAMOS
Secretaria Judicial del Juzgado Séptimo de lo Civil
Por Audiencias del Distrito Judicial Bravos.

AVISO NOTARIAL
DE TRAMITACION DE SUCESION INTESTAMENTARIA

Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 487 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, hago constar que mediante escritura pública número **59,140** del volumen **1434** de fecha 7 de junio de 2024, otorgada en ésta Ciudad, ante la fe del Suscrito Notario, se dio inicio de manera extrajudicial a la tramitación de la Sucesión Intestamentaria a bienes del joven **CESAR DE JESÚS MACIAS VILLAGRANA,** a solicitud de sus padres los señores **CESAR MACIAS LÓPEZ Y GUADALUPE VILLAGRANA FLORES**. quienes justificaron ante mí su parentesco y arado con el autor de la Sucesión.

ATENTAMENTE
Ciudad Juárez, Chih., a 10 de junio de 2024
LICENCIADO FRANCISCO BURCIAGA MOLINAR
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO
EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL
POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL BRAVOS.

EMPLAZA:
A JOSEFINA MARTÍNEZ UTRERA, para que se sirvan a comparecer a la Secretaría de este Juzgado, ubicado dentro del Edificio del Gobierno del Estado, situado en Avenida Eje Juan Gabriel y Aserraderos, segundo piso, a notificarse del auto de fecha veintiocho de agosto del año dos mil veintitrés, cual avoca el conocimiento del JUICIO ORDINARIO CIVIL EN ACCIÓN HIPOTECARIA, promovido por el Licenciado MANUEL EPIFANIO ESQUIVEL GIRÓN EN su carácter de APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES., derivado del expediente 846/2023, del índice de este Juzgado, debiendo los EDICTOS publicarse por tres veces consecutivas de tres en tres días, en un periódico de circulación amplia en el Estado, además de fijarse un tanto de ellos en el tablero de avisos de este Juzgado.

Y en el cual, se lecorre traslado por el termino de NUEVE DÍAS, para que produzcala contestación a la demanda entablada en su contra; así como para que haga valer las excepciones y defensas que sean conducentes y ofrézcalas pruebas que estimen pertinentes, de conformidad con lo indicado en los articulos 248, 249 y 250 del Código de Procedimientos Civiles.

Se previene a la parte demandada para que señale domicilio procesal para oír y recibir las notificaciones personales que se ordenen con tal carácter, lo anterior, conforme a lo dispuesto por el artículo 132 del Código Procesal Civil, en el entendido de que, fuera de los supuestos que en dicho precepto se prevén, las notificaciones se harán por medio de lista en el local de éste Juzgado, en atención a los deberes legales y las consecuencias jurídicas en caso de incumplimiento, con el fin de garantizar su derecho de acceso efectivo a la justicia y el debido proceso.

Si vencido el término de publicación del edicto de emplazamiento, sin que comparezca la personaemplazada, se hará la declaración de rebeldía, en aras de salvaguardar la efectividad de sus derechos fundamentales.

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA,
A 24 DE MAYO DEL AÑO 2024.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LICENCIADO JORGE ALFONSO HOLGUIN RODRIGUEZ

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

IRENE GARCÍA ESTALA
Y ARNOLDO RÍOS LOERA.
PRESENTE:
Que en el expediente número 32/2024, relativo al JUICIO ORAL ORDINARIO CIVIL ACCIÓN ESPECIAL HIPOTECARIA, promovido por LIC. LEOPOLDO FERNANDO GURIDI COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de IRENE GARCÍA ESTALA Y ARNOLDO RÍOS LOERA, se dictaron dos autos los cuales en lo conducente dicen:

AUTO DE RADICACIÓN —"NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA, A VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. --- Con el escrito, copias simples de traslado y anexos recibidos a las diez horas con veintitrés minutos del día veintitrés de enero del año dos mil veintitrés remitidos por conducto de Oficialía de Turnos de los Juzgados Civiles de este Distrito Judicial Galeana, y posteriormente enviados a este Juzgado a las nueve horas del día veinticuatro de enero del año en curso, presentado por el LICENCIADO LEOPOLDO FERNANDO GURIDI OLIVAS, en su carácter de apoderado legal de "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" (INFONAVIT) personalidad que se le reconoce desde este momento por estar ajustada a derecho según lo acredita con la copia certificada pasada ante la fe del licenciado HÉCTOR RENE MIACÍAS CASTRO, Secretario Judicial del Juzgado Primero Civil por Audiencias del Distrito Judicial Abraham Bravos, con fecha diez de agosto de dos mil veintitrés, el cual se agrega al expediente para los efectos legales correspondientes, de conformidad con el numeral 64 del Código Procesal Civil para nuestro Estado. --- Fórmese expediente y regístrese en el libro de gobierno respectivo con el número que le corresponda. Téngaseles por promovida la demanda en la VÍA ORAL ORDINARIA en ejercicio de la ACCIÓN ESPECIAL HIPOTECARIA, en contra de IRENE GARCÍA ESTALA Y ARNOLDO RÍOS LOERA, quienes tienen su domicilio ubicado en Calle del Cardenal número 2239 del Fraccionamiento JUAN PABLO II SEGUNDA ETAPA de ésta ciudad de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, de quien reclama el pago de la cantidad de todas y cada una de las prestaciones que mencionan en su escrito de demanda. ------- Se admite la demanda en la vía y forma indicada de conformidad con lo dispuesto por los artículos 372, 374 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Para lo cual se ordena inscribir la presente demanda en lo conducente en el Registro Público de la Propiedad, en los términos dispuestos por el artículo 2906 del Código Civil del Estado y en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 372 del Código Procesal para nuestro Estado, se dispone: "En virtud de las constancias que preceden, queda sujeto el inmueble dado en hipoteca al presente juicio, lo que se hace saber a las autoridades y al público en general, para que no se practiquen en la mencionado bien ningún embargo, toma de posesión, diligencia precautoria o cualquier otra que entorpezca el curso del presente juicio o viole los derechos en él adquiridos por la parte demandante". --- En consecuencia expídanse por duplicado a costa del interesado copia certificada de la demanda y gírese oficio al Encargado del Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial Galeana, para los efectos precisados y una de ellas deberá. quedar inscrita en el Registro Público de la Propiedad, debiéndose agregar a los autos de este juicio la otra copia certificada ya debidamente registrada que contenga los datos de inscripción. Desde el día en que quede registrada la demanda el deudor se convierte en depositario judicial de la finca hipotecada de sus frutos y de todos los objetos que formen parte de la misma, conforme lo dispuesto por la ley sustantiva Civil del Estado, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 374 del Código de Procedimientos Civiles en mención. - Emplácese a los demandados en el domicilio señalado, para que dentro del término de NUEVE DÍAS contados a partir de que se lleve a cabo el emplazamiento conteste la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro del término concedido, se tendrán por contestados en sentido afirmativo los hechos de la demanda que se dejaren de contestar, córrase traslado con las copias simples de ley, selladas y cotejadas por el Secretario Judicial en funciones de secretario de acuerdos del Juzgado, turnándose los autos a la CENTRAL DE ACTUARIOS de Oficiales Notificadores y Ministros Ejecutores de los Juzgados Civiles y Familiares adscritos para tales efectos. Hágasele saber a las partes que en caso de que se opusieren excepciones procesales las mismas se resolverán en la fase correspondiente dentro de la audiencia preliminar ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 257 del Código Adjetivo Civil, así mismo se le tienen por enunciadas las pruebas que menciona en el escrito que se provee, de conformidad a que establece el numeral 241 fracción VII del ordenamiento legal citado, reservándose su admisión y desahogo hasta el momento procesal oportuno. --- Las resoluciones judiciales que pronuncie este Tribunal observando las reglas establecidas en el artículo 102, 130 y demás relativos del Código en mención, se tendrán por notificadas en la audiencia correspondiente, sin necesidad de formalidad legal alguna a quienes estén presentes o debieron estarlo. --- Igualmente, se hace del conocimiento de las partes, la posibilidad de convenir en el presente procedimiento para solucionar la controversia suscitada, en cualquier etapa en que se encuentre el procedimiento, conforme a lo establecido en los artículos 258 segundo párrafo en relación con el 5 fracción I del código en comento."

SE AUTORIZA EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS —"NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA, A DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. - Agréguese el escrito sin anexos recibido en este Tribunal a las doce horas con cuarenta minutos del día dieciséis de mayo de dos mil veinticuatro, signado por el Licenciado LEOPOLDO FERNANDO GURIDI OLIVAS, quien comparece con la personalidad que tiene acreditada en autos, y visto lo solicitado, y en atención a lo asentado en la constancia de fecha seis de mayo de dos mil veinticuatro visible a fojas 70, se agotó el domicilio convencional señalado en el documento base de la acción, donde se hizo constar que no vive en tal domicilio la parte demandada; es por ello que con fundamento en el artículo 138, último párrafo del Código de Procedimientos Civiles para nuestro Estado, se ordena notificar por medio de edictos a IRENE GARCÍA ESTALA y ARNOLDO RÍOS LOERA respecto de la tramitación del presente Juicio, los cuales deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS DE TRES EN TRES DÍAS en un periódico de circulación amplia en nuestro Estado, publicación que deberá contener el auto de radicación de fecha veinticinco de enero de dos mil veinticuatro, así como el presente proveído que hoy se emite. Expídase el edicto correspondiente. NOTIFÍQUESE: - - - Así lo acordó y firma el Licenciado JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ ARIAS Juez Primero de lo Civil por Audiencias Distrito Judicial Galeana del Distrito Judicial Galeana, ante la Secretaria Judicial Licenciada LIZBETH MENDOZA GONZÁLEZ, con quien actúa y da fe. DOY FE." (DOS FIRMAS ILEGIBLES)

Lo que se hace del conocimiento en virtud de desconocerse su domicilio y/o paradero actual.

NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA
A 27 DE MAYO DE 2024
LA SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO
PRIMERO CIVIL POR AUDIENCIAS
DEL DISTRITO JUDICIAL GALEANA.

LIC. LIZBETH MENDOZA GONZÁLEZ

OFERTAS DE LAS ... S-Mart

Llévate hasta 10 kilos por diente a $25.99 cada kilo.

FRESCA No adulterada sin inyección de líquidos

Pierna de pollo con muslo 25.99 kg

Huevo grande S-Mart cartera con 30 piezas 79.99

Producto de importación.

Elote dorado S-Mart 432 g 13.99

Aceite Súper Value 800 ml 29.99

OFERTAS SALVAJES

Galletas Emperador Gamesa 273 ó 288 g
De oferta: ~~$32.99~~
a sólo: 24.99

OFERTAS SALVAJES

Pierna de cerdo con hueso
De oferta: ~~$59.99~~
a sólo: 46.99 kg

Desodorante Axe aerosol 150 ml o barra 45 g 48.99

¡Sólo Martes! 6 piezas por cada $100 de compra, a $3.99 cada pieza

380 hojas dobles

Papel higiénico Suave S-Mart 1 rollo 3.99

Chamberete o molida de pierna de res 109.99 kg

Milanesa de res 189.99 kg

Shampoo o acondicionador Caprice Especialidades 750 ml 34.49

Shampoo Pantene 700, 750 ml **o Head & Shoulders** 650 ml 88.49

Chuleta ahumada de lomo de cerdo o carne mixta para discada 109.99 kg

Carne para deshebrar 179.99 kg

DECRETO
La Feria de la Carne

Suavizante Downy aroma floral o amanecer 700 ml 16.99

Detergente Savia líquido 4.65 lt 109.99

Chuleta del 0 para asar 137.99 kg

Pescuezo para barbacoa 89.99 kg

Fresco

Lomo de cerdo deshuesado o cocido especial 109.99 kg

Fresca

Costillas de cerdo cargadas 115.99 kg

Filete o centro de lomo de cerdo 119.99 kg

Producto de importación.

Agua S-Mart 24 x 500 ml 61.99

Ofertas válidas en **Ciudad Juárez, Chih., del 11 al 13 de junio de 2024** o hasta agotar existencias. Aplican restricciones.
Prohibida su venta a mayoristas o revendedores. www.supermercadossmart.com
TIRA LA BASURA EN SU LUGAR.

SI EN JUAREZ COMPRAMOS TODOS GANAMOS
Recarga TU CELULAR
Econotienda
EMPRESA LIBRE DE DROGAS
ESR EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Pide 4T: en 1 año jueces a las urnas

Víctor Fuentes / Agencia Reforma

Ciudad de México— El proyecto de reforma judicial propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador considera para junio del 2025 la elección por voto popular de mil 688 cargos, entre ellos los ministros de la Suprema Corte.

Este proyecto de reforma Constitucional requiere de mayoría calificada tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, algo que Morena y aliados solo consiguieron en la Cámara baja. La iniciativa ordena la elección por voto popular de los integrantes de la Suprema Corte, el Tribunal Electoral, un nuevo Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), así como de todos los Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito del país.

Según los lineamientos de la reforma, el Instituto Nacional Electoral (INE) tendría que organizar en junio de 2025 la elección de al menos mil 688 cargos, de los cuales solo 21 serían votados en todo el país, mientras que el resto se dividirían por estados.

A estos cargos podrían aspirar cerca de diez mil personas, pues la reforma faculta al Ejecutivo, al Congreso y a la Corte para nominar varios aspirantes a cada puesto.

Para el Poder Judicial de la Federación, los cargos de elección nacional serían 9 integrantes de la Corte, siete de la Sala Superior del Tribunal Electoral (TEPJF) y cinco del Tribunal de Disciplina Judicial. Para cada uno, el Ejecutivo y la propia Corte podrían nominar hasta diez candidatos, y el Congreso otros cinco.

El grueso de las votaciones sería para mil 649 jueces y magistrados, cifra que podría ser mayor para mediados de 2025, ante la constante creación de nuevos juzgados y tribunales, además de 18 lugares en salas regionales del Tepjf.

En la Ciudad de México, los electores tendrían que definir 339 puestos, 114 de jueces y 225 de magistrados, para los cuales podría haber hasta 2 mil 34 candidatos.

En el Estado de México estarían en juego 114 plazas con hasta 684 candidatos; Jalisco, con 122 cargos y hasta 732 aspirantes, y Nuevo León, con 72 puestos y hasta 432 candidatos.

En contraste, en Colima solo votarían por 14 cargos judiciales federales, mientras que en Campeche serían 17.

Los mil 649 jueces y magistrados en funciones, que tramitan más de dos millones de amparos y juicios penales, civiles y laborales, podrían participar en la elección, y seguirían en su cargo hasta que asuman los ganadores.

'VAMOS A SER RESPONSABLES'

Realizan Sheinbaum y AMLO primera reunión

Presidenta le pidió abrir a consulta las reformas prioritarias

M. Martínez / C. Guerrero / N. Vitela / Agencia Reforma

Ciudad de México— Ocho días después de que arrasó en las elecciones presidenciales del pasado 2 de junio pasado, Claudia Sheinbaum llegó ayer a Palacio Nacional alrededor de las 14:24 horas.

Antes de ingresar al recinto, Sheinbaum agradeció la copiosa votación que recibió y también envío un mensaje a quienes no sufragaron por ella.

"Agradecerles primero que nada esta gran votación, a los que no votaron por nosotros decirles que vamos a ser muy responsables", expresó, cuando se le pidió enviar un mensaje a la ciudadanía.

Dijo estar muy contenta por su primer encuentro con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Estoy muy contenta, además emocionada porque es una reunión histórica. Vamos a platicar primero de la transición", expresó.

– ¿Va a recorrer los patios de Palacio Nacional? -se le preguntó.

"Por lo pronto, a comer y a ver qué dispone el Presidente", respondió.

– ¿Se van a presentar los equipos? -se le insistió.

"Todavía no, ya habrá tiempo para eso. Iríamos a las obras estratégicas que le llamo yo: Tren Maya, Interoceánico. Vamos a trabajar al triple como acostumbramos nosotros en la Cuarta Transformación", agregó.

De forma sorpresiva, el presidente Andrés Manuel López Obrador salió a recibirla a la calle de Corregidora, luego de que ella se acercó a las vallas a saludar a algunas personas que la esperaban.

Mientras Sheinbaum se dirigía hacia Palacio Nacional, López Obrador la esperaba de pie en el quicio de la puerta.

A su encuentro, se fundieron en un abrazo y, enseguida, se tomaron de la mano, levantaron los brazos entre gritos de simpatizantes que observaban desde las vallas.

Con las manos en alto, el presidente y su sucesora posaron para los fotógrafos, dieron la media vuelta y entraron a Palacio, fundidos en otro abrazo.

Durante el encuentro de más de dos horas, en el que únicamente estuvieron los dos, el Presidente y su sucesora recorrieron los pasillos de Palacio Nacional y comieron sopa de jitomate y pescado.

En punto de las 17:00 horas, la Presidenta electa hizo su aparición en el Salón Tesorería, el mismo donde desde hace seis López Obrador dicta su mañanera.

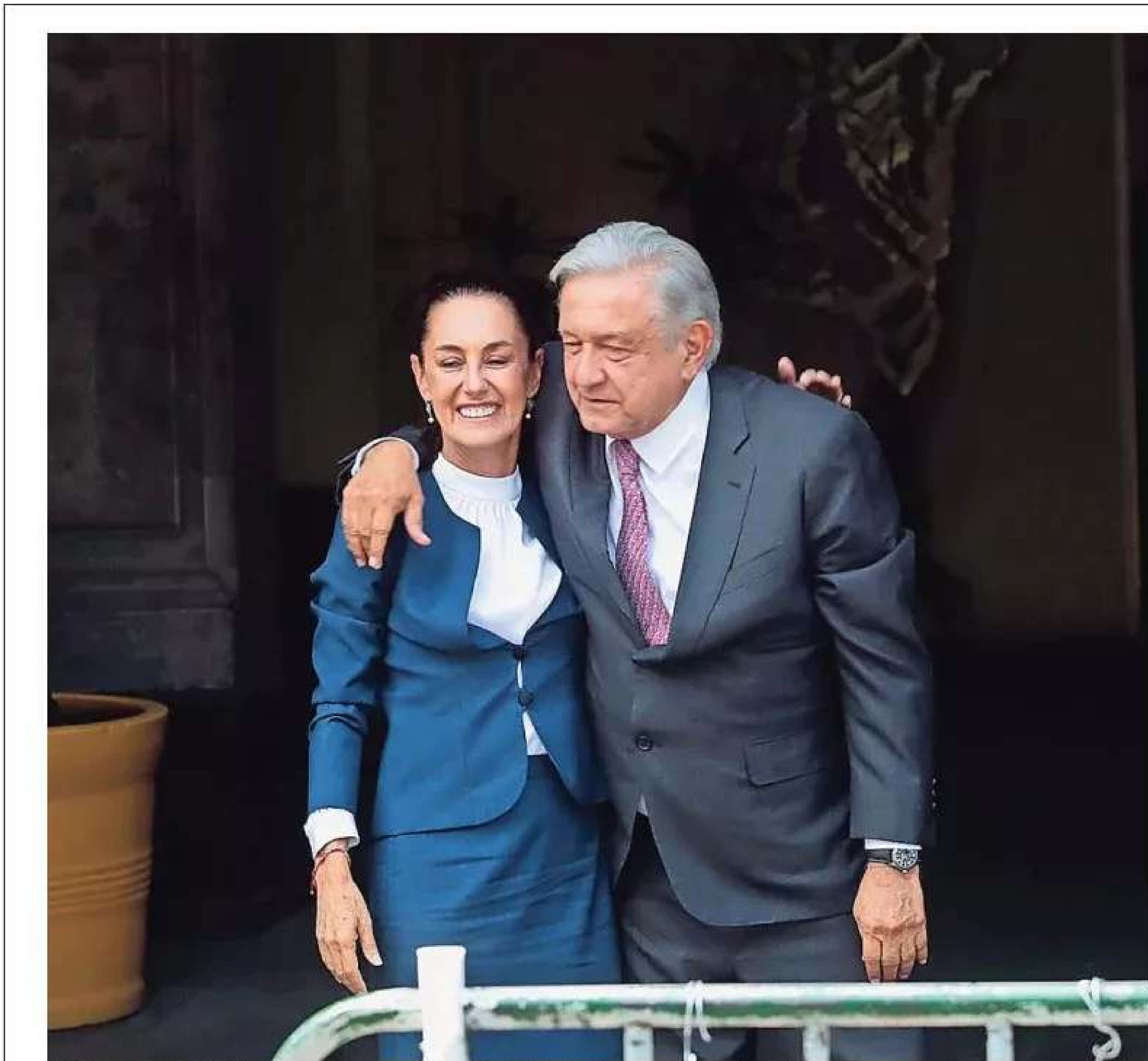
Vestida con un traje sastre azul, Sheinbaum informó de lo que puso sobre la mesa al mandatario, lo que él concedió y lo que sigue en el proceso de transición.

Tras calificar como emotivo e histórico el encuentro, informó que ambos estuvieron de acuerdo en que, en todos los casos, las reformas prioritarias se sometan a una amplia consulta.

Sonriente en todo momento, Sheinbaum rechazó contestar si aceptaría modificaciones a las iniciativas presidenciales, pero confirmó que el debate sobre eventuales modificaciones al Poder Judicial, será a partir de la propuesta enviada por López Obrador a la Cámara de Diputados en febrero pasado.

Aunque el anuncio de diputados y senadores morenistas de que buscarán la aprobación de la reforma judicial de manera inmediata con su nueva mayoría calificada golpeó la fortaleza del peso, ella rechazó que su aprobación genere un impacto negativo.

Cuestionada sobre la invitación del Presidente para que lo acompañe a algunas regiones del país para supervisar obras y acciones de Gobierno, reconoció que le interesa acompañarlo en sus giras, pero esperará a que le haga un planteamiento para coordinar agendas.


ALEJANDRO MENDOZA / AGENCIA REFORMA

A SU encuentro, se fundieron en un abrazo y, enseguida, se tomaron de la mano, levantaron los brazos

'¿Quién va a gobernar: Claudia o Andrés?'

Charlene Domínguez / Agencia Reforma

Postura de la morenista ante reformas del actual presidente causan incertidumbre

Santiago– La postura que tomará Claudia Sheinbaum frente a las reformas constitucionales de AMLO está causando mucha incertidumbre entre los inversionistas, sobre todo por aquellas que, de aprobarse, representan un cambio significativo en las "reglas de juego", señaló Sura Investments.

La compañía, que ha estado en reuniones con analistas y politólogos de diversas regiones, advirtió que en el paquete de las 20 reformas hay varias que son "material riesgoso".

"Hay mucha incertidumbre del carácter de Claudia Sheinbaum, de qué va pasar de aquí a que se posicione (como presidenta), cuál va a ser su postura cuando inicie su gestión con las famosas 20 reformas.

"Hay dos o tres reformas que podrían modificar de manera sustancial las reglas de juego y la institucionalidad, porque se hace más borrosa la separación de poderes entre el Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Es preocupante esta reforma de que el consejo electoral sea también de elección popular", dijo César Cuervo, director de inversiones (CIO) de Sura Investments, compañía que en México tiene 7.8 mil millones de dólares en activos bajo gestión.

"Una de las reformas que más preocupaciones genera también es esto de la Guardia Nacional, porque eso pareciera dar una señal de casi una militarización de la sociedad", abundó Cuervo en el primer encuentro de prensa de la compañía en Latinoamérica.

Admite Obrador desplazamiento por violencia

Associated Press

Ciudad de México– El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, admitió ayer el desplazamiento de miles de residentes que huían de la violencia en un pueblo en el sureño estado de Chiapas y dijo que las autoridades trabajan para que las más de 4 mil personas que tuvieron que huir regresen a sus casas.

Según la fiscalía de Chiapas, los residentes de la ciudad de Tila huyeron después de que grupos armados protagonizaran intensas balaceras y quemaran muchas casas durante los días previos.

Algunos residentes contaron que pasaron días atrapados antes de que las tropas del ejército y la policía estatal aparecieran y pudieran salir.

Las fotografías distribuidas por las autoridades estatales mostraban a personas huyendo sólo con bolsos al hombro o a veces con pequeñas mochilas o bandoleras.



ASEGURA QUE más de 4 mil personas del sur tuvieron que huir de sus casas

López Obrador describió el evento como "un enfrentamiento entre los pobladores o entre quienes no están en el poblado, pero es el mismo pueblo", aseguró que "se logró proteger a muchas familias" una vez que el ejército llegó.

El mandatario también aseguró que se estaban suministrando alimentos a los campamentos, que la situación ya se había calmado y que el gobierno estaba haciendo gestiones para que los desplazados pudieran volver a sus casas.

Víctor Gómez, habitante de Tila, contó a la AP que su casa fue quemada y que intentaron asesinarlo. Huyó junto a otros 11 miembros de su familia después de estar "más de 72 horas en asedio, con casas quemadas, intimidaciones...".

"Hay mucha gente que estaba enferma, muchos salieron con lo que tienen, sin dinero, sin ropa, dejaron todos sus bienes, todas sus pertenencias", agregó Gómez vía telefónica.

Colectivos civiles de la zona afirmaron que detrás del enfrentamiento había bandas criminales e intereses políticos.

El Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa afirmó que un grupo autodenominado "Los Autónomos" estaba detrás de la violencia y lo relacionó con el narcotráfico.

Masacran familia tras 'visita' de la GN

Staff / Agencia Reforma

Las víctimas fueron 4 mujeres y dos bebés

León– Tras una visita de elementos de la Guardia Nacional, cuatro mujeres y dos bebés fueron asesinados dentro de una vecindad de la popular colonia Industrial en León, Guanajuato.

El ataque ocurrió el domingo por la noche, tan sólo cinco minutos después de que elementos federales habían ingreso al domicilio.

De acuerdo con una grabación de seguridad y testimonios de vecinos, cinco agentes de la Guardia ingresaron al lugar a las 21:10 horas, y siete minutos después, a las 21:17 horas, salieron del domicilio, mientras uno de ellos lleva una bolsa negra.

Cuatro minutos después, a las 21:22 horas, las cámaras captaron la llegada de cuatro hombres a bordo de una camioneta que entran a la vecindad de la calle Pénjamo y cometen el crimen.

En el lugar murieron 4 mujeres, un niño de un año de edad y un bebé de tres meses.

Ayer el gobernador panista de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez, exigió investigar a los elementos de la Guardia Nacional (GN) que ingresaron a la vecindad minutos antes del multihomicidio.

"Quiero hacer un llamado a los altos mandos de la Guardia Nacional en el estado a que revisen el actuar de sus elementos. No es el primer caso, ya tuvimos otro caso también viralizado de un evento de la Guardia sustrayendo dinero de una caja registradora", dijo el Mandatario estatal.

El gobernador indicó que aún se desconoce si los elementos de la Guardia contaban con una orden cateo.

Las víctimas fueron identificadas como Naomi Narayama, Aracely, Nayeli Yareck, Ana Cristina, una niña con las iniciales R.A.S.C. y el niño con las iniciales L.Y.R.M.

EN VOTACIÓN

Respalda la UE a los centristas

Agencia Reforma

Ciudad de México— Los votantes de 27 países miembros de la Unión Europea (UE) respaldaron en su mayoría a los centristas en las elecciones al Parlamento Europeo, pero dieron importantes avances a partidos de extrema derecha.

Los resultados parciales hechos públicos mostraron que los grupos políticos centristas enfrentarían pérdidas, pero aún mantendrían una clara mayoría de más de 400 escaños en la asamblea de 720.

Los grupos del Parlamento Europeo que mantienen una agenda nacionalista y antimigrante controlarán alrededor de 130 escaños, un mejor resultado que en las elecciones de 2019.

En Francia, Agrupación Nacional arrasó y obtuvo el doble de votos de la alianza liberal del Presidente Emmanuel Macron que, ante el resultado, anunció en la televisión nacional la disolución de la Asamblea Nacional y convocó nuevas elecciones legislativas para el 30 de junio.

Nunca hasta ahora unas elecciones europeas habían tenido un impacto tan devastador en las decisiones políticas de un país de la UE.

"El ascenso de nacionalistas y demagogos es un peligro para nuestra nación y para Europa", advirtió Macron, quien tiene como principal rival a la ultraderechista Marine Le Pen, quien podrá desafiar a la corriente principal francesa en las elecciones presidenciales dentro de tres años.

En Alemania, la mayor economía de la UE, el Partido Socialdemócrata del jefe de Gobierno, Olaf Scholz, obtuvo el peor resultado de su historia y quedó relegado al tercer lugar, por detrás de la derecha y la extrema derecha. *(Con información de NYT y AFP)*

RUDY GIULIANI

Procesan al exalcalde de Nueva York

Anita Snow / Associated Press

Phoenix— Rudy Giuliani, exalcalde de Nueva York y abogado de Donald Trump, fue procesado el lunes en el caso penal sobre el plan para revertir la derrota electoral de Trump en Arizona frente a Joe Biden, informó la Oficina del Sheriff del condado Maricopa.

La oficina del sheriff proporcionó una foto de prontuario de Giuliani, pero no dio detalles. La oficina del secretario de la Corte Superior del condado Maricopa indicó que Giuliani pagó una fianza de 10 mil dólares en efectivo.

"El alcalde Rudy Giuliani –el fiscal federal más efectivo en la historia de Estados Unidos– será completamente exonerado", manifestó su portavoz, Ted Goodman.

"Este es otro ejemplo de actores partidistas que utilizan el sistema de justicia penal para interferir en las elecciones presidenciales de 2024 mediante acusaciones extravagantes contra el presidente Trump y cualquier persona dispuesta a enfrentarse a la clase política permanente de Washington".

Giuliani se declaró inocente en mayo de nueve cargos de delito grave derivados de su supuesto papel en el plan de los electores falsos. Es una de 18 personas acusadas en el caso de Arizona, incluidos los abogados de Trump John Eastman, Christina Bobb y Jenna Ellis.

Pide EU ayuda a Japón para reponer inventario de misiles

Maru Yamaguchi / Associated Press

Tokio— Estados Unidos necesita la ayuda de Japón para reponer rápidamente su inventario de misiles en medio de conflictos en Oriente Medio y Ucrania, y al tiempo que Washington busca mantener creíble su disuasión en el Indo-Pacífico, indicó el lunes el embajador estadounidense en Japón.

"Está claro que la base industrial militar de Estados Unidos no puede afrontar todos nuestros desafíos estratégicos y obligaciones", dijo el embajador Rahm Emanuel.

El diplomático dio el mensaje al tiempo que Japón y Estados Unidos sostenían sus primeras conversaciones para acelerar la cooperación industrial militar, después de un acuerdo en abril entre el primer ministro Fumio Kishida y Joe Biden.

"Aquellos que quieren hacer daño a Estados Unidos no van a esperar a que nuestra capacidad industrial se desarrolle", señaló Emanuel.

Añadió que la capacidad de construcción naval de China superará a la estadounidense y que las reparaciones en Japón de buques de la Armada de EU y aviones militares estadounidenses desplegados en la región pueden darles la capacidad industrial para centrarse en la construcción de nuevos barcos.

INICIAN OPERATIVO DE BÚSQUEDA



ASSOCIATED PRESS

Desaparece avión con el vicepresidente de Malaui

Blantire, Malaui— Soldados realizan búsquedas en las colinas y bosques cercanos a una ciudad del norte de Malaui después de que un avión militar que transportaba al vicepresidente del país desapareciera en la zona ayer, dijo el presidente Lazarus Chakwera. El avión en que viajaba el vicepresidente Saulos Chilima, de 51 años, salió de la capital, Lilongüe, a las 9:17 de la mañana y se esperaba que aterrizara 45 minutos después en el aeropuerto internacional de Mzuzu, unos 370 kilómetros (230 millas) al norte. Pero el control de tráfico aéreo le indicó que diera la vuelta debido a mal clima y baja visibilidad, indicó Chakwera en un discurso transmitido en vivo por el canal estatal de televisión MBC. El avión desapareció del radar poco después, afirmó. "Sé que esta es una situación desgarradora. Sé que todos estamos asustados y preocupados. Yo también estoy preocupado", dijo Chakwera. "Pero quiero asegurarles que no estoy escatimando ningún recurso disponible para encontrar ese avión. Y me aferro a cada fibra de esperanza de que encontraremos sobrevivientes". Mzuzu es la tercera ciudad más grande de Malaui y la capital de la región norte. Se encuentra en una zona montañosa y boscosa dominada por la cadena montañosa de Viphya, que tiene vastas plantaciones de pinos. *(Emily Wang Fujimaya / Associated Press)*

CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU

Avalan plan para un cese al fuego en Gaza

El proyecto hace un llamado a poner fin a los ocho meses de guerra entre Israel y Hamas; la medida consta de tres etapas

Edith M. Lederer / Associated Press

Naciones Unidas– El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprobó ayer con una abrumadora mayoría su primera resolución para respaldar un plan de alto el fuego con el objetivo de poner fin a los ocho meses de guerra entre Israel y Hamas en Gaza.

La resolución, promovida por Estados Unidos, acoge una propuesta de alto el fuego que fue anunciada por el presidente Joe Biden y que, según Estados Unidos, ya fue aceptada por Israel. La medida hace un llamado al grupo miliciano palestino Hamas a aceptar un plan de tres etapas.

La resolución –aprobada por 14 de los 15 miembros del Consejo de Seguridad y la abstención de Rusia– hace un llamado a Israel y a Hamas "a implementar en su totalidad sus términos, sin demora y sin condiciones".

Aún está por verse si Israel y Hamas acuerdan seguir adelante con el plan, pero el fuerte apoyo a la resolución en el órgano más poderoso de la ONU pone presión



adicional sobre ambas partes para que aprueben la propuesta.

El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, estuvo el lunes en Israel, donde instó al primer ministro Benjamin Netanyahu a aceptar el plan para la posguerra en Gaza, al tiempo que busca colocar más presión internacional sobre Hamás para que acepte la propuesta de cese del fuego. Netanyahu se ha mostrado escéptico respecto al acuerdo, diciendo que Israel sigue comprometido con destruir a Hamas.

Hamas dijo que acogía con beneplácito la adopción de la resolución y estaba dispuesto a trabajar con mediadores en las negociaciones indirectas con Israel para su implementación. Se trata de una de las declaraciones más contundentes de Hamas hasta el momento, pero enfatizó que el grupo continuaría su lucha contra la ocupación israelí y trabajaría para establecer un Estado palestino "completamente soberano". Una alta diplomática israelí no hizo mención directa de la resolución, diciéndole al consejo que la posición de su país es inquebrantable: "Continuaremos hasta que todos los rehenes hayan vuelto y hasta que las capacidades militares y de gobierno de Hamas hayan sido desmanteladas".

"Esto también significa que Israel no participará en negociaciones sin sentido e interminables, que pueden ser aprovechadas por Hamás para ganar tiempo", dijo la ministra consejera Reut Shapir Ben Naftaly.

El embajador de Rusia ante la ONU, Vassily Nebenzia, dijo que Moscú se abstuvo debido a que no se han divulgado los detalles del plan de tres etapas, y "tenemos toda una serie de preguntas".

"Hamas está llamado a aceptar este llamado acuerdo, pero aún no hay claridad respecto al acuerdo oficial de Israel", dijo Nebenzia. "Dadas las muchas declaraciones de Israel sobre la extensión de la guerra hasta que Hamas sea derrotado por completo... ¿a qué fue específicamente lo que accedió Israel?".

TRABAJOS DEL JURADO

Inician deliberaciones en juicio contra Hunter Biden

Buscan determinar su responsabilidad por la posesión ilegal de armas de fuego por un revólver adquirido en 2018

Claudia Lauer / Michael Kunzelman / Randall Chase / Alanna Durkin Richer / Associated Press

Wilmington, Delaware– Los miembros del jurado en el juicio contra Hunter Biden comenzaron a deliberar el lunes sobre si el hijo del presidente es culpable de cargos federales de posesión ilegal de armas de fuego por un revólver que compró en 2018 cuando, según los fiscales, era adicto al crack.

El hijo del mandatario está acusado de tres delitos graves en el caso que ha expuesto algunos de los momentos más oscuros de su pasado. Los fiscales han utilizado testimonios de exparejas románticas, mensajes de texto personales y fotografías en las que se le ve a Hunter Biden con parafernalia de drogas o parcialmente desnudo para argumentar que violó la ley.



ASSOCIATED PRESS

EL HIJO del presidente de EU está acusado de tres delitos graves en el caso que ha expuesto algunos de los momentos más oscuros de su pasado. En la imagen, su llegada a la Corte

"Nadie está por encima de la ley", dijo el fiscal Leo Wise a los jurados en sus argumentos de cierre mientras la primera dama Jill Biden observaba desde la primera fila del tribunal en Wilmington, Delaware.

Los miembros del jurado deliberaron por menos de una hora antes de dar por finalizada la jornada. Las deliberaciones están programadas a reanudarse hoy por la mañana.

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL CHIHUAHUA"
EXP. 336/24

EDICTO DE NOTIFICACION

A: QUIEN SE CREA CON DERECHO PARA RECLAMAR LA HERENCIA A BIENES DEL C. JESUS ANTONIO NAVA ZAPATA.
SE RADICA SUCESORIO INTESTAMENTARIO
Vista la cuenta se provee: CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, A DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. Agréguese a sus autos el escrito presentado por **[BERNARDA NAVA ZAPATA]** con los documentos que acompañan, fórmese expediente y regístrese en los medios electrónicos y en el libro de gobierno que corresponda. Se tiene a la promoventes por denunciado el juicio **SUCESORIO INTESTAMENTARIO** a bienes de **[JESUS ANTONIO NAVA ZAPATA]** quien falleció el día 28 de mayo de 2020, en esta Ciudad. **Gírese atentos oficios al Director General Del Notariado y al Encargado Del Registro Público de la Propiedad de este Distrito Bravos**, a fin de que informen si los autores de la sucesión dejaron disposición testamentaria alguna, y en su caso se sirva remitir a éste juzgado el testamento que según corresponda, por lo que, se **previene** a las instituciones antes referidas, están obligadas a proporcionar la información en un plazo no mayor a tres días hábiles, **apercibidas** que en caso de no hacerlo esta autoridad dictara las medidas de apremio correspondiente a la persona o funcionario responsable de contestar los informes. Ahora bien, en el presente juicio se aprecia que la denuncia del sucesorio, lo realiza la hermana de la persona fallecida, por lo que se traduce en un colateral, entonces, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Código de Procedimientos Civiles, que se debe fijar edicto en el tablero del juzgado y en los de los tribunales respectivos de los lugares del fallecimiento y origen de la persona autora de la sucesión y la inserción en un diario de circulación local o estatal, anunciando su muerte sin testar y los nombres y grados de parentesco de las personas que reclaman la herencia, convocando a las que se crean con derecho para que comparezcan al juzgado a reclamarlo dentro de quince días, una vez que cumpla lo anterior se hará la declaración respectiva; y toda vez de que el lugar de nacimiento del de cujus fue Torreón, Coahuila de Zaragoza, por lo que se ordena atento exhorto al Juez competente de aquella entidad a efecto de que proceda a fijar en los estrados del juzgado anunciando la muerte sin testar y los nombres y grados de parentesco de las personas que reclaman la herencia, convocando a las que se crean con derecho para que comparezcan al juzgado a reclamarlo dentro de quince días, más ocho días por razón de la distancia. Se previene a la promovente a efecto de que manifieste la situación de viabilidad o en su caso de ya no serlo, lo acredite con el acta correspondiente de las C.C. **[JESÚS NAVA DELGADO y MARIA ELENA ZAPATA GUTIERREZ]** padres del de cujus. En razón de que menciona en su escrito de denuncia exhibir copia certificada de la escritura número 80241, se le previene por el término de tres días para que la exhiba. **AVISO DE PRIVACIDAD**. Se requiere a la parte promovente para que en el término de **TRES DÍAS** contados a partir de que surta efectos el presente proveído, manifiesten si otorgan o no su consentimiento por escrito, para restringir el acceso público a su información confidencial, en el entendido de que su omisión a desahogar dicho requerimiento, establecerá su negativa para que tal información sea pública. Se tiene a los promoventes por señalado como domicilio para oír notificaciones y recibir documentos el ubicado en **[calle Centeno número 8625** en la Colonia El Granjero, de esta Ciudad], y por autorizados a los profesionistas que menciona en su escrito de cuenta. **NOTIFÍQUESE**: Así lo acordó y firma el Licenciado **JOSE ANTONIO HERNANDEZ DELGADO** Juez Quinto Civil por Audiencias del Distrito Judicial Bravos, ante el Secretario Judicial Licenciado **EDUARDO OROPEZA MAYNEZ**, con quien actúa y da fe. DOY FE.

CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, A 27 DE MAYO DE 2024
LA SECRETARIA.
LICENCIADA MARIA CRISTINA ESCOBAR MIRANDA

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

INMOBILIARIA TAC DEL NORTE, S.A. DE C.V..
PRESENTE.-
En el expediente número 1363/23 relativo al Juicio Oral Ordinario en ejercicio de la Acción de Otorgamiento de Escritura promovido por LICENCIADO MANUEL EPIFANIO ESQUIVEL GIRON APODERADO DE LA MORAL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) en contra de INMOBILIARIA TAC DEL NORTE, S.A. DE C.V. existe un auto que a la letra dice:
Radicación. Con el escrito de cuenta y anexos que al mismo se acompañan, se tiene por presentado [ALEJANDRO RUAN BUEN], así como por el Licenciado [MANUEL EPIFANIO ESQUIVEL GIRÓN] en su carácter de apoderado general del [INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT)], personalidad que se le tiene por acreditada en términos de la copia certificada expedida por el Licenciado Sergio Rea Field, Titular de la Notaria Pública número 241 en la Ciudad de México, que contiene el poder general para pleitos y cobranzas otorgado a su favor, por el [Instituto Del Fondo Nacional De La Vivienda Para Los Trabajadores (Infonavit)], formalizado mediante Escritura Pública Número [37,435 (treinta y siete mil cuatrocientos treinta y cinco), del libro 1,416 (mil cuatrocientos dieciséis)], de fecha quince de noviembre del año dos mil veintidós, personalidad que por estar ajustada a derecho, se le reconoce para los efectos legales a que haya lugar. Y con tal carácter, se le tiene demandando en la VÍA ORAL ORDINARIA CIVIL en ejercicio de la ACCIÓN FORMALIZACION DE CONTRATO DE COMPRAVENTA y OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PUBLICA a [INMOBILIARIA TAC DEL NORTE, S.A. DE C.V.] quien tiene su domicilio ubicado en avenida [BOULEVARD MANUEL GÓMEZ MORÍN NÚMERO 7045, PISO 5] EN ESTA CIUDAD, de quien reclama las prestaciones a que hace alusión en su escrito de cuenta, así como el pago los gastos y costas que se originen con la tramitación del presente juicio. Para tal efecto túrnense los presentes autos a la Oficina Central de Oficiales Notificadores y Ministros Ejecutores para que por conducto de uno de sus integrantes, se sirva llevar a cabo la Notificación Judicial ordenada. Lo anterior de conformidad con el artículo 760, 763 y 764 del Código Civil del Estado en relación con los artículos 239, 241, 245 del Código de Procedimientos Civiles. En consecuencia, córrase traslado y emplácese a la parte demandada con las copias simples de ley, debidamente selladas y cotejadas por la Secretaría de este Juzgado, en el domicilio antes señalado, para que dentro del término de NUEVE DÍAS, contados a partir de que se lleve a cabo el emplazamiento, presente su contestación por escrito y oponga las excepciones que tenga que hacer valer, apercibido de que se les tendrá por conforme con los hechos que no niegue, refute o exprese que ignora. Así mismo, se le apercibe que en caso de no contestar la demanda, se presumirán confesados los hechos que de la demanda deje de contestar, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 251 y 252 del ordenamiento legal antes invocado. AUTO QUE LO ORDENA.- CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. ACUERDO. - Agregase a los autos el escrito presentado el dieciséis de mayo del presente año a las trece horas con veintidós minutos, por la Licenciada [VALERIA PARRA RODRÍGUEZ] visto lo solicitado, toda vez que, de los informes que obran en autos que rindieron las diversas dependencias públicas, quienes manifestaron que no se encontró domicilio alguno a nombre de la moral que se busca, es por lo que, se ordena NOTIFICAR a [INMOBILIARIA TAC DEL NORTE, S.A. DE C.V.] por medio de edictos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 138 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, debiendo hacerse la publicación de los EDICTOS por TRES VECES CONSECUTIVAS DE TRES EN TRES DÍAS, EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA EN EL ESTADO. En el entendido de que DEBERÁN DE MEDIAR DOS DÍAS HÁBILES ENTRE CADA PUBLICACIÓN, según lo dispone la jurisprudencia localizable en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta bajo el número de registro 169846. Debiendo transcribir el auto de radicación, así como el presente proveído. En el entendido de que las copias de traslado se dejan a su disposición en la Secretaría de este Tribunal.

CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA A VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO

LICENCIADA GABRIELA AURELIA FLORES RAMOS
Secretaria Judicial Del Juzgado Séptimo De Lo Civil Por Audiencias Del Distrito Judicial Bravos.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL BRAVOS.

EMPLAZA:

A MARTINA JESÚS REGALADO MORENO, para que se sirvan a comparecer a la Secretaría de este Juzgado, ubicado dentro del Edificio del Gobierno del Estado, situado en Avenida Eje Juan Gabriel y Aserraderos, segundo piso, a notificarse del auto de fecha veinticuatro de agosto del año dos mil veintitrés, cual avoca el conocimiento del JUICIO ORDINARIO CIVIL EN ACCIÓN HIPOTECARIA, promovido por el Licenciado MANUEL EPIFANIO ESQUIVEL GIRÓN EN su carácter de APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES., derivado del expediente 843/2023, del índice de este Juzgado, debiendo los EDICTOS publicarse por tres veces consecutivas de tres en tres días, en un periódico de circulación amplia en el Estado, además de fijarse un tanto de ellos en el tablero de avisos de este Juzgado.

Y en el cual, se recorre traslado por el termino de NUEVE DÍAS, para que produzcala contestación a la demanda entablada en su contra; así como para que haga valer las excepciones y defensas que sean conducentes y ofrézcalas pruebas que estimen pertinentes, de conformidad con lo indicado en los artículos 248, 249 y 250 del Código de Procedimientos Civiles.

Se previene a la parte demandada para que señale domicilio procesal para oír y recibir las notificaciones personales que se ordenen con tal carácter, lo anterior, conforme a lo dispuesto por el artículo 132 del Código Procesal Civil, en el entendido de que, fuera de los supuestos que en dicho precepto se prevén, las notificaciones se harán por medio de lista en el local de éste Juzgado, en atención a los deberes legales y las consecuencias jurídicas en caso de incumplimiento, con el fin de garantizar su derecho de acceso efectivo a la justicia y el debido proceso.

Si vencido el término de publicación del edicto de emplazamiento, sin que comparezca la personaemplazada, se hará la declaración de rebeldía, en aras de salvaguardar la efectividad de sus derechos fundamentales.

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA,
A 23 DE MAYO DEL AÑO 2024.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LICENCIADO HÉCTOR RENÉ MACÍAS CASTRO

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

EXP 285/24

C. JESÚS LORENZO ESCUDERO BURROLA.
Se le hace saber que la C. MARÍA DE LA LUZ BORJAS SALAZAR. le demanda en la vía Oral Ordinaria Civil en ejercicio de la acción de Otorgamiento de Escritura Pública, a JESÚS LORENZO ESCUDERO BURROLA, radicado bajo el número de Expediente 285/2024; así bien, al desconocerse el domicilio actual de la demandada, se dictó un auto de fecha tres de junio del dos mil veinticuatro, donde se ordenó su emplazamiento por medio de Edictos, los que se publicaran por tres veces consecutivas de tres en tres días, en un periódico de circulación amplia en el Estado: haciéndose de su conocimiento que en la secretaria de acuerdos de este tribunal queda copia simple de la demanda y que cuenta con un término de NUEVE DÍAS a partir de la última publicación para que ocurra al Juzgado Séptimo Civil por Audiencias para contestar la demanda entablada en su contra por escrito, en los términos en que se hace consistir el auto de radicación, término que empieza a contar a partir del día hábil siguiente de la última publicación de los edictos, apercibido que de no hacerlo, se declarara su rebeldía y las siguientes notificaciones se harán por medio de lista: el cual se encuentra en el segundo piso del edificio que ocupan los Juzgados Civiles y Familiares ubicado en Eje Vial Juan Gabriel y Calle Aserraderos.

LO QUE SE HACE DE CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA,
A 04 DE JUNIO DEL 2024.

LICENCIADA GABRIELA AURELIA FLORES RAMOS
Secretaria Judicial del Juzgado Séptimo de lo Civil Por Audiencias del Distrito Judicial Bravos

EDICTO DE REMATE

AL PÚBLICO EN GENERAL
EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 64/2023 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCIÓN HIPOTECARIA, PROMOVIDO POR LAURA NORA TREVIÑO TAMEZ EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN A BIENES DE JESÚS ABREGO LÓPEZ, DAVID ABREGO TREVIÑO Y GILBERTO NEVAREZ CARRERA, EN CONTRA DE CARLOS NOEL VENEGAS PACHECO Y ANGÉLICA CHAVIRA CAMPOS, SE DICTO AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, QUE A LA LETRA DICE:
<Se Ordena Regularizar Procedimiento> CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. Vista la cuenta que da el Secretario, y revisados los autos guardan los autos, en especial el auto que antecede de fecha trece de mayo del año en curso, en el cual se ordenó sacar a remate los bienes inmuebles hipotecados, remate el anterior que tendría verificativo el día de hoy a las diez horas, sin embargo los montos especificados en el auto que antecede se encuentran mal establecidos, por lo que con fundamento en lo establecido por el artículo 5 fracción III del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se procede a regularizar el procedimiento, a efecto de volver a sacar a remate los bienes inmuebles, en los siguientes términos se señalan como fecha para que tenga verificativo el mismo, a las DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia pública de remate en primera almoneda los bien inmuebles hipotecados, sirviendo de base para el remate el primero de ellos la cantidad de $17,134,000.00 (DIECISIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 001100 MONEDA NACIONAL) y como postura legal, la cantidad de $11,422,666.66 (ONCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 661100 MONEDA NACIONAL), en relación al inmueble identificado como terreno urbano, ubicado en el LOTE 4, MANZANA C, DEL FRACCIONAMIENTO QUINTAS DEL SOLAR, EN ESTA CIUDAD, de esta ciudad, con una superficie total de 1,017.1700 Metros cuadrados y las siguientes MEDIDAS Y COLINDANCIAS: Del punto uno al punto dos norte mide 28.4500 metros linda con LOTE 8, del punto dos al tres oriente mide 31.5000 Metros, linda con lote con AVENIDA PASEO DE LAS QUINTAS y en línea curva 7.0700 linda con la intersección de la AVENIDA PRIVADA DE LAS QUINTAS Y PASEO DE LAS QUINTAS, DEL PUNTO TRES AL CUATRO mide 23.9500 metros, linda con lote con la AVENIDA PRIVADA DE LAS QUINTAS; del punto cuatro al uno poniente mide 36.0000 metros linda con Lote 3, La cual se encuentra INSCRITA bajo el Número 116 folio 117 del Libro 4816 de la Sección Primera del Registro Público de la Propiedad para este Distrito Bravos., con folio real 2582618. En cuanto al segundo de los inmuebles, sirviendo de base para el remate la cantidad de $1,913,500.00 (UN MILLON NOVECIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y como postura legal, la cantidad de $1,275,666.66 (UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL), en relación al inmueble identificado como terreno urbano y finca, ubicado en avenida de la RAZA NUMERO 5706 DEL FRACCIONAMIENTO OLIMPIA, en esta ciudad, con una superficie total de 158.4900 Metros cuadrados y las siguientes MEDIDAS Y COLINDANCIAS: Del punto uno al punto dos mide 19.2200 metros linda con CALLE NEREIDA, del punto dos al tres oriente mide 8.7500 Metros, linda con lote con PROPIEDAD DE CARLOS EDUARDO JIMENEZ ADAME, del punto tres al cuatro mide 16.6200 metros, linda con lote con la CON PROPIEDAD DE LUIS CARLOS VARELA, del punto cuatro al uno mide 9.3000 metros linda con AVENIDA DE LA RAZA. La cual se encuentra INSCRITA bajo el Número 70 folio 71 del Libro 6,436 de la Sección Primera del Registro Público de la Propiedad para este Distrito Bravos., con folio real 2176640. Las anteriores cantidades, se arriba tomando en cuenta lo dispuesto en el artículo 554 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, el cual dispone que cuando existan más de dos avalúos (como lo es el caso que nos ocupa), se tomaran como base el término medio entre los dos avalúos que más se aproximen, para tomar en cuenta como postura legal de los mismos, y siendo las cantidades establecidas las que cubren las dos terceras partes de la cantidad que ha servido como base para el remate. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 319, 359, 554, 556, 559 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor, expídanse los EDICTOS y publíquense por dos veces consecutivas de siete en siete días en un periódico de mayor circulación en el Estado, fijándose además en el tablero de este Tribunal un tanto más del edicto, ordenándose también un tanto que se agregue al expediente. Notifíquese a la parte demandada por medio de CÉDULA DE NOTIFICACIÓN. FE.

NOTIFÍQUESE:
Así lo acordó y firma el LICENCIADO VÍCTOR HUGO CASTILLO CASTAÑÓN Juez Primero Civil por Audiencias del Distrito Judicial Bravos, ante el Secretario Judicial LICENCIADO JORGE ALFONSO HOLGUÍN RODRIGUEZ, con quien actúa y da fe. DOY FE.

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA; A 28 DE MAYO DE 2024.
SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL POR AUDIENCIAS, DISTRITO JUDICIAL BRAVOS.
LICENCIADO HÉCTO RENÉ MACÍAS CASTRO.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

ISIDRO MORA SANTIAGO
Y ALEJANDRA TREVIÑO ESCÁRCEGA.
PRESENTE:
Que en el expediente número 30/2024, relativo al JUICIO ORAL ORDINARIO CIVIL ACCIÓN ESPECIAL HIPOTECARIA, promovido por LIC. LEOPOLDO FERNANDO GURIDI COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de ISIDRO MORA SANTIAGO Y ALEJANDRA TREVIÑO ESCÁRCEGA, se dictaron dos autos los cuales en lo conducente dicen:

AUTO DE RADICACIÓN —"NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA, A VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. --- Con. el escrito, copias simples de traslado y anexos recibidos a las catorce horas con cuarenta y dos minutos del día veintidós de enero del año dos mil veintitrés remitidos por conducto de Oficialía de Turnos de los Juzgados Civiles de este Distrito Judicial Galeana, y posteriormente enviados a este Juzgado a las nueve horas con treinta minutos del día veintitrés de enero del año en curso, presentado por el LICENCIADO LEOPOLDO FERNANDO GURIDI OLIVAS, en su carácter de apoderado legal de "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" (INFONAVIT) personalidad que se le reconoce desde este momento por estar ajustada a derecho según lo acredita con la copia certificada pasada ante la fe del licenciado HÉCTOR RENE MAGIAS CASTRO, Secretario Judicial del Juzgado Primero Civil por Audiencias del Distrito Judicial Abraham Bravos, con fecha diez de agosto de dos mil veintitrés, el cual se agrega al expediente para los efectos legales correspondientes, de conformidad con el numeral 64 del Código Procesal Civil para nuestro Estado. --- Fórmese expediente y regístrese en el libro de gobierno respectivo con el número que le corresponda. Téngaseles por promovida la demanda en la VÍA ORAL ORDINARIA en ejercicio de la ACCIÓN ESPECIAL HIPOTECARIA, en contra de ISIDRO MORA SANTIAGO Y ALEJANDRA TREVIÑO ESCÁRCEGA, quienes tienen su domicilio ubicado en Calle Amsterdam número 4108-B de la Colonia Francisco Villa de ésta ciudad de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, de quien reclama el pago de la cantidad de todas y cada una de las prestaciones que mencionan en su escrito de demanda. --- Se admite la demanda en la vía y forma indicada de conformidad con lo dispuesto por los artículos 372, 374 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Para lo cual se ordena inscribir la presente demanda en lo conducente en el Registro Público de la Propiedad, en los términos dispuestos por el artículo 2906 del Código Civil del Estado y en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 372 del Código Procesal para nuestro Estado, se dispone: "En virtud de las constancias que preceden, queda sujeto el inmueble dado en hipoteca al presente juicio, lo que se hace saber a las autoridades y al público en general, para que no se practiquen en la mencionado bien ningún embargo, toma de posesión, diligencia precautoria o cualquier otra que entorpezca el curso del presente juicio o viole los derechos en él adquiridos por la parte demandante". --- En consecuencia expídanse por duplicado a costa del interesado copia certificada de la demanda y gírese oficio al Encargado del Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial Galeana, para los efectos precisados y una de ellas deberá quedar inscrita en el Registro Público de la Propiedad, debiéndose agregar a los autos de este juicio la otra copia certificada ya debidamente registrada que contenga los datos de inscripción. Desde el día en que quede registrada la demanda el deudor se convierte en depositario judicial de la finca hipotecada de sus frutos y de todos los objetos que formen parte de la misma, conforme lo dispuesto por la ley sustantiva Civil del Estado, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 374 del Código de Procedimientos Civiles en mención. Emplácese a los demandados en el domicilio señalado, para que dentro del término de NUEVE DÍAS contados a partir de que se lleve a cabo el emplazamiento conteste la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro del término concedido, se tendrán por contestados en sentido afirmativo los hechos de la demanda que se dejaren de contestar, córrase traslado con las copias simples de ley, selladas y cotejadas por el Secretario Judicial en funciones de secretario de acuerdos del Juzgado, turnándose los autos a la CENTRAL DE ACTUARIOS de Oficiales Notificadores y Ministros Ejecutores de los Juzgados Civiles y Familiares adscritos para tales efectos. Hágasele saber a las partes que en caso de que se opusieren excepciones procesales las mismas se resolverán en la fase correspondiente dentro de la audiencia preliminar ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 257 del Código Adjetivo Civil, así mismo se le tienen por enunciadas las pruebas que menciona en el escrito que se provee, de conformidad a que establece el numeral 241 fracción VII del ordenamiento legal citado, reservándose su admisión y desahogo hasta el momento procesal oportuno. --- Las resoluciones judiciales que pronuncie este Tribunal observando las reglas establecidas en el artículo 102, 130 y demás relativos del Código en mención, se tendrán por notificadas en la audiencia correspondiente, sin necesidad de formalidad legal alguna a quienes estén presentes o debieron estarlo. --- Igualmente, se hace del conocimiento de las partes, la posibilidad de convenir en el presente procedimiento para solucionar la controversia suscitada, en cualquier etapa en que se encuentre el procedimiento, conforme a lo establecido en los artículos 258 segundo párrafo en relación con el 5 fracción I del código en comento."

SE AUTORIZA EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS
—"NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA, A DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. - Agréguese el escrito sin anexos recibido en este Tribunal a las doce horas con cuarenta minutos del día dieciséis de mayo de dos mil veinticuatro, signado por el Licenciado LEOPOLDO FERNANDO GURIDI OLIVAS, quien comparece con la personalidad que tiene acreditada en autos, y visto lo solicitado, y en atención a lo asentado en la constancia de fecha nueve de mayo de dos mil veinticuatro visible a fojas 64, se agotó el domicilio convencional señalado en el documento base de la acción, donde se hizo constar que no vive en tal domicilio la parte demandada; es por ello que con fundamento en el artículo 138, último párrafo del Código de Procedimientos Civiles para nuestro Estado, se ordena notificar por medio de edictos a ISIDRO MORA SANTIAGO y ALEJANDRA TREVIÑO ESCÁRCEGA respecto de la tramitación del presente Juicio, los cuales deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS DE TRES EN TRES DÍAS en un periódico de circulación amplia en nuestro Estado, publicación que deberá contener el auto de radicación de fecha veinticinco de enero de dos mil veinticuatro, así como el presente proveído que hoy se emite. Expídase el edicto correspondiente. NOTIFÍQUESE: - - Así lo acordó y firma el Licenciado JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ ARIAS Juez Primero de lo Civil por Audiencias Distrito Judicial Galeana del Distrito Judicial Galeana, ante la Secretaria Judicial Licenciada LIZBETH MENDOZA GONZÁLEZ, con quien actúa y da fe. DOY FE." (DOS FIRMAS ILEGIBLES)

Lo que se hace del conocimiento en virtud de desconocerse su domicilio y/o paradero actual.

NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA
A 27 DE MAYO DE 2024

LA SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL GALEANA.

LIC. LIZBETH MENDOZA GONZÁLEZ

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

NORMA PIÑÓN PERALTA.
PRESENTE:
Que en el expediente número 56/2024, relativo al JUICIO ORAL ORDINARIO CIVIL ACCIÓN ESPECIAL HIPOTECARIA, promovido por LIC. LEOPOLDO FERNANDO GURIDI COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de NORMA PIÑÓN PERALTA, se dictaron dos autos los cuales en lo conducente dicen:

AUTO DE RADICACIÓN —"NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA, A VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. --- Con el escrito, copias simples de traslado y anexos recibidos a las doce horas con treinta y seis minutos del día veinticuatro de enero del año dos mil veintitrés remitidos por conducto de Oficialía de Turnos de los Juzgados Civiles de este Distrito Judicial Galeana, y posteriormente enviados a este Juzgado a las nueve horas con treinta minutos del día veinticinco de enero del año en curso, presentado por el LICENCIADO LEOPOLDO FERNANDO GURIDI OLIVAS, en su carácter de apoderado legal de "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" (INFONAVIT) personalidad que se le reconoce desde este momento por estar ajustada a derecho según lo acredita con la copia certificada pasada ante la fe del licenciado HÉCTOR RENE MACÍAS CASTRO, Secretario Judicial del Juzgado Primero Civil por Audiencias del Distrito Judicial Abraham Bravos, con fecha diez de agosto de dos mil veintitrés, el cual se agrega al expediente para los efectos legales correspondientes, de conformidad con el numeral 64 del Código Procesal Civil para nuestro Estado. -- Fórmese expediente y regístrese en el libro de gobierno respectivo con el número que le corresponda. - Téngaseles por promovida la demanda en la VÍA ORAL ORDINARIA en ejercicio de la ACCIÓN ESPECIAL HIPOTECARIA, en contra de NORMA PIÑÓN PERALTA quien tiene su domicilio ubicado en Calle Leona Vicario número 708 del Fraccionamiento Los Encinos de ésta ciudad de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, de quien reclama el pago de la cantidad de todas y cada una de las prestaciones que mencionan en su escrito de demanda. --- Se admite la demanda en la vía y forma indicada de conformidad con lo dispuesto por los artículos 372, 374 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Para lo cual se ordena inscribir la presente demanda en lo conducente en el Registro Público de la Propiedad, en los términos dispuestos por el artículo 2906 del Código Civil del Estado y en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 372 del Código Procesal para nuestro Estado, se dispone: "En virtud de las constancias que preceden, queda sujeto el inmueble dado en hipoteca al presente juicio, lo que se hace saber a las autoridades y al público en general, para que no se practiquen en la mencionado bien ningún embargo, toma de posesión, diligencia precautoria o cualquier otra que entorpezca el curso del presente juicio o viole los derechos en él adquiridos por la parte demandante". --- En consecuencia expídanse por duplicado a costa del interesado copia certificada de la demanda y gírese oficio al Encargado del Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial Galeana, para los efectos precisados y una de ellas deberá quedar inscrita en el Registro Público de la Propiedad, debiéndose agregar a los autos de este juicio la otra copia certificada ya debidamente registrada que contenga los datos de inscripción. Desde el día en que quede registrada la demanda el deudor se convierte en depositario judicial de la finca hipotecada de sus frutos y de todos los objetos que formen parte de la misma, conforme lo dispuesto por la ley sustantiva Civil del Estado, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 374 del Código de Procedimientos Civiles en mención. - Emplácese a la demandada en el domicilio señalado, para que dentro del término de NUEVE DÍAS contados a partir de que se lleve a cabo el emplazamiento conteste la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro del término concedido, se tendrán por contestados en sentido afirmativo los hechos de la demanda que se dejaren de contestar, córrase traslado con las copias simples de ley, selladas y cotejadas por el Secretario Judicial en funciones de secretario de acuerdos del Juzgado, turnándose los autos a la CENTRAL DE ACTUARIOS de Oficiales Notificadores y Ministros Ejecutores de los Juzgados Civiles y Familiares adscritos para tales efectos. Hágasele saber a las partes que en caso de que se opusieren excepciones procesales las mismas se resolverán en la fase correspondiente dentro de la audiencia preliminar ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 257 del Código Adjetivo Civil, así mismo se le tienen por enunciadas las pruebas que menciona en el escrito que se provee, de conformidad a que establece el numeral 241 fracción VII del ordenamiento legal citado, reservándose su admisión y desahogo hasta el momento procesal oportuno. --- Las resoluciones judiciales que pronuncie este Tribunal observando las reglas establecidas en el artículo 102, 130 y demás relativos del Código en mención, se tendrán por notificadas en la audiencia correspondiente, sin necesidad de formalidad legal alguna a quienes estén presentes o debieron estarlo. --- Igualmente, se hace del conocimiento de las partes, la posibilidad de convenir en el presente procedimiento para solucionar la controversia suscitada, en cualquier etapa en que se encuentre el procedimiento, conforme a lo establecido en los artículos 258 segundo párrafo en relación con el 5 fracción I del código en comento."
SE AUTORIZA EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS —"NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA, A DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. - Agréguese el escrito sin anexos recibido en este Tribunal a las doce horas con cuarenta minutos del día dieciséis de mayo de dos mil veinticuatro, signado por el Licenciado LEOPOLDO FERNANDO GURIDI OLIVAS, quien comparece con la personalidad que tiene acreditada en autos, y visto lo solicitado, y en atención a lo asentado en la constancia de fecha seis de mayo de dos mil veinticuatro visible a fojas 50, se agotó el domicilio convencional señalado en el documento base de la acción, donde se hizo constar que no vive en tal domicilio la parte demandada; es por ello que con fundamento en el artículo 138, último párrafo del Código de Procedimientos Civiles para nuestro Estado, se ordena notificar por medio de edictos a NORMA PIÑÓN PERALTA respecto de la tramitación del presente Juicio, los cuales deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS DE TRES EN TRES DÍAS en un periódico de circulación amplia en nuestro Estado, publicación que deberá contener el auto de radicación de fecha veintiséis de enero de dos mil veinticuatro, así como el presente proveído que hoy se emite. - Expídase el edicto correspondiente. NOTIFÍQUESE: - - - Así lo acordó y firma el Licenciado JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ ARIAS Juez Primero de lo Civil por Audiencias Distrito Judicial Galeana del Distrito Judicial Galeana, ante la Secretaria Judicial Licenciada LIZBETH MENDOZA GONZÁLEZ, con quien actúa y da fe. DOY FE." (DOS FIRMAS ILEGIBLES)

Lo que se hace del conocimiento en virtud de desconocerse su domicilio y/o paradero actual.

NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA
A 27 DE MAYO DE 2024

LA SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL GALEANA.

LIC. LIZBETH MENDOZA GONZÁLEZ.

La Columna
de El Diario

• ¿Y los asesinos en masacres?; libres como el viento

• Tendrá Cruz Cabildo apabullante

• La pregunta es si bajarán sueldotes

• Pueblo debe las gracias a “Máquina de Fuego”

Como hace mucho no ocurría, en el seguimiento diario de los homicidios dolosos a lo largo del país figuró Chihuahua con un deshonroso primer lugar nacional en el conteo diario. Fueron 17 ejecuciones las registradas en el estado, de 94 que hubo en México en un solo día, al culminar la semana pasada.

La mayor aportación de sangre fue ahora de la capital, pero, desde luego, Juárez abonó su cuota diaria que sigue sin dar visos de reducción significativa en este año.

El segundo lugar fue Guanajuato con 10 y le siguieron Jalisco y el Estado de México con la mitad de muertes que en Chihuahua, como puede verse en el gráfico que presentamos en versión digital de La Columna, cortesía de TResearch International.

Esta fotografía momentánea es reflejo del elevado nivel de impunidad existente en la entidad. Hemos visto en los últimos meses casi una decena de hechos de alto impacto en los que no hay detenidos; cero resultados de las investigaciones más allá de temerarias declaraciones de que fue tal grupo el responsable, pero ni un sospechoso siquiera ha sido capturado.

Tenemos a los 13 migrantes desaparecidos por años y encontrados muertos entre Coyame y Ojinaga; dos casos de jovencitos ejecutados en Chihuahua, Luis Alejandro Delgado Zárate y Gabriel Alejandro Díaz; y los ocho cadáveres aventados en el kilómetro 37 de la carretera de la capital a Juárez, presuntamente levantados en varios puntos del estado.

Si fuera poco, está el levantón y muerte de José Domingo Carrera, alias “El 010”, levantado por patrullas apócrifas de la Guardia Nacional en Parral y asesinado meses después, cuyo cadáver fue abandonado en la entrada a Juárez junto con cientos de kilos de droga; supuestamente vinculado a ese hecho, además, fue masacrada una familia también en Parral, cuando llegaba del carril de carreras de Maturana.

Cierran ese recuento sangriento los cinco Didis que habrían sido ejecutados y enterrados en Ojinaga, para luego desenterrarlos y abandonar sus cadáveres en el Libramiento Oriente de Chihuahua, casos que le sumaron a la enorme cuota de muertos de estos días.

Ni un solo detenido en cada caso. Rebasada por completo toda autoridad de cualquier nivel de gobierno. Ah, pero ayer la Agencia Estatal de Investigaciones difundió un comunicado sobre la detención de un muchacho en una mina de Santa Bárbara por “allanamiento”. (¡¡¡!!). Tal y como se lee.

***

Con 14 regidores (de 20 en total) que podría alcanzar gracias al avasallador triunfo electoral, el alcalde Cruz Pérez Cuéllar andará relajado en su segunda administración. No requerirá de otras fuerzas políticas para sacar adelante sus proyectos en el cabildo.

Esa es una de las consecuencias de que el ex recaudador de Rentas panista, Rogelio Loya, haya sido el segundo perdedor menos votado de la historia juarense.

Al 81 por ciento de los votos computados que llevaba ayer la Asamblea Municipal Electoral (AME), Loya superaba apenas los 86 mil votos. No hay registro en el Atlas Electoral del Instituto Estatal Electoral (IEE) de un segundo lugar con menos de 100 mil.

A Pérez Cuéllar también le benefició la reforma electoral que impactó a este proceso, con la implementación de la figura de regidores plurinominales, pues además de los 10 que entran con su planilla, tiene derecho al sorteo de ediles bajo la figura de representación proporcional.

Los cálculos arrojan que le tocarían por lo menos tres, entre morenos y petistas. Al PAN le tocarían dos, mientras que a Pueblo, Movimiento Ciudadano y el Partido Verde, uno cada uno. Éste último es afín a la Cuarta Transformación.

Con esos números, será mínima la oposición hacia el Gobierno municipal... a menos que los de casa busquen jugar las contras.

***

Vale la pena destacar el tercer lugar que obtuvo el incipiente partido Pueblo como tercera fuerza política en Juárez.

A pesar de los pobres resultados que alcanzó a nivel estatal, al no superar el umbral del tres por ciento de la votación válida emitida, en la frontera el chiqui partido le debe las gracias a su candidato a la alcaldía, también nuevo en la política, Jaime Flores, el mentado “Máquina de Fuego”.

Es cuestión de que terminen oficialmente los cómputos en la entidad para que el mismo IEE declare la extinción de Pueblo como partido político local, así que el único regidor que alcanzará a colocar en Juárez será en realidad independiente.

Es lo único que le sirvió al youtuber de 26 años esa aguerrida campaña contra los “políticos de siempre”, aun sin madurez política. Seguramente le dará bonos para colarse en otro partido en un futuro. Tal vez llegue por lo menos a ser candidato a diputado, el muchacho, si es que no deja pasar el ‘timing’ que casi le deja 30 mil votos en estas elecciones.

***

Este año el presidente de la República tiene asignado para sí mismo un sueldo de 129 mil pesos mensuales, pesos más, pesos menos, de acuerdo con el presupuesto de egresos de la federación.

Esa será la cifra mágica a la cual deberán ajustarse el sueldo todos los funcionarios públicos, no solo del ejecutivo federal y estatales, sino también de todos los poderes de ambos niveles y ayuntamientos.

Por poner un ejemplo –presente por la inminente reforma judicial-, en el caso del Tribunal Superior de Justicia, sus magistrados -de los cuales tenemos algunos aquí en ciudad Juárez- tendrían que ajustar el sueldo de cerca de 150 mil pesos mensuales al máximo señalado para AMLO.

Estos togados reciben unos 30 mil pesos de sueldo tabular, más una compensación de 120 mil pesos, por lo que estarían excediendo en unos 20 mil pesos el sueldo presidencial.

El problema al final de cuentas no es ese, como quiera se bajan esa cantidad, la cuestión estriba en lo que va a pasar con el resto de los funcionarios de primer nivel, que si bien no superan el límite de los 129 mil mensuales, sí se acercan, y pudiera haber la tentación de hacer un ajuste hacia abajo, para que no ganen igual que los magistrados, hasta por jerarquías. Así están jueces, directores generales, secretarios, etc.

La presión hacia el interior del TSJ es que el ajuste sea estrictamente a quienes superen el salario presidencial y los demás sueldos no se muevan, al final de cuentas son derechos adquiridos y no tendrían por qué ser reducidos.

Ese mismo argumento seguramente vendrá en sendos amparos por parte de los magistrados del TSJ y de otros poderes y organismos autónomos constitucionales, que defenderán sus emolumentos con base en la irretroactividad de la ley.

El tema no es menor, pegará a gobernadores, alcaldes de las ciudades más importantes del país, titulares de órganos como Ichitaip, Cedh, Teja, etc.

Claro, dirán que primero deberá conseguir Morena los tres o cuatro votos que le faltan en el Senado para la mayoría calificada, como llave para llegar a la reforma constitucional en la materia, de acuerdo con las proyecciones más conservadoras que hasta el momento se han realizado.

Pero ahí están en charola de plata los cinco de Movimiento Ciudadano, solo para abrir bocado y superar sin problemas la señalada mayoría calificada. Eufemismos le van a sobrar a Dante Delgado, el líder naranja nacional y dueño de la franquicia, para justificar la decisión.



Sergio Sarmiento
Periodista
Twitter: @SergioSarmiento

Engañar con curules

Ciudad de México.- Los partidos del gobierno, Morena, PT y PVEM, obtuvieron 48.5 por ciento del voto popular en la elección para diputados de la Ciudad de México. Los de oposición, PAN, PRI y PRD, con Movimiento Ciudadano, sumaron 47.5 por ciento. Ganaron los oficialistas, pero por un punto porcentual apenas.

Sin embargo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) otorgó a los partidos de gobierno 43 diputados, 65 por ciento en un Congreso de 66, un voto menos que la mayoría absoluta, y a la oposición solo 23, o sea, 35 por ciento. Los partidos oficialistas acumularon así una sobrerrepresentación de 16.5 puntos porcentuales, mientras que los de oposición se quedaron con una subrepresentación de 12.5 puntos. Una elección cerrada en el voto ciudadano se convirtió, por la asignación de diputados plurinominales, en una victoria apabullante para el gobierno.

El sistema electoral mexicano ha regresado a los tiempos de enorme sobrerrepresentación legislativa que la Constitución limitó en 1996 a 8 por ciento "por cada partido". En este 2022, a nivel federal, los tres partidos del gobierno obtuvieron 54.71 por ciento en el voto para el Congreso, pero recibieron 373 diputados, 74.6 por ciento. La sobrerrepresentación de la coalición es de 20 puntos porcentuales, aunque ninguno de los tres partidos rebase los 8 puntos del límite constitucional.

El exconsejero electoral Ciro Murayama afirma que esto es inconstitucional, que el límite de 8 por ciento para los partidos debe aplicarse también a una coalición. El especialista electoral Jorge Alcocer Villanueva apunta que la tesis LII/2002 del Tribunal Electoral estableció que la asignación de legisladores por representación proporcional debe hacerse "por cada partido político o coalición" y los límites constitucionales deben aplicarse así también. Cuando menos algunos consejeros del INE actual tienen otros datos: "No se vale reclamar que no hay proporcionalidad directa cuando PAN y PRI pudieron haberla establecido en la Constitución desde el año 2000 y no lo hicieron", ha declarado Uuc-Kib Espadas.

> *“Permitir una sobrerrepresentación por encima del límite constitucional, para construir artificial y tramposamente una mayoría calificada en la Cámara de Diputados, puede ser la antesala de la demolición del orden constitucional vigente”.*
>
> **Ciro Murayama**

El tema llegará al Tribunal Electoral, al que le faltan dos magistrados porque el gobierno no ha permitido su nombramiento, y que tiene una mayoría de tres magistrados cercanos al gobierno contra dos que no lo son. Es difícil pensar que este Tribunal Electoral le quitaría diputados a la alianza oficialista.

En el Congreso de la Ciudad de México lo que vimos fue la validación de una abierta ilegalidad. En un principio el IECM adjudicó 38 curules a los diputados del gobierno, 58 por ciento del total, lo cual representaba ya una sobrerrepresentación de casi 10 puntos porcentuales. Sin embargo, siete diputados de mayoría relativa de Morena presentaron escritos para cambiarse a las bancadas de sus aliados y así permitir a Morena tener más legisladores de lista. El IECM entró en una larga pausa y después simplemente subió el número de diputados del gobierno de 38 a 44.

La sobrerrepresentación de los partidos de gobierno en la CDMX quedó en 16.5 puntos porcentuales, a pesar de que solo tuvieron una ventaja de 1 por ciento en el voto popular. El pleno del IECM lo decidió en un voto de 5 a 2. La consejera Erika Estrada, que votó en contra, me dijo ayer: "Estamos modificando las reglas del juego una vez que conocemos el resultado. Eso me parece que no abona a la certeza ni a la legalidad y, sobre todo, [el IECM] está otorgándole una sobrerrepresentación ficticia a uno de los partidos políticos para evadir las reglas del juego".

Representación

La representación proporcional fue una exigencia de los partidos de oposición, entre ellos los de izquierda, para evitar los abusos de un partido hegemónico, el PRI. Hoy, Morena la utiliza para obtener legisladores que no consiguió en las urnas y convertirse en un nuevo partido hegemónico.



Eduardo Ruiz-Healy
Analista

Un giro a la derecha con implicaciones globales

Ciudad de México.- Los resultados de las elecciones al Parlamento Europeo (PE) realizadas del 6 al 9 de junio marcan un cambio significativo hacia partidos conservadores y de extrema derecha, lo que repercutirá profundamente en la política interna y externa de la Unión Europea (UE). Este giro podría tener efectos indirectos en México y otros países.

El Partido Popular Europeo (PPE) quedó como el grupo más grande, asegurando unos 184 de 720 escaños. Esto refuerza la reelección de la alemana Úrsula von der Leyen como presidenta de la Comisión Europea (CE), asegurando continuidad en algunas políticas pero también presionando por una agenda más conservadora.

Los verdaderos ganadores de estas elecciones han sido los partidos de extrema derecha y euroescépticos, como el Rally Nacional de Francia, los Hermanos de Italia y el Fidesz de Hungría, que lograron avances significativos, reflejando la creciente preocupación de los europeos sobre los problemas económicos y la inmigración. Esto resultará en un PE más fragmentado, lo que complicará la formulación de políticas y la construcción de coaliciones.

Para Europa, los resultados significan varios cambios cruciales. Es probable que se desaceleren los esfuerzos de integración y reforma de la UE. Las políticas de inmigración podrían volverse más restrictivas, y aumentarán las tensiones sobre cuestiones del estado de derecho con algunos estados miembros. La presencia de la derecha que se opone a acciones climáticas ambiciosas pone en riesgo el Pacto Verde Europeo y los objetivos de reducción de emisiones. El PE podría enfrentar dificultades para aprobar legislaciones ambientales audaces y las leyes existentes podrían ser debilitadas.

En el ámbito global, los euroescépticos podrían debilitar la capacidad de la UE para proyectar una política exterior fuerte y unificada, lo que afectará la guerra en Ucrania, las relaciones con China y Estados Unidos (EU), y la cooperación multilateral. Las políticas comerciales de la UE podrían volverse más proteccionistas, especialmente contra China, afectando las negociaciones comerciales y las relaciones económicas internacionales. Aunque el apoyo a Ucrania continuará, los partidos de extrema derecha vinculados con Rusia obstruirán el aumento del gasto en defensa de la UE.

Debido a la nueva conformación del PE, México podría experimentar efectos indirectos de cualquier interrupción o cambio en las políticas comerciales, económicas y exteriores de la UE. El nacionalismo económico dentro de la UE podría afectar los acuerdos y negociaciones comerciales. Además, la agenda climática compartida entre México y la UE podría verse influenciada por los cambios en las prioridades de la UE, afectando los esfuerzos colaborativos y las alineaciones políticas. Finalmente, la posición de la UE entre Estados Unidos y China podría impactar a México, dada la estrecha relación económica de nuestro país con ambas superpotencias.

Quienes queden al frente de las secretarías de Relaciones Exteriores y Economía en el gobierno de Claudia Sheinbaum deben estudiar desde ahora lo que sucede en la UE para definir las estrategias a seguir para que nuestro país establezca una relación ventajosa de acuerdo con la nueva realidad europea.

SISTEMA EUROPEO, POR FIN

González





Publicaciones e Impresos Paso del Norte, S. de R. L. de C.V.
PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL | OSVALDO RODRÍGUEZ BORUNDA
El Diario
Ciudad Juárez, Chihuahua, México
DIRECTOR EDITORIAL | MANUEL AGUIRRE OCHOA
maguirre@redaccion.diario.com.mx

Víctor Manuel Oropeza
Un crimen impune, una justicia en entredicho



René Soto
Analista

El rostro humano de las elecciones

El pasado domingo 2 de junio se vivió en Ciudad Juárez uno de los acontecimientos más importantes en la vida política de los mexicanos: la oportunidad de elegir a sus representantes a nivel local y federal. Este acto es sin duda un elemento de gran valor para el desarrollo de la democracia. La responsabilidad que tenemos al momento de ir a votar no reside solo en el simple hecho de levantarnos el domingo y acudir a las urnas, sino también en el gran sacrificio y esfuerzo que se invierten para que cada voto sea contado y reflejado en los resultados en favor de una o un candidato.

Esta segunda parte, de la que menos se habla, cumple un papel fundamental en el ejercicio de la democracia. El ciudadano promedio sabe poco del trabajo que existe detrás de su voto. Desde la organización y la logística, hasta la capacitación de los funcionarios de casilla, pasando por la distribución de material electoral y la implementación de medidas de seguridad para garantizar la transparencia y la confidencialidad del sufragio, cada etapa del proceso electoral requiere una planificación meticulosa y un compromiso inquebrantable por parte de muchas personas que invierten su tiempo y dedicación para asegurar un proceso limpio.

Sin embargo, fuera de los partidos políticos, son pocas las personas que se preguntan qué pasa después de la elección. Es interesante resaltar el camino que se recorre, ya que detrás de cada elección existen personas que, antes, durante y después de los comicios, trabajan incansablemente para coordinar todos los aspectos de un proceso electoral. Esto incluye desde la actualización del padrón electoral, la impresión de boletas, la instalación de casillas, hasta la supervisión del proceso de escrutinio y cómputo de los resultados. Este trabajo no es sencillo y requiere de capital humano capaz de llevar a cabo esta titánica tarea. Aquí es donde instituciones como el INE o el IEE cumplen una función importante, pues a través de ellas la ciudadanía puede ver reflejada su visión del México que desea.

Todo ese trabajo realizado para garantizar la intención de cada votante se refleja en las Asambleas Municipales y sus auxiliares, como es el caso de Ciudad Juárez, ya que en estos recintos se evidencia el esfuerzo y el compromiso dedicados a atender las necesidades de un proceso electoral de gran envergadura. Los comicios trajeron consigo una serie de retos y novedades en el quehacer del proceso electoral.

La labor detrás de una elección es arduo y a menudo infravalorado. Los funcionarios electorales, desde los capacitadores, supervisores y contadores, hasta los consejeros, secretarios y presidentes de casilla, enfrentan una carga laboral intensa y un nivel de estrés considerable. Este desgaste no solo es físico, debido a largas jornadas y tareas exhaustivas, sino también emocional, ya que se enfrentan a la presión de asegurar que cada voto sea contado de manera justa y precisa. Incluso tienen en sus manos la difícil tarea de determinar el éxito o fracaso de un proyecto político con el simple trabajo de validar votos.

La preparación de una elección implica meses de planificación, ensayos y ajustes logísticos que culminan en un solo día de votación. Sin embargo, durante este proceso, los participantes deben mantenerse atentos a cada detalle para prevenir y resolver cualquier irregularidad o problema que surja. El escrutinio y cómputo de votos es un paso muy importante para la certeza de las elecciones y puede extenderse hasta altas horas de la noche, y en ocasiones, durante varios días, lo cual repercute aún más en el desgaste psicoemocional de los involucrados.

Es por ello que aquellos que cuestionan a instituciones como el INE o el IEE demeritan y restan importancia al trabajo que miles de ciudadanas y ciudadanos realizamos en un esfuerzo sobrehumano para fortalecer la democracia. Sin ellos, el acto de ir a votar sería un simple trámite hacia un ideal inalcanzable, vacío y poco claro. Las elecciones ya culminaron, sin embargo, no debemos olvidar, la próxima vez que votemos, el esfuerzo que otros realizan para lograr que nuestro derecho y nuestras decisiones sean escuchadas.



Erasto L. López
Analista Ciudadano

Después de las Elecciones: ¿Qué sigue?

El pasado 2 de junio México vivió una jornada electoral que ha dejado mucho que analizar. Claudia Sheinbaum, del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), se alzó con la presidencia obteniendo un 59.35% de los votos. En Ciudad Juárez, Cruz Pérez Cuéllar, también de Morena, ganó la alcaldía con un 57.71%. Pero ¿qué sigue ahora? ¿Acaso debemos sentarnos a aplaudir estos triunfos? Considero que la respuesta es no, al contrario, es momento de mantenernos vigilantes, de cuestionar y de exigir.

Es esencial que los votantes no perdamos de vista a los ganadores de esta contienda electoral. Nuestra labor no termina al depositar nuestro voto. Es ahora, más que nunca, cuando debemos obligar a estos nuevos líderes a cumplir sus promesas de campaña. Recordemos siempre que "aplaudirle a un político es como aplaudirle a un cajero automático por darte tu propio dinero". No estamos aquí para rendir pleitesía, sino para exigir resultados.

El fanatismo político es un veneno que debemos erradicar. Este fanatismo, usualmente acompañado de una profunda ignorancia, nos hace ciegos a los verdaderos problemas y nos impide ver las deficiencias de aquellos que elegimos para gobernar. Alardear sobre los triunfos de un partido no debe ser motivo de orgullo. En lugar de eso, deberíamos adoptar una postura crítica y vigilante.

La historia de la política en México está repleta de ejemplos de políticos que prometieron el cielo y entregaron el infierno. Este ciclo vicioso de promesas incumplidas no es culpa exclusiva de los políticos, sino también de nosotros, los ciudadanos. Por complicidad o por falta de interés, hemos permitido que nuestras autoridades se salgan con la suya. Es nuestra responsabilidad exigir una mejor rendición de cuentas y una mejora en nuestra calidad de vida.

Estas elecciones nos dejan una lección clara: los contrapesos son fundamentales en una democracia. La concentración del poder en una sola persona o en un solo partido es una receta para el desastre. Este monopolio del poder no solo socava la democracia, sino que también facilita la corrupción y la incompetencia, creo que el tiempo nos dará la respuesta. Muchos políticos que prometieron ser fieles representantes de sus distritos o estados terminan siendo fieles a sus propios intereses y a los de su partido. Es nuestra tarea asegurarnos de que esto no ocurra y de que nuestra democracia no se transforme en una partidocracia.

Entonces, ¿qué sigue después de estas elecciones? Sigue la vigilancia, sigue el cuestionamiento, sigue la exigencia. No podemos permitirnos bajar la guardia. Debemos asegurarnos de que la presidente electa, los diputados, senadores y el alcalde cumplan con cada una de las promesas que hicieron. Debemos exigir transparencia, responsabilidad y resultados concretos.

No olvidemos nunca que la democracia no se trata de aplaudir, se trata de participar y vigilar. No se trata de idolatrar, se trata de cuestionar. No se trata de seguir ciegamente, se trata de pensar críticamente. Dejemos atrás el fanatismo y adoptemos una postura crítica y participativa. Solo así podremos garantizar un futuro mejor para México. Porque al final del día, el poder no se le aplaude, se le vigila, se le cuestiona. Y esa es nuestra tarea más importante como ciudadanos en una democracia.



Alejandro Acosta
Analista

Atender las necesidades de la población siempre otorga más votos

La reciente victoria de Cruz Pérez Cuéllar en las elecciones municipales de Ciudad Juárez no solo marca una reafirmación de su liderazgo, sino también un contundente respaldo a su labor a favor de los más vulnerables. Con más de la mitad de los votos emitidos a su favor, Pérez Cuéllar, abanderado de Morena y del Partido del Trabajo (PT), ha demostrado que su enfoque en la inversión educativa y el bienestar social ha impactado de forma positiva entre los juarenses.

> *"Con más de la mitad de los votos emitidos a su favor, Pérez Cuéllar, abanderado de Morena y del Partido del Trabajo (PT), ha demostrado que su enfoque en la inversión educativa y el bienestar social ha impactado de forma positiva entre los juarenses"*

En su primera gestión, Pérez Cuéllar implementó significativas inversiones en las escuelas de Juárez, mejorando infraestructuras y ampliando recursos educativos. Estas acciones además de que han mejorado las condiciones de aprendizaje, también han proporcionado un ambiente más seguro y propicio para el desarrollo de los estudiantes. Su compromiso con la educación como pilar fundamental para el progreso de la comunidad ha sido una de las claves de su éxito electoral.

Sin embargo, la campaña no estuvo exenta de desafíos. La oposición, liderada por la coalición Juntos Defendamos a Chihuahua, integrada por PAN, PRI y PRD, optó por una estrategia basada en ataques y desinformación. A pesar de esta "guerra sucia", como la denominó Pérez Cuéllar, los votantes de Ciudad Juárez mostraron una clara preferencia por un liderazgo honesto y orientado al servicio público. Esta tendencia no es exclusiva de Juárez; a nivel nacional, los ciudadanos están cansados de las campañas basadas en el miedo y las mentiras contra Morena.

El rechazo a la confrontación y a la política de ataques se ha reflejado en la derrota de los candidatos opositores. Rogelio Loya Luna, de la coalición PAN-PRI-PRD, quedó en un distante segundo lugar, mientras que otros candidatos como María Esther Mejía Cruz de Movimiento Ciudadano y Jaime Flores Aguirre del Partido Pueblo, apenas lograron capturar una fracción del voto popular.

Los resultados indican una clara preferencia por la continuidad de las políticas de Pérez Cuéllar en Juárez, con lo que se anticipa un enfoque renovado en áreas críticas como la seguridad, la educación y el desarrollo urbano.

Pérez Cuéllar celebró su victoria desde la noche del 2 de junio, agradeciendo a los juarenses por su apoyo y prometiendo trabajar aún más arduamente por la transformación de la ciudad. "No les voy a fallar, voy a trabajar todavía más duro por la transformación de esta ciudad", afirmó, subrayando su compromiso de continuar mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.

La oposición necesita reevaluar sus estrategias si desea recuperar la confianza del electorado. Las campañas de miedo y desinformación no solo son ineficaces, sino que también alienan a un electorado que busca transparencia y resultados tangibles. Lo había visto con mi asociación alegran a los Niños en Juárez, cuando hacíamos trabajo en campo, los ciudadanos pedían mejoras en las escuelas, ésa era su mayor preocupación. Y así sucedió. Pérez Cuéllar atendió esas necesidades desde el inicio de su administración, por eso ganó por tantos votos.

Ahora lo que sigue es seguir trabajando junto por la transformación de nuestra ciudad. Vienen mejores tiempos para la frontera.

PERISCOPIO por molina









GABRIEL CARDONA / EL DIARIO

MENORES LLEGAN a su escuela en Ciudad Juárez

Recortan clases un mes por calor

Adelantan vacaciones al 14 de junio en nivel básico

Francisco Córdova / El Diario

Chihuahua— Las clases de educación básica concluirán este próximo viernes 14 de junio, por motivo de las altas temperaturas y con el propósito de salvaguardar la salud e integridad de los estudiantes, informó la Secretaría de Educación y Deporte, SEyD.

Con ello el fin de clases se adelantará al menos un mes en comparación con lo previsto por el calendario oficial de la Secretaría de Educación Pública, SEP que las contemplaba el 16 de julio.

A través de un oficio dirigido a la estructura educativa de los subsistemas estatal y federalizado, la SEyD detalló que el próximo viernes será el último día de clases para las alumnas y alumnos de los planteles pertenecientes a los niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria.

Del 17 al 27 de junio se tendrá la entrega de evaluaciones del tercer período a las madres y padres de familia, considerando la calendarización y los horarios correspondientes por parte de cada centro educativo.

En caso de tener la necesidad de atender el rezago escolar de alumnas y alumnos, en el período del 17 al 27 de junio se programará con las madres y padres de familia la atención del alumnado en un horario de 9:00 a 11:30 horas, abundó la Secretaría.

Para el viernes 28 de junio se efectuará la última sesión ordinaria de Consejo Técnico Escolar del actual ciclo lectivo, y el lunes 1 de julio se tendrá la aplicación de la Evaluación Diagnóstica a estudiantes de nuevo ingreso a Secundaria.

El 5 de julio se programó la descarga administrativa, y el 8 y 9 de julio, se llevará a cabo la entrega de boletas de evaluación y certificados a las madres y padres de familia.

El martes 9 de julio concluirá oficialmente el ciclo escolar 2023-2024, y los días 10, 11 y 12 de julio se desarrollará en todos los centros educativos el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes.

fcordova@diarioch.com.mx

Inicia última parte del conteo de votos

Pavel Juárez / El Diario

Luego de que algunas juntas distritales auxiliares ya concluyeron con el cómputo de la elección al Ayuntamiento, ayer se inició con la última parte del conteo de votos con la elección de Sindicatura.

De acuerdo con el sistema de Cómputos Electorales 2024, el conteo de votos de esa parte de la elección se encuentra al 50.7 por ciento a nivel estatal; mientras que en esta frontera el avance hasta ayer era del 18.5 por ciento.

> Toca la elección de la Sindicatura

"Lo único que estaba atorado era la auxiliar 04 y si ya no ponen problema ahí hasta en un día sacamos la Sindicatura", estimó la encargada del área de comunicación social de la Asamblea Municipal Electoral, Nora Sevilla.

En tanto, el equipo del virtual ganador de la elección al Ayuntamiento de Juárez, Cruz Pérez Cuéllar, solicitó el miércoles a las 3:00 de la tarde como la fecha de entrega de la constancia de mayoría. Por su parte los diputados electos de Morena por los distritos electorales locales con cabecera en esta frontera, recibirán su constancia de mayoría este martes a las 5:00 de la tarde, adelantó la funcionaria.

Demoras en el cómputo de votos en la elección distrital retrasaron la entrega de constancias de mayoría en esta frontera para la elección municipal y algunos distritos locales.

El jueves concluyeron los cómputos en los 300 Consejos Distritales de la elección para la Presidencia de la República, con el 100 por ciento de los cómputos distritales. El organismo electoral confirmó la consistencia y coincidencia plena entre los resultados de los Conteos Rápidos, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y los cómputos distritales.

Una vez concluidos los cómputos en la elección federal, los partidos políticos comenzarán a presentar juicios de impugnación en cualquiera de los 300 distritos electorales.

Ayer, durante todo el día, sesionaron los 32 Consejos Estatales del INE para efectuar el cómputo de las elecciones legislativas, entregar constancias a los 64 senadores electos por mayoría relativa y los 32 de primera minoría. Igualmente para hacer el cómputo por cada una de las cinco circunscripciones de la elección de diputaciones federales.

pjuarez@redaccion.diario.com.mx

GABRIEL CARDONA / EL DIARIO

TRABAJO EN la Asamblea Municipal Electoral

PUBLICACIÓN POR TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE INTESTAMENTARIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 487 segundo párrafo del Código de Procedimientos Civiles del Estado, hago del conocimiento público que ante la fe del Licenciado José Guillermo Dowell Delgado, Notario Público Número Doce para este Distrito Bravos, Chihuahua, comparecieron los señores **JESÚS RAMÓN LOYA JIMÉNEZ**, así como el señor **LUIS ENRIQUE LOYA URANGA**, ambos en lo personal y por sus propios derechos, para efecto de iniciar la **TRAMITACION EXTRAJUDICIAL DE LA INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ROSA MARÍA URANGA FERNÁNDEZ,** también conocida como **ROSA MARÍA URANGA DE LOYA**, por lo que mediante **ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 26,508 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS OCHO)** del Libro de Protocolo actualmente mi cargo, de fecha quince de marzo del dos mil veinticuatro, habiendo justificado los interesados antes mencionados, el parentesco y grado con la autora de la sucesión, habiéndose dispuesto en dicho instrumento la publictción de este extracto por una sola ocasión para que se haga del conocimiento público que dicho trámite extrajudicial se lleva en la Notaría actualmente mi cargo ubicada en la Avenida 16 de Septiembre 2215, Partido Romero de esta Ciudad.

Ciudad Juárez, Chihuahua, a los siete días de junio del 2024.
Licenciado OMAR ALEJANDRO MARTÍNEZ MARTINEZ
Aspirante al ejercicio del Notariado, actuando como Notario Auxiliar en el Protocolo de la Notaría Pública número Doce del Distrito Bravos, Chihuahua por separación temporal de su titular, el Licenciado JOSÉ GUILLERMO DOWELL DELGADO

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

C. JESUS GERARDO DE SANTIAGO FLORES
En el expediente número 1093/2023, la moral INMOCENTER, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE por conducto de su apoderado legal el ingeniero OSCAR ARTURO BACA LOYA le demanda en la vía Oral Ordinaria Civil en ejercicio de la acción PRESCRIPCIÓN POSITIVA a los señores [JESUS GERARDO DE SANTIAGO FLORES y PATRICIA RINCON MARTINEZ] y al desconocerse su domicilio actual, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos los que se publicaran por tres veces consecutivas de tres en tres días, en un periódico de circulación amplia en el Estado; haciéndose de su conocimiento que en la secretaria de acuerdos de este tribunal queda copia simple de la demanda y que cuenta con un término de NUEVE DÍAS a partir de la última publicación para que ocurra al Juzgado Séptimo Civil por Audiencias para contestar la demanda por escrito; el cual se encuentra en el segundo piso del edificio que ocupan los Juzgados Civiles y Familiares ubicado en Eje Vial Juan Gabriel y Calle Aserraderos.

LO QUE SE HACE DE CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 06 DE JUNIO DEL 2024.

LICENCIADA GABRIELA AURELIA FLORES RAMOS Secretaria Judicial del Juzgado Séptimo de lo Civil Por Audiencias del Distrito Judicial Bravos.

AVISO NOTARIAL:

Doy a conocer que mediante escritura pública número 11,824 once mil ochocientos veinticuatro, volumen 307 trescientos siete, de fecha 3 tres de junio del 2024 dos mil veinticuatro, del protocolo a cargo del Suscrito Notario, ante mi, comparecieron señores **ELBA HERNÁNDEZ VILLA, CARMEN EDELIA SALAZAR HERNÁNDEZ, JESÚS ARMANDO SALAZAR HERNÁNDEZ, RODOLFO SALAZAR HERNÁNDEZ, GERARDO SALAZAR FERNIZA y MIRIAM SALAZAR FERNIZA,** todos por sus propios derechos, así como el señor **DAVID ALEXANDRO SALAZAR HERNÁNDEZ**, en su carácter de Apoderado Legal de los señores **ELBA ANGELINA SALAZAR HERNÁNDEZ y JUAN RAMÓN SALAZAR HERNÁNDEZ;** y la señora **MÓNICA FERNIZA CIGARROA,** por su propio derecho y como Apoderada Legal del señor **FERNANDO SALAZAR FERNIZA**, también conocido como **FERNANDO SALAZAR;** con objeto de iniciar el **TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** a bienes del señor **JUAN JOSÉ SALAZAR HERNÁNDEZ**, exhibiéndome para tales efectos la partida de defunción correspondiente y las respectivas para acreditar su interés en la herencia; bajo protesta de decir verdad expresaron que el autor de la herencia falleció en esta ciudad y que no tienen conocimiento que haya otorgado testamento alguno. Se hace del conocimiento de lo anterior a quienes se crean con derecho a la herencia, haciéndoles saber que la sucesión de referencia se tramita en la Notaría Pública a mi cargo ubicada en Avenida Manuel Gómez Morin número 7449 siete mil setecientos cuarenta y nueve, Fraccionamiento Rincones de San Marcos, de esta ciudad. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 487 cuatrocientos ochenta y siete del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Chihuahua, este aviso se publicará una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado.
SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 3 TRES DE JUNIO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.- DOY FE.

ATENTAMENTE
EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO
HÉCTOR ARCELÚS PÉREZ

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

ANA LUISA CERDA VARELA DE ESCOBEDO Y RAMÓN ESCOBEDO MACÍAS
PRESENTE.
En el **expediente 1251/2022** relativo al **juicio Oral Ordinario**, promovido por **José Manuel López Soto**, parte actora en el presente juicio, le demanda en la vía Oral Ordinaria en ejercicio de la acción de prescripción positiva de mala fe, y al desconocerse su domicilio actual, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos los que se publicarán por tres veces consecutivas de tres en tres días en el Diario de Juárez que se edita en esta ciudad, dada la inexistencia de un periódico de circulación a nivel estado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 138 del Código de Procedimientos Civiles. Se hace de su conocimiento que en la Secretaria de Acuerdos de este Tribunal queda copia simple de la demanda y que cuenta con un término de **nueve días**, a partir de la última publicación para que ocurra al Juzgado Octavo Civil por Audiencias de este Distrito Judicial Bravos para contestar la demanda por escrito, el cual se encuentra en el segundo piso del edificio que ocupan los Juzgados Civiles y Familiares, ubicado en Eje Vial Juan Gabriel y Aserraderos: con el apercibimiento que de no hacerlo dentro del término concedido se le tendrá por contestado presuntivamente en sentido afirmativo los hechos de la demanda que se dejaren de contestar; en la inteligencia de que las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas se encuentran a su disposición en la Secretaría del Juzgado. Haciéndosele saber a la parte demandada que las excepciones procesales se estudiaran y resolverán, concurran o no las partes en la audiencia preliminar, así también que las posteriores citas y notificaciones se le harán por medio de lista, lo cual se hará mientras no señalen domicilio procesal dentro de la jurisdicción de este Tribunal.

CD. JUÁREZ CHIH., A 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023
EL SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO OCTAVO CIVIL POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL BRAVOS
LIC. ROMÁN GARCÍA GONZÁLEZ.

JUZGADO OCTAVO CIVIL POR AUDIENCIAS
DISTRITO JUDICIAL BRAVOS

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

A: AURORA RAMOS VIUDA DE ROJAS
PRESENTE.-
En el expediente número **445/2024** relativo al **Juicio Oral Ordinario,** indicándole que **Carlos Alan Quiñones Reta** le demanda la **acción de prescripción positiva,** y al desconocerse el domicilio actual de la demandada, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos **los que se publicaran por tres veces consecutivas de tres en tres días,** en el Diario de Juárez que se edita en esta ciudad; Asimismo se hace de su conocimiento que en la Secretaria de Acuerdos de este Tribunal queda copia simple de la demanda y que cuenta con un término de **nueve días**, contados a partir del día siguiente al de la última publicación se presente a este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, a oponer excepciones si las tuviere y a ofrecer pruebas que pretenda desahogar en juicio, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por confeso de los hechos de la demanda que dejare de contestar de conformidad con los artículos 245 y 248 del Código de Procedimientos Civiles. Para que ocurra al Juzgado Octavo Civil por Audiencias para contestar la demanda por escrito, el cual se encuentra en el segundo piso del edificio que ocupan los juzgados civiles y familiares, ubicado en eje vial Juan Gabriel y Aserraderos.

CD. JUÁREZ CHIHUAHUA, A 21 DE MAYO DE 2024.
LA SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO OCTAVO CIVIL POR AUDIENCIAS DISTRITO JUDICIAL BRAVOS
LIC. PERLA CHAVEZ LOPEZ

AVISO NOTARIAL:

Doy a conocer que mediante escritura pública número 11,778 once mil setecientos setenta y ocho, volumen 306 trescientos seis, de fecha 25 veinticinco de mayo del 2024 dos mil veinticuatro, del protocolo a cargo del suscrito Notario, ante mi comparecieron los señores **MA. ALICIA SÁNCHEZ LUGO** también conocida como **ALICIA SÁNCHEZ DE SÁENZ** también conocida **como ALICIA SÁNCHEZ** también conocida como **ALICIA SÁNCHEZ LUGO, ELVIA CRISTINA SÁENZ SÁNCHEZ, BERTHA ELENA SÁENZ SÁNCHEZ y MOISES OCTAVIO SÁENZ SÁNCHEZ**, por sus propios derechos, con objeto de iniciar el **TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** a bienes del señor **MOISES SÁENZ ARREDONDO** también conocido como **MOISEIS SÁENZ A.**, también conocido como **MOISES SÁENZ**, exhibiéndome para tales efectos la partida de defunción correspondiente y las respectivas para acreditar su interés en la herencia; bajo protesta de decir verdad expresaron que el autor de la herencia falleció en esta ciudad y que no tienen conocimiento que haya otorgado testamento alguno. Se hace del conocimiento de lo anterior a quienes se crean con derecho a la herencia, haciéndoles saber que la sucesión de referencia se tramita en la Notaría Pública a mi cargo ubicada en Avenida Manuel Gómez Morín número 7449 siete mil setecientos cuarenta y nueve, Fraccionamiento Rincones de San Marcos, de esta ciudad. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 487 cuatrocientos ochenta y siete del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Chihuahua, este aviso se publicará una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado.
SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 25 VEINTICINCO DE MAYO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.- DOY FE.

ATENTAMENTE
EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO
HÉCTOR ARCELÚS PÉREZ

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO
A: JOSE PEDREGÓN ALTAMIRANO.
PRESENTE.

En el expediente 201/2024, relativo al juicio Oral Ordinario, promovido por Inmocenter, S.A de C.V., representada por el ingeniero Óscar Arturo Baca Loya, le demanda la prescripción positiva y al desconocerse su domicilio su actual, se ordenó su emplazamiento por medio Edictos los que se publicarán por tres veces consecutivas de tres en tres días, en el Diario de Juárez que se edita en esta ciudad. Se hace de su conocimiento que en la Secretaria de Acuerdos de este Tribunal queda copia simple de la demanda y que cuenta con un término de nueve días, a partir de la última publicación para que ocurra al Juzgado Octavo Civil por Audiencias para contestar la demanda por escrito, a oponer excepciones si las tuviere y a ofrecer pruebas que pretenda desahogar en juicio, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por confeso de los hechos de la demanda que dejare de contestar, el cual se encuentra en el segundo piso del edificio que ocupan los Juzgados Civiles y Familiares, ubidado en Eje Vial Juan Gabriel y Aserraderos.

CIUDAD JUÁREZ, CHIH., A 31 DE MAYO DE 2024.

SECRETARIO DE JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO CIVIL POR AUDIENCIAS
DISTRITO BRAVOS.

LIC. ROMAN GARCIA GONZALEZ

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

LILIA ORTIZ QUEZADA
Se le hace saber que en el expediente número 81/2024, radicado en este Juzgado Segundo Civil por Audiencias del Distrito Judicial Bravos en el Estado de Chihuahua, existe un JUICIO ORDINARIO ORAL CIVIL promovido por INGENIERO OSCAR ARTURO BACA LOYA APODERADO DE INMOCENTER, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de GUSTAVO ESQUINCA MORENO Y LILIA ORTIZ QUEZADA, mediante auto de fecha veintisiete de mayo de dos mil veinticuatro, se ordenó el emplazamiento LILIA ORTIZ QUEZADA, por medio de un edicto, que deberán publicarse por tres veces consecutivas de tres en tres días, en un periódico de circulación amplia en el Estado, debiendo mediar dos días hábiles entre cada publicación, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 138 del Código de Procedimientos Civiles, y que cuenta con el término de NUEVE DÍAS para contestar la demanda, término que empezará a computarse a partir de la última publicación, lo anterior para todos los efectos legales a los que haya lugar. Haciendo de su conocimiento que en este Tribunal, ubicado en Calle Eje Vial Juan Gabriel y Aserraderos, planta alta, en Ciudad Juárez, Chihuahua, y en un horario de atención de las 09:00 a las 15:00 de lunes a viernes, se encuentra a su disposición las copias de traslado de la demanda presentada en su contra, a efecto de que se encuentre en posibilidad de hacer valer sus derechos.

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA,
30 DE MAYO DE 2024.

LICENCIADO MARTIN ALBERTO GOMEZ ARANGO
SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL BRAVOS, CON SEDE EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

JUAN MANUEL FUENTES AMADOR
Y MARTHA IRENE CURIEL MÉNDEZ
PRESENTE.-
En el expediente número 234/2024 relativo al juicio Oral Ordinario, en ejercicio de la acción Prescripción, Ingeniero Oscar Arturo Baca Loya Apoderado de Inmocenter, Sociedad Anónima de Capital Variable le demanda en la vía Oral Ordinario, en ejercicio de la acción Prescripción y al desconocerse el domicilio actual de la parte demandada. se ordenó su emplazamiento por medio de edictos los que se publicaran por tres veces consecutivas de tres en tres días, en el Diario de Juárez que se edita en esta ciudad; Asimismo se hace de su conocimiento que en la Secretaria de Acuerdos de este Tribunal queda copia simple de la demanda y que cuenta con un término de nueve días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación se presente a este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, a oponer excepciones si las tuviere y a ofrecer pruebas que pretenda desahogar en juicio. apercibido que de no hacerlo se le tendrá por confeso de los hechos de la demanda que dejare de contestar de conformidad con los artículos 245 y 248 del Código de Procedimientos Civiles. Para que ocurra al Juzgado Octavo Civil por Audiencias para contestar la demanda por escrito, el cual se encuentra en el segundo piso del edificio que ocupan los juzgados civiles y familiares, ubicado en eje vial Juan Gabriel y Aserraderos.

CD. JUÁREZ CHIHUAHUA,
A 23 DE MAYO DE 202
EL SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO OCTAVO CIVIL POR AUDIENCIAS DISTRITO JUDICIAL BRAVOS
LIC. ROMÁN GARCÍA GONZÁLEZ.

CLIMA

MARTES

Máxima
39°C (102°F)
Mínima
25°C (77°F)

Humedad relativa: **20%**

Cielo soleado. Vientos del nor-noroeste de 8 a 16 km/h (5 a 10 mph). Por la noche despejado. Vientos del este de 8 a 16 km/h (5 a 10 mph)

En la semana

MIÉRCOLES	JUEVES
Máxima 42°C (107°F) Mínima 26°C (79°F)	Máxima 43°C (109°F) Mínima 27°C (81°F)

VIERNES	SÁBADO
Máxima 41°C (105°F) Mínima 25°C (77°F)	Máxima 40°C (104°F) Mínima 23°C (74°F)

ÍNDICE

ALTO · MUY ELEVADO · ELEVADO · MODERADO · BAJO

Cuando el índice UV sobrepasa el nivel elevado, los rayos son extremadamente fuertes y su piel sufrirá quemaduras en menos de 15 minutos.

POLEN

MUY ALTO · ALTO · MODERADO · BAJO · MUY BAJO

Nivel de polen de ayer
Contenido: Zacate, árboles, polvo.

CONTAMINACIÓN

MUY ALTA · ALTA · NO SATISFACTORIA · MODERADA · BAJA

Nivel de contaminación de ayer.

LAS VEGAS °C 42/28 °F 107/82
LOS ANGELES °C 23/14 °F 74/58
SAN DIEGO °C 21/15 °F 70/59
MEXICALI °C 41/22 °F 105/72
TIJUANA °C 21/16 °F 69/60
PHOENIX °C 43/26 °F 110/79
TUCSON °C 41/22 °F 105/72
NOGALES °C 39/14 °F 102/63
SANTA FE °C 27/14 °F 81/58
ALBUQUERQUE °C 34/20 °F 93/68
AMARILLO °C 29/17 °F 84/63
RUIDOSO °C 29/11 °F 85/51
LAS CRUCES °C 39/20 °F 103/68
EL PASO °C 39/25 °F 102/77
CD. JUÁREZ °C 39/25 °F 102/77
C. GRANDES °C 38/18 °F 101/64
HERMOSILLO °C 45/26 °F 113/79
CHIHUAHUA °C 38/24 °F 101/75
DELICIAS °C 39/22 °F 102/72
PARRAL °C 37/20 °F 99/68
PIEDRAS NEGRAS °C 41/26 °F 105/79
TORREÓN °C 38/24 °F 100/76
LA PAZ °C 38/24 °F 100/75
SAN JOSÉ DEL CABO °C 36/21 °F 96/70
MAZATLÁN °C 32/27 °F 90/81
DURANGO °C 33/17 °F 92/63
ZACATECAS °C 23/13 °F 74/55
P. VALLARTA °C 32/26 °F 90/78
GUADALAJARA °C 35/19 °F 95/66
COLIMA °C 34/22 °F 93/71
OKLAHOMA °C 29/19 °F 84/67
LITTLE ROCK °C 28/17 °F 83/62
DALLAS °C 29/22 °F 85/72
AUSTIN °C 36/22 °F 96/72
N. ORLEANS °C 32/26 °F 89/78
SAN ANTONIO °C 37/24 °F 99/75
HOUSTON °C 34/25 °F 93/77
LAREDO °C 40/26 °F 104/78
MONTERREY °C 36/21 °F 96/70
MATAMOROS °C 35/25 °F 95/77
CD. VICTORIA °C 37/23 °F 99/73
SAN LUIS POTOSÍ °C 29/17 °F 85/62
LEÓN °C 32/16 °F 90/61
MORELIA °C 32/14 °F 89/57
CIUDAD DE MÉXICO °C 27/14 °F 81/57
ACAPULCO °C 31/26 °F 88/78
VERACRUZ °C 34/26 °F 93/78
OAXACA °C 31/14 °F 87/57
VILLAHERMOSA °C 37/25 °F 99/77
TUXTLA GUTIÉRREZ °C 34/23 °F 93/74
CAMPECHE °C 33/27 °F 91/81
MÉRIDA °C 35/26 °F 93/78
CANCÚN °C 32/27 °F 89/81

Simbología: Soleado · Mayormente soleado · Parcialmente nublado · Nublado · Vientos · Llovizna · Lluvia · Tormentas eléctricas · Tormentas eléct. aisladas · Mayormente nublado · Nieve · Aguanieve · Tormenta tropical · Huracán

LUNA

JUN. 14 · JUL. 6 · JUN. 28 · JUN. 22

SOL

Amanece **6:00 a.m.** Anochece **8:11 p.m.**

TEMPERATURAS DE AYER

Alta	37°C/98°F
Alta normal	35°C/95°F
Récord alta	42°C/107°F en 1994
Baja	24°C/76°F
Baja normal	19°C/67°F
Récord baja	12°C/53°F en 1965

EN EL ESTADO

Principales ciudades

	Máx. / Mín.	Máx. / Mín.
Camargo	41/23°C	105/73°F
Janos	38/18°C	101/65°F
Ascensión	39/20°C	102/68°F
Galeana	38/19°C	100/66°F
Temósachic	34/16°C	94/60°F
Buenaventura	38/19°C	100/66°F
Meoqui	40/22°C	104/71°F
Ojinaga	41/22°C	106/71°F
Cuauhtémoc	32/17°C	90/63°F
Jiménez	39/24°C	102/76°F
Satevó	37/21°C	98/70°F
Bocoyna	31/14°C	87/58°F

ESTADOS UNIDOS

Principales ciudades

Seattle	19/11°C	67/51°F
San Francisco	22/13°C	71/56°F
Salt Lake City	33/23°C	92/73°F
Denver	31/17°C	88/63°F
St. Louis, Miss.	28/17°C	82/62°F
Chicago	22/18°C	71/64°F
Washington	25/14°C	77/57°F
Nueva York	24/17°C	76/62°F
Atlanta	29/16°C	85/61°F
Orlando	33/24°C	92/76°F
Miami	31/26°C	88/79°F

Vence plazo para retirar propaganda electoral

Pavel Juárez / El Diario

Luego de que el domingo fue la fecha límite para que partidos políticos y candidatos retiraran la propaganda electoral, ayer lunes todavía se mantenía este tipo de material en algunas zonas de la ciudad.

En un recorrido de El Diario se pudo constatar la presencia de propaganda electoral, sobre todo en mallas ciclónicas que protegen el perímetro de lotes baldíos, pero también al exterior de algunas viviendas; por ejemplo, en la colonia Partido Romero, Hidalgo, Cuauhtémoc, Burócrata; también en avenidas como Hermanos Escobar, Vicente Guerrero, Bermúdez o el bulevar Juan Pablo II.

De acuerdo con el artículo 210 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la propaganda colocada en vía pública deberá retirarse durante los siete días posteriores a la conclusión de la jornada electoral.

En los códigos de procedimientos electorales no hay sanciones en contra de ciudadanos que retiren este material por cuenta propia y que se encuentre en espacios públicos. Sin embargo, no es lo más recomendable, pues es preferible que las autoridades electorales se encarguen de esta tarea para que puedan sancionar a los partidos políticos, recomendó el encargado del área de comunicación social del Instituto Nacional Electoral (INE), Ever Haro.

> Tuvo que haber sido quitada durante los siete días posteriores a la conclusión de las elecciones

Los encargados de retirar este material en espacios públicos y privados deberán ser los partidos políticos y candidatos, se lee en el artículo 241 de esa legislación.

Las sanciones, en caso de que la propaganda política se mantenga luego de ese plazo, son económicas y el monto dependerá del costo reportado por los ayuntamientos; igualmente, hay sanciones contra partidos políticos que pudieron haber colocado propaganda en lugares prohibidos.

El artículo 250 de la Ley Electoral del Estado indica que en la colocación de propaganda electoral los partidos y candidatos observarán las reglas siguientes: no podrá colgarse en elementos del equipamiento urbano ni obstaculizar en forma alguna la visibilidad de los señalamientos que permiten a las personas transitar y orientarse dentro de los centros de población.

En tanto que podrá colgarse o fijarse en inmuebles de propiedad privada, siempre que medie permiso escrito del propietario; no podrá fijarse o pintarse en elementos del equipamiento urbano, carretero o ferroviario ni en accidentes geográficos cualquiera que sea su régimen jurídico y no podrá colgarse, fijarse o pintarse en monumentos ni en edificios públicos.

FERNANDO MÉNDEZ / EL DIARIO

LA MAYORÍA se encuentra sobre mallas ciclónicas que protegen el perímetro de lotes baldíos

Llama Vázquez a recuperar la confianza de juarenses

Le entrega el INE constancia de mayoría

César Lozano T. / El Diario

Chihuahua— Mario Vázquez, candidato que encabeza la fórmula panista al Senado, recibió su constancia como senador electo de primera minoría el mediodía de ayer en la Junta Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral (IEE).

Luego de recibir el documento, Vázquez Robles destacó que su candidatura ha sido la más votada en la historia del panismo, pero reconoció que no fue suficiente y por ello debe el PAN buscar una estrategia para recuperar la confianza de la ciudadanía en Juárez.

Llamó también a observar qué sí hizo bien el partido porque si bien, dijo que a nivel federal hubo retroceso, a nivel local los partidos de la coalición PAN-PRI-PRD quedaron fortalecidos en estructura u puestos de representación popular.

"El ámbito nacional se definió a favor de Morena, sin duda, pero en lo local también sin duda hay un decantamiento hacia Acción Nacional y sus aliados. Hay que reconocer el trabajo de candidatos muy destacados como Marco Bonilla en Chihuahua capital, de Jesús Valenciano en Delicias, de Beto Pérez en Cuauhtémoc y Chava Calderón en Parral", declaró.

De manera especial, adelantó que buscará participar en comisiones en donde se aborden temas económicos y hacendarios, y que además promoverá la quinta convención hacendaria del país para lograr un reparto fiscal equitativo y justo.

Consideró que la elección federal fue inequitativa, pero la coalición aceptó jugar bajo esas condiciones y por ello deben trabajar para representar de una manera fiel a los chihuahuenses.

TOMADA DE FACEBOOK

EL PANISTA muestra el documento a un lado de Adriana Fuentes

clozano@diario.com.mx

MARTES Y MIÉRCOLES DEL Campo

Soriana

TOMATE SALADETTE $13.80 KILO

SANDÍA ROJA $8.80 KILO

POLLO ENTERO FRESCO $28.90 KILO

"LIMITADO A 10 KG. POR CLIENTE"

VIGENCIA DE FRUTAS Y VERDURAS EL 11 Y 12 DE JUNIO DEL 2024, HASTA AGOTAR EXISTENCIAS. ACLARACIONES, DUDAS O SUGERENCIAS LLAMA AL: 81 83-29-92-52. VENTA LIMITADA, NO APLICA A MAYORISTAS. TODOS LOS ARTÍCULOS EN ESTA PUBLICACIÓN ESTAN SUJETOS A DISPONIBILIDAD EN TIENDAS.

NARANJA $19.80 KILO

DURAZNO PRISCO $54.80 KILO

UVA ROJA SIN SEMILLA $49.80 KILO

CALABAZA ITALIANA $18.80 KILO

PAPA MORENA $12.80 KILO

MOLIDA DE RES 80/20 $78.90 KILO

CHULETA AHUMADA DE CERDO $109.00 KILO

PIERNA DE POLLO CON MUSLO CONGELADA $23.50 KILO

FILETE DE BASA ROJO $58.90 KILO

Huevo blanco **Precíssimo** con 30 piezas $79.90

Leche fresca **Valley Foods** low fat galón $57.90

SOLO HOY MARTES 11 DE JUNIO

Papel higiénico **Precíssimo** 300 hd 1 rollo $3.50

Julio EL ÚNICO Regalado

4x3 Gratis el cuarto de igual o menor precio

¡COMBINA COMO QUIERAS! En todos los refrescos de sabores **Fanta**, **Sprite**, **Joya** y **Fresca** de 600 ml. a 3 L. (Excepto Re-Locos y Multiempaques)

¡COMBINA COMO QUIERAS! En todas las **Salsas Picantes Caseras, Botaneras** y **Tajín** (Excepto Re-Locos y Precíssimo)

¡COMBINA COMO QUIERAS! En todas las **Salsas para Pasta, Purés de Tomate** y **Caldillos** (Excepto Re-Locos y Precíssimo)

¡COMBINA COMO QUIERAS! En todas las **Gelatinas** y **Flanes** en polvo (Excepto Re-Locos y Precíssimo)

¡COMBINA COMO QUIERAS! En todas las **Harinas para Hot Cakes** (Excepto Re-Locos y Precíssimo)

3x2 Gratis el tercero de igual o menor precio

¡COMBINA COMO QUIERAS! En todos los insecticidas **Raid** (Excepto Re-Locos)

¡COMBINA COMO QUIERAS! En todas las **Cremas Corporales Sólidas** (Excepto Re-Locos)

¡COMBINA COMO QUIERAS! En todos los desodorantes **Lady Speed Stick, Speed Stick** y **Stefano** (Excepto Re-Locos)

Compra 1 y lleva el segundo al **50% de DESCUENTO** Aplica en producto de igual o menor precio

No aplica mayoreo. Consulta restricciones en soriana.com

Precios RE-LOCOS

Promociones no combinables con ofertas de Julio Regalado. No aplica mayoreo. Consulta restricciones en soriana.com

Galletas Saladitas Gamesa 330 g. $29.90

Bebida Powerade 1 L. cada uno $23.00

Yoghurt bebible mix Yoplait 6 pack 1.32 kg. $44.90

Papas fritas Barcel 170 g. cada una $36.90

VÁLIDO SÓLO EN CD. JUÁREZ EL 11 Y 12 DE JUNIO DEL 2024, HASTA AGOTAR EXISTENCIAS. ACLARACIONES, DUDAS O SUGERENCIAS LLAMA AL:81 8329-9252. LAS COMPRAS CON PUNTOS NO DAN PUNTOS ADICIONALES. VENTA LIMITADA, NO APLICA A MAYORISTAS. TODOS LOS ARTÍCULOS EN ESTA PUBLICACIÓN ESTAN SUJETOS A DISPONIBILIDAD EN TIENDAS. MANTENDREMOS NUESTROS PRECIOS VIGENTES MIENTRAS LAS CONDICIONES DEL MERCADO ASÍ LO PERMITAN.

El Diario de JUÁREZ

JUÁREZ

Martes 11 / Junio de 2024, Ciudad Juárez, Chih.

SECCIÓN B

'Por arrancar', las obras de Ferromex

MUNICIPIO NO DEJARÁ IR LA INVERSIÓN DE 500 MDP PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PASO A DESNIVEL, DICE EL ALCALDE

Araly Castañón / El Diario

El Municipio no dejará ir la inversión de 500 millones de pesos para la construcción de un paso a desnivel en la Vicente Guerrero sólo por la inconformidad de unos cuantos, indicó el alcalde Cruz Pérez Cuéllar.

Afirmó que la obra programada para iniciar en mayo "ya está por arrancar" y el Municipio proyecta realizar obras complementarias para convivencia con los peatones.

Dijo que hacer el paso a desnivel por abajo sería más caro, como lo han propuesto algunos comerciantes del Centro.

"Y sería desde mi perspectiva un gravísimo error dejar ir una inversión para Juárez de 500 millones de pesos que se ha venido peleando muchísimos años, sólo porque unos cuantos se oponen, entonces queremos hacer una propuesta para hacer una mejor convivencia", expuso ayer en rueda de prensa.

Afirmó que la mayoría de los ciudadanos que acuden al Centro de la ciudad lo hacen a pie.

Mejorarán / 4B



ARCHIVO / EL DIARIO

ZONA CERCANA a donde se llevará a cabo la construcción

EL PROYECTO

- La obra es para permitir una mejor convivencia entre el tren y los vehículos
- La obra civil tendrá una duración de 18 meses
- La inversión de Ferromex es de 420 millones de pesos
- Los trabajos consistirán en un paso superior vehicular de 7.5 metros de altura y con longitud de 520 metros, así como un paso inferior de 440 metros de longitud
- El proyecto considera dos carriles por arriba en la Vicente Guerrero y uno amplio por abajo

Cefereso, aún sin fecha para rehabilitación

Diego Villa / El Diario

Entre cuatro y seis meses tomaría la rehabilitación del Cefereso número 9, desmantelado en diciembre de 2020 y cuya posesión pasó en noviembre de 2022 al Sistema Penitenciario de la Fiscalía General del Estado, que ahora tiene la Secretaría de Seguridad Pública Estatal (SSPE).

Sin embargo, el proyecto ejecutivo permanece desde antes de la veda electoral en la Secretaría de Hacienda del Gobierno estatal, que no ha aprobado recursos para la recuperación y que no ha dado una fecha ni siquiera estimada para el inicio de las obras.

> Trabajos tardarían entre cuatro y seis meses, pero no hay recursos para hacerlos

Jorge Armendáriz, vocero de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, dijo que mientras tanto, para disminuir la sobrepoblación de más del 40 por ciento que tiene el Centro de Reinserción Social número 3 (que pretenden desfogar con el Cefereso) se trabaja en la habilitación de 600 nuevos espacios, luego de que se prescindió de una cocina comunitaria al interior del penal varonil para crear nuevas celdas.

Hasta abril de 2024, la Dirección del Sistema Penitenciario del Estado con Ricardo Fernández al frente, reportó dos mil 852 espacios disponibles en el Cereso 3, que están cubiertos, y rebasados por mil 223 reos más, que permanecen hacinados en las mismas celdas, baños, pasillos y demás lugares reportados por la Comisión Nacional de Derechos Humanos el año pasado tras una evaluación a los Ceresos de Chihuahua.

Hay / 4B



EL PENAL fue desmantelado en diciembre de 2020

ARCHIVO / EL DIARIO

PARA SABER

Se trabaja en la habilitación de 600 nuevos espacios en el Cereso 3, luego de que se prescindió de una cocina comunitaria al interior del penal varonil para crear nuevas celdas.

EN CIFRAS

500 MDP

la inversión que se requiere

CONCIENTIZACIÓN
Inicia campaña para prevenir el maltrato a los adultos mayores / 3B

RECIBEN APOYO
Cerca de 200 nuevos usuarios llegan cada mes a uno de los 64 grupos de Alcohólicos Anónimos / 3B

VUELVE NORMALIDAD A MÓDULOS DEL INE

Sistema de citas para trámites de credencial de elector se encuentra saturado

Pavel Juárez / El Diario

Luego que desde el lunes 3 de junio los módulos de atención ciudadana del Instituto Nacional Electoral (INE) volvieron a su operación normal, el sistema de citas para trámites de la credencial de elector se encuentra saturado en esta frontera.

Por ejemplo el módulo del INE ubicado en la avenida De las Torres 830, no tiene disponibilidad para citas el resto del mes; mientras que el módulo del bulevar Oscar Flores 675 no tiene capacidad de citas hasta la última semana del mes.

Algo similar sucede con los módulos ubicados en el bulevar Independencia 360, avenida 16 de Septiembre 5213 y avenida Adolfo López Mateos 2050, con disponibilidad de citas hasta después del 18 de junio, aunque no se han registrado líneas de ciudadanos al exterior de los módulos.

Retomarán / 4B



SALVADOR HERNÁNDEZ / EL DIARIO

INTERIOR DE las oficinas de El Paseo

TRÁMITES

- Inscripción al Padrón Electoral
- Cambio de domicilio
- Actualización o corrección de datos personales
- Reincorporación
- Reposición
- Renovación por pérdida de vigencia

DIRECCIONES

- Avenida De las Torres 830
- Bulevar Oscar Flores 675
- Bulevar Independencia 360
- Avenida 16 de Septiembre 5213
- Avenida Adolfo López Mateos 2050



CORTESÍA

SONDEO
DIF encuestará a 25 mil niños y adolescentes aquí para conocer sus necesidades / 3B

ASESINARON A CUATRO EN PRIMERAS HORAS DEL DÍA

En uno de los casos, un hombre fue atacado delante de un grupo de personas

Staff / El Diario

Cuatro personas fueron asesinadas en diferentes puntos de la ciudad y sólo en un caso fue detenido el probable agresor que pertenece a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM). Entre las víctimas se encontraba una mujer que presentaba avanzado estado de descomposición, reportaron policías municipales que acudieron como los primeros respondientes.

Muerto por conflicto vecinal

El primer hecho violento ocurrió el fraccionamiento Valle de América, donde un hombre fue asesinado y otro más resultó herido de bala, aparentemente por un problema con uno de sus vecinos.

Fue poco después de la una de la mañana cuando los preventivos fueron alertados del asesinato de una persona en las calles Puerto Palma y Valle del General; en el lugar encontraron sin vida a Adrián H., de 32 años, el cual recibió dos tiros a corta distancia en la cabeza.

Los familiares reconocieron a su ser querido de manera extraoficial ante los agentes municipales, se informó.

Un hermano de la víctima y testigo de los hechos narró a los agentes preventivos la forma en cómo ocurrieron los hechos, por lo que los oficiales procedieron a detener a la persona señalada, la que resultó ser agente municipal.

Arrojan cuerpo a baldío

Horas más tarde, por medio de una llamada anónima, policías municipales fueron alertados de la presencia de un cuerpo que fue arrojado en un terreno baldío, a un metro de una alcantarilla, ubicado sobre las calles San Bernardo y Braceros.

El cadáver presentaba diversas huellas de violencia externa, el más visible era un impacto de bala en la cabeza, describió un coordinador de la Policía Municipal.

La víctima tenía, además, el rostro desfigurado a golpes; vestía pantalón negro y playera del mismo color.

Hallan a mujer con cuchillo enterrado

Cerca del mediodía, la SSPM reportó la localización del cuerpo sin vida de una mujer adulta en el interior de una vivienda ubicada en la avenida Lerdo y la calle Inocente Ochoa, en la zona Centro de la ciudad.

Los agentes describieron que como parte de la escena del crimen observaron a una mujer adulta que presentaba como huellas de violencia externa una herida punzocortante en el pecho.

El cadáver mantenía un cuchillo enterrado en su cuerpo, mismo que presentaba avanzado estado de descomposición. Los primeros respondientes de la unidad 257 del Distrito Universidad acordonaron la escena del crimen y notificaron a la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género y a la Familia (FEM).

Entre 5 gatilleros

El último hecho violento ocurrió a las 12:30 horas en las calles Quinta y Gaviotas, de la colonia Granjas de Chapultepec, frente a un grupo de mujeres que observaron cuando el propietario de un taller fue interceptado por, al menos, cinco hombres que viajaban en dos vehículos.

El comerciante trató de escapar y descendió de su camioneta, pero fue alcanzado por las balas.

El cadáver quedó sobre la vía pública, a unos metros de una casa.

La víctima fue identificada de manera extraoficial como José Pablo Robles Parra de 42 años, el cual recibió disparos a corta distancia, uno de ellos en la cabeza.

El archivo periodístico refiere la detención de un hombre identificado como José Pablo Robles Parra, por conspiración para poseer con intención de distribuir metanfetamina a Estados Unidos, en hechos ocurridos en el 2018.

En la escena del crimen los agentes acordonaron el área para preservar evidencia balística dejada en el lugar y dieron aviso a la Agencia Estatal de Investigación (AEI).



STAFF / EL DIARIO

AGENTES ACORDONARON la escena en uno de los crímenes

Acusan a municipal de homicidio

El agente fue capturado ante los señalamientos de un testigo

Luz del Carmen Sosa / El Diario

Un posible conflicto entre vecinos del fraccionamiento Valle de América, al suroriente de la ciudad, terminó en asesinato y como probable responsable fue detenido Antonio V. H., elemento de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM).

El agente fue capturado por sus propios compañeros ante el señalamiento de un testigo presencial de los hechos; posteriormente fue consignado por instrucciones del secretario César Omar Muñoz Morales, ante el Ministerio Público.

Sin embargo, antes de las 10 de la mañana el fiscal de Distrito Norte, Carlos Manuel Salas, mencionó que el oficial aún no era consignado de manera oficial.

"Eso únicamente lo leí en un medio de comunicación de la ciudad, hasta el momento no tenemos un informe policial homologado de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM), está investigando y cuando nos informen de los hechos estaré en posibilidades de dar información", dijo el entrevistado.

Más tarde, la portavoz de la Fiscalía, Gabriela Cota Santos, dio a conocer que el oficial V.H. fue turnado ante el Ministerio Público adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra la Vida por su probable participación en la comisión del delito de homicidio.

Según los primeros datos proporcionados por la SSPM, el crimen fue reportado ayer a la 1:30 de la mañana en las calles Puerto Palma y Valle del General, del citado fraccionamiento, hasta donde fueron enviadas unidades del Distrito Valle para investigar.

Un coordinador de la SSPM dio a conocer que en el lugar encontraron sobre el pavimento el cadáver de quien fue identificado como Adrián H., de 32 años, quien presentó como huellas externas de violencia dos tiros a corta distancia en la cabeza.

Un hermano de la víctima fue quien proporcionó información a los agentes preventivos en torno a la participación de Antonio V. H., agente preventivo, como probable responsable de los hechos.

Muñoz Morales lamentó los hechos e informó que ordenó la puesta a disposición ante el Ministerio Público del policía señalado, porque no habrá tolerancia ante este tipo de eventos.

Adrián Sánchez Contreras, vocero de la corporación, dijo que el oficial no fue detenido en términos de flagrancia y contra él versa el señalamiento de un testigo, mientras que el elemento capturado negó su responsabilidad en el crimen y las lesiones que sufrió el sobreviviente de los hechos.

'Demuestra absolución de mujer el pobre trabajo del MP'

Considera doctor en derecho penal tras la liberación de Ana Valeria M.S. el viernes

El Diario

El veredicto del Tribunal de Enjuiciamiento, que absolvió a la mujer acusada de privar de la vida a Silvia Kezaline Corona, el 8 de junio de 2019, muestra el pobre trabajo realizado por el Ministerio Público (MP) que no logró aportar los suficientes elementos de prueba a las resolutoras, consideró el doctor en derecho penal José Miramontes Caro.

El exagente del MP e investigador de homicidios de mujeres refirió que es necesario que el personal de la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género y a la Familia sea capacitada y actualizada para evitar errores en lo futuro.

Ana Valeria M.S. fue absuelta el pasado viernes como coautora del delito de homicidio con penalidad agravada por razones de género, previsto y sancionado por el artículo 126bis, párrafo primero, fracciones I y II, y segundo párrafo fracción II, del Código Penal del Estado.

En su resolución, el Tribunal de Enjuiciamiento resolvió que el órgano acusador no cumplió con la promesa que hizo en sus alegatos de apertura, en cuanto a que con los indicios que aportarían al Tribunal, peritos, testigos y familiares de la víctima, conjugados entre sí, acreditarían la teoría del caso de la Fiscalía y se llegaría a la certeza jurídica, más allá de toda duda razonable que la encausada participó en los hechos acusados.

Se expuso que de la información proporcionada por los órganos de prueba que aportó el Ministerio Público no se desprenden datos suficientes y razonables para concluir que la acusada haya ingresado al domicilio ubicado en calle Río Lerma número 1229 del fraccionamiento Los Nogales, después de haber abandonado el casino Juárez, en compañía de José Francisco Corona Barbosa, y que encontrándose en dicho domicilio dio acceso a diversas personas y, que conjuntamente con las personas a las que dio acceso a la vivienda, sometió, golpeó, estranguló y privó de la vida a Silvia Kezaline Corona Montoya el pasado 8 de junio de 2019.

Una de las fallas en las que incurrió el MP fue incorporar la declaración de un perito que no participó en el análisis de una de las evidencias más relevantes, como fue el hallazgo de una huella digital, que correspondía al hermano de la acusada y pareja sentimental de la testigo uno, en el cuerpo de la víctima, evidencia que fue descartada porque quien obtuvo la prueba renunció a la FEM y no pudo comparecer.

La testigo uno se encuentra sentenciada por secuestro y enfrenta una penalidad de 50 años de cárcel. Cuando cometió el delito estaba acompañado por Jonathan Muñoz Sánchez, cuya huella digital apareció en el cuerpo de Kezaline. *(Luz del Carmen Sosa)*

Brindan apoyo a usuarios en AA

Diego Villa / El Diario

Cerca de 200 nuevos usuarios de Alcohólicos Anónimos llegan mensualmente a uno de los 64 grupos tradicionales de la organización civil de acompañamiento a personas enfermas que existe en Ciudad Juárez

Estos grupos, que forman parte de los 13 mil 500 que hay en todo el país, cumplen 89 años de su inicio de operaciones, que fue en 1935, y que ha ayudado tanto a alcohólicos como a sus familias a recuperarse de las consecuencias de la enfermedad.

De acuerdo con Fernando G., delegado de grupos de AA en Juárez, existe toda una cultura en torno al consumo de alcohol y todas las facilidades para acceder a la sustancia, que mantiene cautivos a sus consumidores.

Llegan al mes cerca de 200 a Alcohólicos Anónimos

Fernando tiene 19 años sobrio y ha logrado encabezar grupos de ayuda en esta frontera, aunque dice que el propósito de la organización es meramente civil, de apoyo a personas enfermas y sus familias, sin pretensiones de figurar públicamente mediante la generación de políticas públicas.

Contó que a través de los teléfonos (656) 614-3669, (656) 632-4767 y (656) 380-6041 hombres y mujeres que sienten que han tocado fondo o que consumir alcohol ha afectado su salud o su relación con sus seres queridos, o bien, familias de personas probablemente enfermas, pueden recibir asesoría para acudir a las reuniones diarias anónimas en cualquiera de los 64 disponibles.

Asimismo, se puso a disposición el siguiente enlace de Google Drive para descargar el directorio de grupos a los que acudir al momento de sentirse listos para empezar el programa de 12 pasos exitoso durante casi nueve décadas en la rehabilitación de personas alcohólicas: *https://drive.google.com/file/d/1JCCgpI77RNGtWieCBk9AXoOE1YtEDTIa/view*

Chihuahua prefiere el alcohol a las drogas

En Chihuahua el alcohol es la sustancia más consumida por usuarios de estupefacientes, psicoactivos y depresores, de acuerdo con Guillermo Patiño, director del Hospital Psiquiátrico Civil Libertad, con base en una encuesta de 2021 de la Secretaría de Salud que no cuenta con datos más actualizados.

64 GRUPOS EN JUÁREZ

Sin embargo, señaló Patiño, detalles como ese y que durante la pandemia por Covid-19 creció la cantidad de usuarios de distintas drogas (incluido el alcohol) dan cuenta de la problemática en que se encuentra el estado, donde la edad promedio de inicio de consumo de alcohol, por ejemplo, es de 11 años.

dvilla@redaccion.diario.com.mx

ASESORÍAS:

Quienes hayan tocado fondo o que consumir alcohol a afectado su salud pueden llamar a los teléfonos (656) 614-3669, (656) 632-4767 y (656) 380-6041.

El directorio de los grupos puede ser consultado a través del enlace *https://drive.google.com/file/d/1JCCgpI77RNGtWieCBk9AXoOE1YtEDTIa/view*



ARCHIVO / EL DIARIO

DURANTE UNA reunión del comité que opera en la ciudad

Conocerán las necesidades de los niños y adolescentes

Aplicará el DIF una serie de encuestas para así poder crear programas, leyes y políticas a nivel local

Araly Castañón / El Diario

Del 8 de junio al 14 de julio el DIF municipal aplicará una encuesta a 25 mil niños y adolescentes en Juárez para conocer sus necesidades y así crear políticas públicas para este sector de la población, anunció el subdirector del DIF, Gilberto Gutiérrez.

La consulta es nacional y se denomina "¿Me escuchas? 2024", cuyo objetivo es conocer sus necesidades, intereses y dudas.

Las encuestas se aplicarán en 64 instituciones académicas entre preescolares, primarias, secundarias, y preparatorias con el apoyo de la asociación civil Tira Paro, agregó Gutiérrez.

Dijo que los niños de 3 a 7 años realizarán un dibujo, y de 7 a 17 años contestarán un cuestionario de opción múltiple.

También podrán participar ingresando al sitio web https://meescuchas.dif.gob.mx a través de un teléfono celular, tableta o computadora.



ARCHIVO / EL DIARIO

UN INFANTE lee un libro

Gutiérrez informó que hasta el momento se han realizado 413 encuestas en escuelas, aunque también se aplicarán en el Parque DIF, AquaDIF, así como plazas comerciales, parques y lugares donde hay una gran afluencia de este sector de la población.

"El objetivo es conocer las opiniones de niñas, niños y adolescentes, así como reconocer la importancia de su participación para visibilizarlas", expresó este lunes en rueda de prensa.

Esta edición pretende superar un millón 200 mil participaciones de niñas, niños y adolescentes, cantidad que se logró durante el año 2022.

Expuso que el año pasado se aplicaron tres mil 804 encuestas en todo el estado, y es por ello que en esta ocasión se proyecta que sean mínimo 25 mil en Juárez.

El funcionario dijo que con estos resultados se podrán crear programas, leyes y políticas a nivel local para atender a este sector de la población.

acastanon@redaccion.diario.com.mx

> *El objetivo es conocer las opiniones de niñas, niños y adolescentes, así como reconocer la importancia de su participación para visibilizarlas"*
>
> **GILBERTO GUTIÉRREZ**
> Subdirector del DIF

CONCIENTIZAN SOBRE EL TRATO HACIA LOS ADULTOS MAYORES

A lo largo de la semana llevarán a cabo una serie de actividades

El Diario

En el marco del Día de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato de la Vejez, que se rememora el 15 de junio, el DIF Municipal arrancó una campaña de concientización y se tienen programados varios eventos, como conferencias y una marcha el sábado 15 de junio en el Centro de la ciudad.

La fecha se conmemora desde el 2011 y fue implementada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), aseguró Carlyn James, coordinadora de la Atención a las Personas Mayores del DIF.

Dijo que de acuerdo con la ONU, de cada seis personas adultas mayores una es maltratada. "No nos tienen el respeto que deberían de tenernos", mencionó.

El principal maltrato es violencia física o psicológica, explotación financiera y el abandono.

Expuso que en Juárez viven 130 mil mayores de 60 años.

A fin de generar conciencia sobre este tema, el DIF organizará una serie de eventos: el martes 11 de junio se impartirá la conferencia "Una mirada con perspectiva de género en el empleo de las mujeres adultas mayores", a cargo de la maestra Tania Chávez en Casef Sevilla.

El miércoles 12 el equipo de gerontología ofrecerá la charla "Por una vejez digna, defendiendo mis derechos" en el Consejo del Adulto Mayor en Puerto La Paz; el jueves 13 se llevará a cabo el taller "Prevención del Maltrato en Personas Mayores" en el Consejo de La Cementera.

CALENDARIO:

MARTES 11 JUNIO: Conferencia "Una mirada con perspectiva de género en el empleo de las mujeres adultas mayores", a cargo de la maestra Tania Chávez, en Casef Sevilla

MIÉRCOLES 12 JUNIO: Charla "Por una vejez digna, defendiendo mis derechos", en el Consejo del Adulto Mayor en Puerto La Paz

JUEVES 13 JUNIO: Taller "Prevención del Maltrato en Personas Mayores" en el Consejo de La Cementera.

VIERNES 14 JUNIO: conferencia "Por una vejez digna defendiendo mis derechos", en el Consejo de El Mezquital.

SÁBADO 15 DE JUNIO: caminata en el primer cuadro de la ciudad

El viernes 14 de junio se impartirá la conferencia "Por una vejez digna defendiendo mis derechos" en el Consejo de El Mezquital.

Para el sábado 15 de junio está programada una caminata en el primer cuadro de la ciudad, la cual se realizará en coordinación con el Consejo Consultivo Municipal del Adulto Mayor.

La marcha iniciará a las 9 de la mañana en 16 de Septiembre y Francisco Villa, y culminará en el Centro Municipal de las Artes (CMA) en 16 de Septiembre y Mariscal; habrá un show artístico cultural y una feria de servicios a beneficio de las personas mayores, se informó. *(Araly Castañón)*

Crean prótesis dentales para personas vulnerables

Los beneficiados recibirán sus aparatos el próximo 13 de junio

De la Redacción / El Diario

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Juárez (DIF), en alianza con el Club Rotario Siglo XXI, llevaron a cabo una extensa jornada en apoyo a personas mayores que requieren implantes dentales.

En esta primera intervención, médicos rotarios se encargaron de tomar las medidas a las personas mayores para la creación de las prótesis dentales, se informó.

Se dio a conocer que el próximo 13 de junio se entregará el trabajo terminado a los 51 beneficiados, mencionó el presidente del Club Rotario Siglo XXI.

Carlyn James, coordinadora para la Atención a las Personas Mayores, señaló que el Club tiene la facultad de apoyar a 120 ciudadanos con un implante dental, y es por eso que el próximo mes se pretende volver a realizar una convocatoria para que más personas resulten beneficiadas con este servicio.

"El presidente municipal, Cruz Pérez Cuéllar, durante una visita que nos hizo en el Club, hablamos sobre las necesidades de las personas mayores y decidimos trabajar juntos", comentó Marco Antonio Matus, en la primera jornada en la que se hicieron revisiones a 79 personas.

Antes de pasar a que se realizaran los moldes, el personal de la Coordinación para la Atención de las Personas Mayores realizó estudios socioeconómicos para determinar la cuota de aportación, misma que en muchos casos se podrá hacer en plazos, según sea la situación, o bien, se les estuvo dando el servicio de manera gratuita.

La pdel DIF municipal, Rubí Enríquez, agradeció al Club Rotario esta generosa actividad, ya que los especialistas dentales hicieron un espacio en sus agendas laborales para atender a la población más vulnerable.

Pastillas, entre anticonceptivos más conocidos por mujeres

Diego Villa / El Diario

Las pastillas anticonceptivas y el dispositivo intrauterino (DIU) son los dos métodos anticonceptivos más conocidos por las mujeres chihuahuenses entre 16 y 54 años de edad, aunque sólo siete de cada 10 mujeres utilizan alguno de los existentes para no embarazarse.

La Encuesta de Dinámicas Demográficas del Inegi muestra que en dicho grupo poblacional los métodos anticonceptivos más desconocidos fueron los óvulos, jaleas o espumas anticonceptivas (67.68 por ciento de mujeres no sabían qué eran), seguido del coito interrumpido o retiro (un 47.42 por ciento de población femenil que no lo conocía), seguido del ritmo (43.01), y el condón femenino (28.39).

El otro es el dispositivo intrauterino

Ahora bien, dentro de esta encuesta se preguntó a las mujeres si conocían distintos métodos anticonceptivos, pero también se evaluó si respondieron de manera espontánea o fue con ayuda, mediante la descripción de lo que consistía el método.

De manera espontánea, el 83.60 por ciento de las mujeres dijeron conocer las pastillas anticonceptivas, el 77.78 el DIU, el 72.52 por ciento el condón masculino, seguido de inyecciones o ampolletas anticonceptivas, implantes subdérmicos y el parche.

Con ayuda, el más reconocido fue la vasectomía (la única opción junto con el condón masculino para los hombres en la amplia gama de métodos anticonceptivos incluidos en la lista) con el 72.31 por ciento de mujeres que dijeron conocerlo, seguido de la pastilla del día siguiente (71.54), y la operación de ligadura de trompas (62.32 por ciento).

Ahora bien, si el 70.49 por ciento que señalaron haber usado anticonceptivos durante sus encuentros sexuales se vuelve el grupo a analizar, el método más recurrido fue el condón masculino (el 61.86 por ciento), seguido de las pastillas (43.46 por ciento), el DIU (40.78 por ciento), aunque hay un 20.79 por ciento que dijeron haber utilizado la pastilla del día después.

Ahora bien, considerando que el condón y la vasectomía son las únicas dos opciones que están disponibles en la lista que son métodos anticonceptivos masculinos, se puede estimar que existe un 19.61 por ciento de parejas con mujeres entre 16 y 54 años en las que alguno de sus miembros están operados ya sea por la vasectomía o por ligadura de trompas, pero la cantidad de mujeres con ligadura es cinco veces mayor a la de hombres operados (15.72 por ciento de parejas contra el 3.89, respectivamente).

dvilla@redaccion.diario.com.mx



ARCHIVO / EL DIARIO

INSTALACIONES DEL Cefereso 9

Hay propuestas para financiar las obras

La principal falla existente en el penal es la instalación hidrosanitaria

Viene de la 1B

La sobrepoblación, que disminuiría prácticamente a la mitad con esos 600 nuevos espacios (que no tienen fecha de entrega) dejaría de existir una vez que se apruebe y se lleve a cabo la rehabilitación de las instalaciones del otrora Centro Federal de Rehabilitación Social, ubicado casi a la salida de Ciudad Juárez, pues éste aportaría dos mil nuevos espacios para el sistema.

Según Armendáriz, la inversión que se requiere es de cerca de 500 millones de pesos (la cifra precisa no fue compartida), y ni siquiera la tendría que absorber el Estado en su totalidad, pues ha habido propuestas tanto del Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (Ficosec) como de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley del Departamento de Estado de los Estados Unidos (INL, por sus siglas en inglés).

Esto incluiría la principal falla existente en el penal, que es la instalación hidrosanitaria, además de que alcanzaría a cubrir sueldos y equipamiento para los guardias de seguridad y custodia penitenciaria que se integren a la vigilancia del lugar.

Armendáriz fue cuestionado sobre si el personal de vigilancia será suficiente y contará con todo lo necesario para trabajar, dada la protesta del 31 de mayo en penales del estado por, precisamente, la falta de beneficios laborales.

Al respecto, el funcionario dijo que desde la SSPE se cuenta con todo listo para arrancar con un nuevo programa en el que los policías preventivos estatales recién egresados cubran una temporada en los penales, para luego salir a integrarse a otras fuerzas, lo que generará rotación de personal con la que se busca evitar que haya relaciones amistosas y posibles conflictos por corrupción de los custodios.

Sin embargo, la implementación de programas y obras no puede avanzar en tanto la Secretaría de Hacienda no dé el visto bueno para los acomodos presupuestales pertinentes. *(Diego Villa / El Diario)*

dvilla@redaccion.diario.com.mx

Retomarán entrega de credenciales de elector

Titulares no pasaron a recogerlas antes de las elecciones

Viene de la 1B

Desde el lunes 3 de junio, todos los módulos del INE en la ciudad funcionan con horario de 8:00 de la mañana a 8:00 de la noche para inscripción al Padrón Electoral, cambio de domicilio, actualización o corrección de datos personales, reincorporación, reposición y renovación por pérdida de vigencia, informó Ramón Salazar Burgos, vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva del órgano electoral.

Igualmente se retomará la entrega de credenciales de elector que se tramitaron antes del 14 de marzo y que no fueron entregadas a sus titulares y las de reimpresión que tampoco se entregaron antes del 31 de mayo.

En esta frontera, cuatro mil 476 ciudadanos no acudieron por su credencial para votar antes del 14 de marzo pasado y todavía quedan 965 credenciales de elector que se reimprimieron sin recoger.

Las credenciales que no fueron recogidas dentro de los períodos oficiales fueron resguardadas y sus titulares podrán conseguir su documento hasta esta semana, después de haberse efectuado las elecciones.

Esto tuvo como objetivo el no hacer modificaciones al Padrón Electoral, ya que entre el 4 y el 30 de abril se llevó a cabo la impresión de la Lista Nominal de Electores definitiva que se usó durante la jornada electoral, que son los cuadernillos donde los funcionarios de casilla buscan el nombre del votante para validar sus datos y credencial para votar.



SALVADOR HERNÁNDEZ / EL DIARIO

MÓDULO EN el centro comercial El Paseo

La mayoría de las reimpresiones de credenciales sin recoger pertenecen al Distrito 04 electoral. Ese distrito es la demarcación con el mayor número de credenciales para votar sin entregar, con 298; le sigue el Distrito 01, con 267; el Distrito 02, con 264 y el Distrito 03, con 136 documentos. *(Pavel Juárez / El Diario)*

pjuarez@redaccion.diario.com.mx



ARCHIVO / EL DIARIO

TRABAJOS TENDRÁN duración de 18 meses

Mejorarán convivencia entre tren y vehículos

Viene de la 1B

"No debe tardar, está por definirse la fecha de arranque", manifestó Pérez Cuéllar.

Ferromex y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) construirán un paso elevado sobre la Vicente Guerrero y Francisco Villa y un paso a desnivel de la Francisco Villa a la calle Paso del Norte que llevará a la Insurgentes, se anunció en enero pasado.

La obra es para permitir una mejor convivencia entre el tren y los vehículos.

La obra civil tendrá una duración de 18 meses.

La inversión de Ferromex es de 420 millones de pesos, se informó.

Los trabajos consistirán en un paso superior vehicular de 7.5 metros de altura y con longitud de 520 metros, así como un paso inferior de 440 metros de longitud, se dio a conocer.

El proyecto considera dos carriles por arriba en la Vicente Guerrero y uno amplio por abajo.

Además, el alcalde aseguró ayer que esta semana se revisarán las obras del Municipio que están en proceso y por iniciar, tales como el estadio 8 de Diciembre, la unidad administrativa municipal en el suroriente y el Rastro Tipo Inspección Federal (TIF). *(Araly Castañón / El Diario)*

acastanon@redaccion.diario.com.mx

Indicadores bursátiles		
⬆ Dow Jones	0.18%	38,868.04
⬆ BMV	0.27%	53,122.58

En la semana Dow Jones		
05	06	07
38,807.33	38,886.17	38,798.99

En la semana Bolsa Mexicana		
05	06	07
54,410.51	54,477.25	52,977.32

Dólar en Juárez (Ayer)	Compra	Venta
Promedio	$17.14	$18.35
Bancos	$17.38	$18.80
C. cambiarios	$16.90	$17.90

Euro (en pesos)	
Compra	$19.35
Venta	$20.30

Metales	
Oro Centenario	$56,000.00
Plata onza Troy	$510.00

Tasas de interés	
CETES 28	11.04%
CETES 91	11.15%
TIIE 28	11.2470%

Petróleo	
Mezcla Mex.	70.49 dlls
Bolsa N.Y.	78.12 dlls
Brent.	81.63 dlls

UDIS (Ayer)
8.1384

GASOLINA	Magna	Premium
Mín	$17.56	$19.89
Máx	$18.89	$20.59

Asegura Infonavit alza de 10% en créditos autorizados

El Diario

En el primer cuatrimestre de 2024, el Instituto Nacional de Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) otorgó en Ciudad Juárez 6 mil 350 créditos, que implicaron una derrama económica de mil 960 millones de pesos, informó Octavio García Sáenz, delegado estatal del organismo, y agregó que se trata de más servicios, que han hecho las filas de espera más largas.

Señaló que a nivel estatal la cantidad de beneficiarios rebasó los 11 mil en dicho lapso, implicando una derrama de 5 mil 300 millones de pesos. "Es más que el año pasado (…) En el tema del crédito sí hipotecario vamos apenas por encima del 10 por ciento arriba de lo del año pasado", dijo el servidor y enfatizó que buscan mejorar el servicio con nuevas oficinas.

El delegado estatal dio a conocer que además de la sede sobre la vialidad Teófilo Borunda, esperan poder firmar el contrato entre este y el siguiente mes para adquirir el terreno en donde estarán ubicadas las otras instalaciones del Infonavit en esta localidad, las cuales se ubicarán en la zona suroriente, que tentativamente estarán en la Talamás Camandari.

> Conceden 6,350 financiamientos de enero a mayo

"No fue difícil conseguir la aprobación de la segunda oficina, porque Juárez lo requiere, Juárez lo necesita y si queremos que siga creciendo en otorgamiento de créditos y en derrama, necesitamos atender mejor. Ya se vieron los inmuebles, y ya se va a decidir por uno, creo que el que va a quedar, por el que se va a decantar, es una plaza comercial", refirió García Sáenz.

Apuntó que la dirección exacta se dará a conocer una vez que se haya concretado el documento. Sin embargo, subrayó que la apertura operativa tiene que ser para antes de que culmine el año. Resaltó que si se busca que la frontera siga creciendo en crédito y derrama, se requiere atender mejor a la ciudadanía, que, según se documentó, espera cinco horas para ser atendida.

"Una vez que se firme el contrato corre un periodo de cuatro o cinco meses para la rehabilitación del local. Este año tenemos que abrirlo, para noviembre o diciembre", puntualizó. Concluyó destacando que las nuevas instalaciones estarán estratégicamente situadas en donde está la población económicamente activa, que ha solicitado la mayoría de financiamientos. *(Alejandro Vargas)*

avargas@redaccion.diario.com.mx



FREEPIK

DE ACUERDO con el Inegi, el alza más pronunciada en el estado se observó en las actividades primarias, como la agricultura y la ganadería, con 10.9%

REFORMAS 'APLASTAN' AL PESO

Toca dólar los $18.65; aumenta aversión al riesgo en México

Alejandro Vargas / El Diario

El dólar tocó ayer un nuevo máximo, de 18.65 pesos en el mercado internacional Forex. La divisa ha mostrado una marcada volatilidad tras las elecciones del domingo 2 de junio, que, de acuerdo con expertos, ocasionaron nerviosismo y temor que se acrecentó de frente a la posibilidad de nuevas reformas constitucionales, con una próxima "supermayoría" del oficialismo en México.

Moneda mexicana, como sube y baja

De acuerdo con la plataforma financiera, un alza similar no se veía desde el 24 de mayo de 2023. Y es que apenas el martes pasado, tras el proceso electoral en el país, el tipo de cambio cotizó hasta en 18.19 pesos y tuvo su mayor volatilidad para un día desde la pandemia. Sin embargo, durante el miércoles y jueves registró un descenso para volver a repuntar el viernes, a 18.37 pesos.

El desplome del superpeso se atribuyó a la ansiedad y al miedo, especialmente ante la iniciativa judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), quien admitió que es la que está poniendo nervioso al mercado. El titular del Ejecutivo federal aseguró que hay ministros que son parte de grandes corporativos, y que ahora tendrían que ser electos mediante el voto popular.

Sin necesidad de negociar con la oposición

A partir del 1 de septiembre Morena y sus aliados, que serían mayoría en el Congreso de la Unión, podrían impulsar esa y otras 19 reformas anunciadas el 5 de febrero, sin siquiera tener la necesidad de negociar con la oposición. Entre las más controversiales están la expuesta, y el reemplazo del Instituto Nacional Electoral (INE), que se encarga de la organización de las votaciones.

"Las reformas se han convertido en sinónimo de incertidumbre y deterioro del ambiente para hacer negocios en México. De las propuestas, en particular preocupa la posibilidad de desaparición de órganos autónomos, reforma al Poder Judicial y reforma al INE", dio a conocer Gabriela Siller, directora de análisis económico en Grupo Financiero BASE, en su cuenta de X, antes Twitter.

Resaltó que el peso mexicano se colocó como la tercera divisa más depreciada el lunes frente a la divisa norteamericana. Resaltó que desde el tipo de cambio mínimo de este año, alcanzado el 9 de abril, hasta el máximo del año alcanzado ayer el peso muestra una depreciación de 2 pesos 39 centavos ó 14.69 por ciento. Agregó que también hay miedo tras las elecciones en Europa.

avargas@redaccion.diario.com.mx

PANORAMA ADVERSO

3era posición ocupaba ayer la divisa mexicana entre las más depreciadas frente al dólar de Estados Unidos

$2.39 alcanza la diferencia entre el tipo de cambio mínimo y el máximo alcanzados este año respecto del billete verde

14.69% representa dicha cifra en caída



FREEPIK

ELECCIONES EN el país y en Europa mantienen a la moneda nacional en la incertidumbre

Excluyen a Chihuahua de nuevas inversiones

El Diario

Del 1 de enero al 31 de mayo, la Secretaría de Economía identificó 127 anuncios de inversión con una expectativa de 39 mil 157 millones de dólares y la generación de 54 mil 347 nuevos empleos. Sin embargo, Chihuahua no figuró entre los estados donde se distribuyó dicha inversión extranjera directa (IED), en la que el top tres se compuso por Estados Unidos, Alemania y Argentina.

En la entidad no se vio reflejada un alza de IED como en otros estados, dado a que en éstos no existen tantos corporativos como los hay aquí, explicó Sergio Colin, presidente de Index-Juárez. Apuntó que mientras para otras entidades sin tantos corporativos se ve como un aumento de inversión, para Chihuahua únicamente se refleja como un alza en el número de plantas.

> Detecta Economía 127 anuncios de llegada de compañías a diversos estados del país

'Es más reflejante en otras entidades'

"Es más reflejante en otros estados porque, como lo he mencionado anteriormente, no existen tantos corporativos como los hay aquí. Entonces, cuando llega una inversión o una compañía de las que tenemos aquí a otro estado se les refleja como un incremento de inversión, como algo nuevo, pero para nosotros es sólo un incremento de plantas", puntualizó el ejecutivo.

Apuntó a que si bien no ha habido un alza, por ahora existe estabilidad en cuanto al 'nearshoring' y en ese sentido el Bloque Empresarial Fronterizo (BEF) a través de su coordinador Jesús Manuel "Thor" Salayandía manifestó que las fronteras, como Ciudad Juárez, han estado perdiendo mucha de su competitividad y destacó que debe impulsarse otro tipo de modelo económico.

"Esta visión que nos siguen presentando los gobiernos tanto federal, estatal, municipal... la generación de empleos yo creo que ya no nos dice mucho. Son empleos, en lo general, mal pagados, y es por eso que debemos trabajar con el Gobierno para que haya otros modelos económicos, para que haya otro tipo de desarrollo de la economía y no seguir apostándole a lo mismo", resaltó.

Importante desarrollar la industria mexicana: IP

Salayandía Lara dijo que es importante invertir en desarrollar la industria mexicana para que todos los recursos, en lugar de comprarse en el exterior, sean producidos en el país. Agregó que México es un país sumamente vulnerable a los acontecimientos de las economías extranjeras, por lo que conminó a los gobiernos a cambiar la política económica por una de índole nacional. *(Alejandro Vargas)*

avargas@redaccion.diario.com.mx



FREEPIK

DEL 1 de enero al 31 de mayo, la SE identificó 127 anuncios de inversión con una expectativa de 39 mil 157 mdd

¡A PRECIOS REDUCIDOS!



Impulsa GM sus eléctricos en Costco

Nueva York– General Motors está recurriendo a Costco para que le ayude a vender más vehículos eléctricos. Según un informe de CNBC, el fabricante de automóviles de Detroit está vendiendo sus vehículos eléctricos a través del Programa Auto de Costco, que permite a los miembros comprar automóviles a precios reducidos. La presidenta de GM Norteamérica, Marissa West, dijo a CNBC que veía una "gran oportunidad" de vender vehículos eléctricos a los más de 50 millones de miembros de Costco en Estados Unidos y que GM estaba explorando nuevas formas de construir su asociación con el mayorista. "Tenemos una gran asociación con Costco y soy muy optimista con respecto a Costco porque me gusta su marca", dijo West. *(Agencia Reforma)*

El Diario de JUÁREZ

DEPORTES

FALTAN 45 DÍAS PARIS 2024

EDITOR: César Morales
COEDITOR: Alfonso Ocón
DISEÑO: Joel Guillén
TEL. 629-1905 • deportes@redaccion.diario.com.mx

MARTES 11 / JUNIO 2024, CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

diario.mx/Deportes

SECCIÓN C

¡Fracaso!

Tras malos resultados al frente de Indios, 'Bacatete' Fernández da un paso al costado luego de 3 jornadas

Eduardo Morán / El Diario

La Jornada 3 de la Liga Estatal de Beisbol representó para Ricardo 'Bacatete' Fernández haber recibido el tercer out como manager de los Indios de Juárez, y así quedar fuera de la novena aborigen a la que deja en el penúltimo lugar de la tabla de posiciones, solamente arriba de los Faraones de Nuevo Casas Grandes.

A través de un comunicado oficial, la directiva de la Jurisdicción Zona 1, encabezada por Luis Guerrero, dio a conocer que este lunes tras una reunión de análisis y estrategias para revertir la situación actual de los Indios, 'Bacatete' les hizo saber que dejaba el cargo de manejador de la novena fronteriza.

'Bacatete' Fernández dirigió a los Indios solamente durante tres jornadas, en las que disputaron nueve partidos, y los dejó ubicados en el penúltimo lugar de la tabla de posiciones con tres victorias y seis descalabros.

La gota que derramó el vaso y terminó con la paciencia de la directiva fueron las dos derrotas consecutivas por nocaut que Indios sufrió ante los Rojos de Jiménez el jueves y viernes de la semana pasada. A eso se sumó la caída ante Parral el sábado, de manera que lo fronterizos terminaron la tercera jornada con tres derrotas al hilo.

Fernández deja el cargo justo un día después de cumplir 66 años, por lo que esta vez no recibió un buen regalo.

CONÓZCALO

RICARDO FERNÁNDEZ
Apodo: 'Bacatete'
Fecha de nac.: 9 de junio de 1958
Lugar de nac.: Cd. Juárez
Edad: 66 años
Estatura: 1.90 m
Peso: 114 kg

9 JUEGOS DIRIGIDOS

3 VICTORIAS

6 DERROTAS

A mediados de diciembre del año pasado, se anunciaba con bombo y platillo durante la conferencia semanal del alcalde el regreso de 'Bacatete' como manager de los Indios. En su persona se depositaban todas las esperanzas de ser campeones, después de que él fue parte de los equipos juarenses que ganaron los dos títulos más recientes en la pelota estatal.

Fernández estuvo con los Indios en 1996 como manejador y en el 2000 como coach de Enrique 'Pelón' Licón.

"Ya está muy trillado ofrecer el campeonato, todos manejadores llegan 'voy a ser campeón, voy a ser campeón' y no han dado resultado", declaró 'Bacatete' el día de su presentación oficial.

De acuerdo con el comunicado difundido por los Indios de Juárez, Iván Gallegos entra al quite y desde hoy se hace cargo del equipo, que este jueves y viernes recibirá en el Estadio Juárez a los Algodoneros de Delicias y el sábado a los Mazorqueros de Camargo en partidos de la Jornada 4.

Tendrá México aquí cita histórica ante Argentina

El Diario

Con la presencia del jugador juarense Juan Pablo Camargo, este lunes se hizo el anuncio oficial del partido amistoso que la Selección Mexicana de basquetbol jugará en esta frontera contra Argentina el lunes 24 de junio en el Gimnasio Universitario.

Es el segundo año consecutivo que la Selección Nacional de baloncesto se presenta en esta ciudad. En julio pasado jugó aquí contra Colombia en partido de preparación rumbo al Mundial que se llevó a cabo en Japón, Filipinas e Indonesia.

Aquella ocasión para acceder al juego se pidió a la afición que donara un juguete y el día del partido el Gimnasio Universitario presentó un lleno total.

Esta vez sí habrá costos de entrada, que los organizadores no quisieron revelar este lunes en la conferencia de prensa y se limitaron a decir que los boletos están ya a la venta a través de Don Boletón, donde el más económico tiene un costo total de 690 pesos y el más caro de mil 375 pesos.

Mario Amparán, promotor de baloncesto profesional, y Juan Carlos Escalante, director del Instituto Municipal del Deporte, coincidieron al señalar que no es fácil traer a una selección como la de Argentina, que está considerada entre las mejores del mundo y por eso en esta ocasión sí se cobrará el acceso al partido.

"El año pasado el evento fu patrocinado en su totalidad por la universidad y por el municipio haciendo esto que fuera una entrada gratuita. Esta vez será diferente, tienen un costo los boletos, se buscan más patrocinadores para bajar los costos, no es fácil tener un evento, estamos hablando de una fuerte suma de dinero para poder traer sobre todo a un equipo como Argentina a Ciudad Juárez", comentó Escalante.

El mes pasado se dio a conocer una preselección de 40 jugadores que pelean por un lugar en la lista final para el Preolímpico. Vía zoom, el entrenador Omar Quintero mencionó que ya nada más vendrá con 16 elementos al partido en esta frontera y al que sostendrán un día después en la ciudad de Chihuahua también contra Argentina.

Juan Pablo Camargo, quien el año pasado jugó con México aquí contra Colombia, pero no fue considerado para el Mundial, dijo que esta es una nueva oportunidad para demostrarle a los entrenadores el crecimiento que ha tenido en estos casi 12 meses.

"Siento que he mejorado muchísimo, he tenido la oportunidad de seguir trabajando con mi universidad y también en mi juego personal, entonces yo me siento más maduro, más fuerte, también mentalmente más preparado", resaltó el jugador juarense de 22 años de edad y 2.03 m de estatura. *(Eduardo Morán)*

BOLETOS EN DON BOLETÓN

Zona	Precio (pesos)
Cabeceras	$690.00 ($600.00 + $90.00 cargos totales)
México	$860.00 ($750.00 + $110.00 cargos totales)
Lateral B	$860.00 ($750.00 + $110.00 cargos totales)
Oro 3	$920.00 ($800.00 + $120.00 cargos totales)
VIP 3	$1,035.00 ($900.00 + $135.00 cargos totales)
Oro 2	$1,035.00 ($900.00 + $135.00 cargos totales)
VIP 2	$1,205.00 (1,050.00 + $155.00 cargos totales)
Oro 1	$1,205.00 (1,050.00 + $155.00 cargos totales)
VIP 1	$1,375.00 (1,200.00 + $175.00 cargos totales)

TOME NOTA...

MÉXICO VS ARGENTINA

Rumbo al Preolímpico
Juego de preparación
Lunes 24 de junio
7:00 p.m.
Gimnasio Universitario

ES EL segundo año consecutivo que la Selección Nacional de baloncesto se presenta en Juárez


EL MEXICANO ha caído en un bache, suma cinco carreras sin podio y dos en fila sin terminar

ACEPTA ERRORES

Tras una mala actuación en Canadá, señala 'Checo' que debe regresar a su nivel

Sineli Santos / Agencia Reforma

Ciudad de México— Sergio Pérez vivió más penas que glorias en el Gran Premio de Canadá.

Al igual que en Mónaco, el tricolor se va sin puntos del Circuito Gilles Villeneuve y con serias dudas sobre su rendimiento.

'Checo', quien firmó una extensión de contrato hasta 2026 con Red Bull, abandonó la carrera por daños en el alerón trasero del monoplaza.

"Un fin de semana muy malo. Ayer entendimos las razones, teníamos un problema en la suspensión que pudimos compensar, pero ya era un poco tarde.

"Tenemos que regresar a nuestro nivel que tuvimos antes de estas 2 últimas carreras, entender qué es lo que ha cambiado", comentó Pérez.

Desde la arrancada, el tapatío se pegó con el Alpine de Pierre Gasly, y cayó del puesto 16 al 17, fue hasta el giro 45 cuando escaló al 13 con ayuda de un par de rebases y de los rivales que entraron a boxes.

Sin embargo, en la vuelta 53 pasó por uno de los charcos de agua, se descontroló se estampó con el muro de protección de la curva 6.

"Tuve dañado el alerón en la primera parte. Después, cuando entramos a pits lo cambiamos, iba mucho mejor con neumáticos nuevos, pero era una sola línea, era muy difícil de pasar.

"Al final, cometo el error, toco la parte mojada y no pude parar el auto. Eran condiciones muy difíciles y fui uno de esos pilotos que tuvo errores", dijo.

PARA SABER...

RED BULL
COEQUIPEROS

Max Verstappen		Sergio Pérez
Países Bajos		México
1	Resultado	NT
25	Puntos	0
194	Pts. en temporada	107
1'15"569	Vuelta rápida	1'18"819
2	Parrilla	16
1'12"00	Calificación	1'13"326
1	Lugar general	5

Viven Leclerc y Sainz un infierno

Ferrari tomó la ruta equivocada en el Gran Premio de Canadá.

Después de ganar en Mónaco, el equipo italiano llegó a Montreal con altas expectativas que se esfumaron con el doble abandono de sus pilotos.

Aunque Charles Leclerc se retiró en la vuelta 43 por falta de potencia en el motor, mantiene el subliderato con 138 puntos, pero ya tiene a Lando Norris, de McLaren, a siete unidades.

"Un infierno de principio a fin. Tuvimos un problema con el motor desde las primeras vueltas, y perdíamos 1.2 segundos en las rectas.

"Hice un reset en el coche al llegar a boxes y por arte de magia, no sabemos qué ha pasado, pero después ha funcionado un poco mejor, a la salida de las curvas era súper inconsistente, así que era imposible pilotar", explicó el monegasco.

Carlos Sainz Jr. quedó fuera al trompear en el giro 54 y perjudicó a Alex Albon, de Williams.

Finaliza O'Ward en octavo lugar

Enrique Cavazos / Agencia Reforma

Ciudad de México— Patricio O'Ward volvió a venir de atrás para rescatar un Top 10.

Tal y como pasó la semana pasada en Detroit, el regio se vio involucrado en un percance en la primera vuelta, ahora en el GP de Road America, y se fue hasta el fondo del pelotón tras haber iniciado decimoprimero.

Al final, su trabajo y el de su equipo le permitió finalizar en octavo lugar.

Llegando a la primera curva de la prueba, Marcus Armstrong golpeó por alcance al líder Linus Lundqvist, lo que lo hizo trompear y desencadenó varios contactos con los pilotos que venían atrás.

Para intentar evitar algún golpe, el tricolor se fue sobre el césped afuera de la pista, lo que lo hizo perder lugares.

Will Power, veterano australiano, se llevó la victoria en el circuito de Wisconsin, su primer triunfo en casi dos años. La última vez que había conquistado la bandera de cuadros había sido en Detroit en el 2022.

El piloto de 43 años lideró una nueva muestra de poder del equipo Team Penske, que ocupó los tres lugares del podio; detrás de Power llegaron Josef Newgarden y Scott McLaughlin.

Aparte de su victoria, Power llegó a 236 puntos para escalar a la cima del campeonato, seguido de Álex Palou (231), mientras que Scott Dixon, quien llegó a esta carrera como líder, cayó al tercer puesto (225) tras un GP para el olvido.

Pato llegó a 184 unidades para ubicarse en cuarto puesto.

La próxima fecha será el domingo 23 de junio, el Gran Premio de Monterey, en Laguna Seca (California).

INDYCAR SERIES

PILOTO (PAÍS)	PUNTOS
1. Will Power (Aus)	236
2. Álex Palou (Esp)	231
3. Scott Dixon (NZl)	225
4. Patricio O´Ward (Méx)	184
5. Scott McLaughlin (NZl)	179
6. Kyle Kirkwood (EU)	179
7. Colton Herta (EU)	176
8. Josef Newgarden (EU)	169



GP DE ROAD AMERICA

PILOTO (EQUIPO)	TIEMPO
1. Will Power (Team Penske)	1h 45'00"0267
2. Josef Newgarden (Team Penske)	+ 3"2609
3. Scott McLaughlin (Team Penske)	+ 8"0148
4. Álex Palou (Chip Ganassi)	+ 16"7118
5. Kyle Kirkwood (Andretti Global)	+24"8662
6. Colton Herta (Andretti Global)	+28"3782
7. Romain Grosjean (Juncos Hollinger Racing)	+29"2710
8. Patricio O´Ward (Arrow McLaren)	+ 30"3109

Se retira Waller

El Diario

Darren Waller, ala cerrada de los Gigantes de Nueva York, anunció su retiro del futbol americano profesional, diciendo que "encontró una gran alegría" en el deporte, pero que "la pasión poco a poco se fue desvaneciendo".

En un video de cerca de 18 minutos publicado en su canal de YouTube, Waller, de 31 años, confirmó que dejará el deporte después de estar analizando su futuro durante los últimos meses.

Los Gigantes habían estado esperando que Waller se decidiera si quería jugar esta temporada. No se había presentado a los trabajos de temporada baja o al minicampamento obligatoria que inició el martes pasado.

Waller detalló una situación médica "muy aterradora" en noviembre pasado mientras lidiaba con una lesión que sufrió en un partido días antes. Dijo que iba rumbo a su casa en Nueva Jersey después de haber grabado un video musical cuando comenzó a sentirse mal y después comenzó a "temblar de forma violenta" y no podía respirar. Dijo que llamó a 911 y terminó hospitalizado durante tres días y medio.

"Vuelvo a mi vida diaria y tengo muy claro que casi pierdo la vida y no sé si realmente siento que, si hubiera muerto, me habría sentido bien acerca de cómo iba mi vida de haber muerto en ese momento", dijo Waller. "Estoy haciendo algo en lo que encontré mucha alegría y en lo que he tenido momentos increíbles, pero la pasión se ha ido desvaneciendo poco a poco".

Dijo que la experiencia "me obligó a estar en una posición para reevaluar, ya sabes, y tomé la decisión de retirarme de la NFL".

Waller, quien lidió con problemas en los tendones de la corva los últimos tres años, estuvo limitado a 12 juegos y tuvo 52 recepciones para 552 yardas y un touchdown en su única temporada con los Gigantes. Debía ganar 10.5 millones de dólares en 2024 y contar 14.1 millones de dólares contra el tope salarial. *(AP)*

PARA SABER...

Seleccionado por los Cuervos en la sexta ronda del Draft de 2015, Darren Waller superó problemas con las drogas en el inicio de su carrera y se estableció como un ala cerrada confiable en la NFL


EL JUGADOR de Gigantes terminó su carrera con 350 recepciones


SHOHEI OHTANI (17) anota en la octava entrada del juego del domingo ante los Yanquis

UNA SERIE MEMORABLE

Associated Press

Nueva York— Después de tres intensos juegos entre los Yanquis de Nueva York y los Dodgers de Los Angeles frente a llenos en las gardas, Oswaldo Cabrera se permitió pensar en el futuro.

"Se nos ocurrió que este podría ser un buen enfrentamiento en octubre", dijo el jugador de los Yanquis.

Nueva York venció a los Dodgers 6-4 el domingo por la noche para evitar una barrida en tres juegos cuando Trent Grisham conectó un jonrón de tres carreras en la sexta entrada ante Tyler Glasnow. Aaron Judge y Cabrera también conectaron jonrones para los Yanquis, que tienen el mejor récord de la Liga Americana con 46-21.

Los Angeles, que ganó el primer partido 2-1 en 11 entradas y 11-3 el sábado, encabeza la División Oeste de la Liga Nacional con 41-26.

"Jugar con esta atención de los medios, entradas agotadas, la energía, la sientes, un equipo que potencialmente podrías enfrentar en la Serie Mundial, es una especie de barómetro", dijo el manager de los Dodgers, Dave Roberts.

Ha habido 11 encuentros de Serie Mundial Yanquis-Dodgers, cuatro más que cualquier otro enfrentamiento, pero ninguno desde 1981. Desde que las Grandes Ligas comenzó el juego interliga en 1997, los equipos se han dividido equitativamente 22 juegos de temporada regular.

"Estás viendo dos equipos realmente buenos, pero aún queda un largo camino por recorrer", dijo el manager de los Yanquis, Aaron Boone.

Hubo cinco JMV en el campo en la serie: Shohei Ohtani, Mookie Betts y Freddie Freeman por los Dodgers, y Judge y Giancarlo Stanton por los Yanquis.

Ohtani se fue 2 de 13 con una impulsada, Betts 3 de 12 con dos impulsadas y Freeman 2 de 10 con dos impulsadas.

Stanton se fue de 14-0 con siete ponches y Judge se fue de 11-7 con tres jonrones y cinco carreras impulsadas, lo que le dio ocho jonrones en 10 juegos de su carrera contra los Dodgers.

"Judge es un hombre entre niños", dijo Roberts.

Con los Dodgers en el Bronx por primera vez desde 2016, los tres juegos atrajeron a 144,445 y duplicaron las entradas agotadas en casa de los Yanquis esta temporada a seis.

TOME NOTA

Ha habido 11 encuentros de Serie Mundial Yanquis-Dodgers, cuatro más que cualquier otro enfrentamiento, pero ninguno desde 1981. Desde que las Grandes Ligas comenzó el juego interliga en 1997, los equipos se han dividido equitativamente 22 juegos de temporada regular

PARA HOY

EL PASO VS ALBUQUERQUE

Ligas Menores - Triple A
6:35 PM
Isotopes Park
(Albuquerque, Nuevo México)

Chihuahuas visitan a Albuquerque

El Diario

Los Chihuahuas de El Paso visitan a partir de este martes a los Isótopos de Albuquerque en el primero de una serie de seis juegos de la Liga de la Costa del Pacífico del beisbol de Triple-A.

La novena paseña llega a este duelo con una racha de tres victorias consecutivas, que logró ante los Aviadores de Las Vegas, con quienes dividió triunfos en la serie de seis partidos que se jugaron en el Southwest University Park.

Con marca de 27 ganados y 36 perdidos, los caninos se mantienen en el penúltimo lugar de la División Oeste, arriba solamente de los Isótopos, que han ganado 18 y perdido 45.

Los líderes de este grupo son los Vaqueros Espaciales de Sugar Land con 41 triunfos y 22 descalabros. El segundo lugar es para el Club de Beisbol de Oklahoma City con 36-27 y el tercero para el Express de Roun Rock con 32-30.

El sábado anterior, en el quinto partido de la serie contra Las Vegas, los Chihuahuas lograron la mayor remontada en la historia del equipo al derrotar a los Aviadores 17-16 luego de recuperarse de una desventaja de 15-1 en la cuarta entrada al anotar 16 carreras sin respuesta.

Anteriormente, la mayor remontada de los Chihuahuas fue un déficit de nueve carreras, superado el 9 de agosto de 2019 contra Round Rock. *(Eduardo Morán)*

POSICIONES
LIGA DE LA COSTA DEL PACÍFICO
División Este

Equipo	G	P	PCT
1. Sugar Land	41	22	.651
2. Oklahoma City	36	27	.571
3. Round Rock	32	30	.516
4. El Paso	27	36	.429
5. Albuquerque	18	45	.286



HORACIO LLAMAS (izq.), exbasquetbolista, mientras dirige a un equipo infantil

Fogueo de calidad

Convocan a participar en la Copa Estatal Ciudad Juárez 'Horacio Llamas' de basquetbol

Eduardo Morán / El Diario

Convocan a niños y jóvenes a inscribirse y participar en la Copa Estatal 'Horacio Llamas' de basquetbol, que se jugará en esta ciudad del 20 al 23 de junio, en canchas por definir.

La convocatoria va dirigida a los niños y jóvenes miembros del deporte organizado, del deporte comunitario, del deporte indígena, sectores, ligas municipales, clubes y ligas deportivas e instituciones de educación básica, media superior y superior del sector educativo público y privado, afiliados a la Federación Mexicana de Baloncesto A.C. y a sus respectivas Asociaciones Estatales de Baloncesto.

De acuerdo con las bases de la convocatoria, en esta primera edición "podrán participar todos los asociados de todos los municipios del estado de Chihuahua y de los distintos sectores, incluyendo el indígena".

El torneo está dividido en cuatro categorías, en ambas ramas: Micro (2016-2015), Infantil (2014-2013), Pasarela (2012-2011) y Cadete (2010-2009).

Los equipos participantes deberán de cubrir con los siguientes requisitos: cédula de inscripción debidamente firmada y sellada, responsiva del padre o tutor para los menores de edad, autorizando su participación en la Copa Estatal 'Horacio Llamas'.

La inscripción tiene un costo de mil 500 pesos por equipo, que se podrán depositar al número de tarjeta # 4217 4700 8405 6569 o transferencia bancaria 646150146404789399 STP SPIN OXXO. El arbitraje es de 280 pesos por equipo en cada juego y se pagará al inicio de cada partido que le corresponda al anotador sin excepción alguna.

El sistema de competencia será determinado una vez que culmine el periodo de inscripción, acorde al número de equipos inscritos de los municipios del estado. Los equipos deberán portar jersey del mismo color con número visible.

Se premiará a los dos primeros lugares de cada categoría y rama con trofeo, y medalla para cada uno de los integrantes, de los equipos ganadores de los dos primeros lugares de las categorías y ramas.

La junta previa se llevará a cabo vía zoom el próximo lunes 17 de junio a las 8:00 pm.

Mayores informes con David Rodríguez al celular 614 225-0056 y con Eduardo Moreno al celular 656 334-1787.

TOME NOTA

COPA ESTATAL CIUDAD JUÁREZ 'HORACIO LLAMAS'
Fecha: Del 20 al 23 de junio de 2024. Canchas por definir

CATEGORÍA

Micro	2016-2015
Infantil	2014-2013
Pasarela	2012-2011
Cadete	2010-2009

(En ambas ramas)
Inscripción: $1,500.00 pesos por equipo

Blanca Solís renueva con Bravas; Sumiko Gutiérrez es baja

El Diario

Las Bravas de Juárez dieron a conocer la renovación de contrato con la delantera chiapaneca Blanca Solís rumbo al Apertura 2024 de la Liga MX Femenil, además de hacer oficial la baja de Zumiko Gutiérrez, quien semanas atrás ya se había despedido de la afición a través de sus redes sociales.

"El día de hoy nos complace anunciar la renovación del contrato de nuestra delantera, Blanca Solís, con FC Juárez Femenil. La chiapaneca llegó a nuestra institución en 2022, y luego de varios torneos en donde su energía y liderazgo han sido fundamentales para el carácter y la entrega del grupo y nuestro cuerpo técnico, estamos emocionados de seguir contando con Blanca en nuestro equipo, para así seguir escribiendo historia juntos", dice el comunicado de club fronterizo.

En junio del 2022, Solís se convertía en el sexto refuerzo de las Bravas para el Apertura 2022. La jugadora oriunda de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, llegó a las Bravas procedente de las Amazonas de la UANL, donde jugó por cinco años y supo lo que es ser campeona en varios torneos.

Ayer, el FC Juárez femenil informó que "por mutuo acuerdo, damos terminada nuestra relación laboral con Sumiko Gutiérrez. Gracias Sumiko por siempre dar el máximo por el equipo."

Sumiko también llegó a las Bravas en el verano del 2022, de cara al torneo Apertura.

De 34 años de edad y nacida en la Ciudad de México, Sumiko ya había hecho pública su salida de las Bravas hace algunas semanas.


LA DELANTERA Blanca Solís durante un partido con el FC Juárez Femenil

"Hoy toca despedirme de una gran institución que confía plenamente en el crecimiento del futbol femenil. Que tuvo paciencia y supo seguir impulsando a este gran equipo para colocarlo en los lugares que se deseaban, me voy feliz y sumamente contenta de haber sido parte de esta gran transformación que empezó como un FC Juárez Femenil en el que nadie creía para pasar a llamarse braválácticas", publicó la jugadora en sus redes sociales. *(Eduardo Morán)*

CONÓZCALAS...

BLANCA MARÍA SOLÍS RODAS
Fecha de nac.: 30 de abril de 1996
Lugar de nac.:
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Edad: 28 años / Estatura: 1.73 m
Peso: 62 kg

SUMIKO GUTIÉRREZ VERA
Posición: Defensa
Fecha de nac.: 15 de junio de 1988
Lugar de nac.: Ciudad de México
Edad: 34 años / Estatura: 1.57 m
Peso: 55 kg



EL CABALLO ganador es hijo hijo del semental líder Favorite Cartel

Hezgothelook Z gana el Ruidoso Futurity, primera joya de la Triple Corona

El Diario

Hezgothelook Z, adquirido en la venta de septiembre de Heritage Place por 70 mil dólares, logró una victoria por tres cuartos de cuerpo en el Ruidoso Futurity, Grado 1 con bolsa de un millón de dólares, que se corrió el pasado domingo en el hipódromo Ruidoso Downs.

El hijo del semental líder Favorite Cartel, estaba en su primera salida desde que estableció el tiempo de clasificación más rápido en los dos días de pruebas disputadas el 23 y 24 de mayo.

Con la monta del jockey Bryan Candanosa, Hezgothelook Z completó las 350 yardas en 17.436 segundos, igualando un índice de velocidad de 94 con un viento en contra de 11 mph.

"Mi ansiedad y todo lo de las últimas dos semanas ya desapareció", dijo Candanosa en el círculo de ganadores. "Se siente realmente bien, ha sido uno de mis objetivos ganar una carrera de la triple corona. Estoy muy agradecido y por la forma en que este caballo corrió hoy, creo que puede recorrer 440 yardas".

El entrenador Toby Keeton obtuvo otra victoria Grado 1 en Ruidoso Downs al ensillar al caballo castrado para su segunda victoria en tres salidas en la primera manga de la Triple Corona de Ruidoso. Las pruebas para el Rainbow Futurity (G1) de 1 mdd y el All American Futurity (G1) de 3 mdd son los siguientes en la lista de posibles largadas del potro este verano.

Triple One Ranch LLC es propietaria del caballo juvenil, que es el primer potro de la yegua Shezgothelook, hermana del dos veces campeón mundial Danjer.

Criado en Oklahoma por Tommy Dinwiddie, Hezagothelook Z se llevó 420 mil dólares por la victoria de este domingo para convertirlo en el cuarto de milla número dos con mayores ganancias en el país en el 2024.

Aguila Rapida terminó en segundo lugar y Brink Man V en tercero. *(Eduardo Morán)*

PARA SABER...

Con la monta del jockey Bryan Candanosa, Hezgothelook Z completó las 350 yardas en 17.436 segundos, igualando un índice de velocidad de 94 con un viento en contra de 11 mph

FUTBOL


ASSOCIATED PRESS

PHIL FODEN durante un partido con su selección

PODER OFENSIVO

Inglaterra presume ataque con Kane, Bellingham, Foden y Palmer para tratar de trascender en la Euro 2024

Associated Press

Manchester, Inglaterra— Con cuatro de los atacantes más prolíficos de Europa, Inglaterra cuenta con el poderío para poner fin a más de 60 años de espera sin ganar un título.

La manera en que Gareth Southgate despliegue su masivo arsenal podría determinar si finalmente es un verano glorioso para los Tres Leones o si se extiende la espera para añadir un trofeo a la solitaria Copa Mundial que ganó Inglaterra en 1966.

Inglaterra se apoyará una vez más en el goleador histórico Harry Kane en el Campeonato Europeo en Alemania, pero también buscará los aportes de Jude Bellingham, Phil Foden y Cole Palmer.

"Definitivamente hay más opciones en la zona de ataque", dijo Southgate.

Southgate llevó a Inglaterra hacia las semifinales de la Copa Mundial 2018 y a la final en la última Eurocopa – perdiendo por penales ante Italia en el estadio Wembley – pero ha sido señalado por ser excesivamente cauteloso.

"Tenemos bien definido el estilo de juego, los jugadores lo disfrutan y hemos tenido buenos resultados haciendo eso. Así que no nos alejaremos demasiado de lo que hemos sido". dijo el entrenador.

Variedad de futbolistas

Qué significa exactamente, no está claro. Southgate ha recurrido a varios jugadores jóvenes y no probados, tras lesiones y bajones de forma, descartando a Marcus Rashford, Jordan Henderson y Kalvin Phillips. Habrá una evolución natural debido a eso.

En lo que podría ser su último torneo como director técnico de Inglaterra, Southgate ha robustecido su plantel con audaces opciones en ataque.

Kane terminó su primera temporada en el Bayern Múnich con las manos vacías, pero con un pico personal de 44 tantos en 47 partidos para liderar la tabla de goleadores en Alemania.

Bellingham, en su temporada de debut con el Real Madrid, anotó 23 goles, ganó la Liga de España y coronó la campaña con el título de la Liga de Campeones. Foden marcó 27 tantos entre todas las competiciones para el Manchester City, campeones de la Liga Premier, y fue laureado como el mejor futbolista del año en Inglaterra.

Posiblemente la mayor ventaja para Southgate fue la irrupción de Palmer, un jugador secundario en el City en el City antes de llegar a Chelsea por 51 millones de dólares el verano pasado.

Palmer, de 22 años, anotó 27 goles en su primera temporada completa. Fue superado nada más por Erling Haaland, el goleador noruego del City.

La cantidad de talento en el ataque inglés es envidiable. Y Southgate también cuenta con Bukayo Saka, el extremo derecho de 22 años de Arsenal.

Nadie sobra.

"Es evidente el número de goles que esos delanteros han anotado en sus clubes este año", destacó Southgate. "Necesitas variantes. Necesitas gente que pueda entrar y refrescar al equipo".

Inglaterra cuenta con tantas opciones que Southgate pudo darse el lujo de dejar fuera a Rashford y Raheem Sterling, quienes fueron sido jugadores importantes en torneos pasados.

Ha seleccionado fichas para ahora — pero también a unos que podrán ser útiles para Inglaterra en años venideros. Incluso si su contrato expira al finalizar la Euro, Southgate todavía mira hacia el futuro.

Pero ahora los aficionados de Inglaterra están hambrientos de éxito después de la relativa decepción al quedar fuera en los cuartos de final de la pasada Copa Mundial. Ese ha sido el primer paso hacia atrás desde la designación de Southgate en 2016, cuando hubo dudas sobre si él era el candidato acertado para finalizar la sequía de títulos de la selección masculina.

TOME NOTA...

SU CAMINO EN LA EURO
GRUPO C

SERBIA VS INGLATERRA
16 de junio / 1:00 pm

DINAMARCA VS INGLATERRA
20 de junio / 10:00 am

INGLATERRA VS ESLOVENIA
25 de junio / 1:00 pm

CONVOCADOS

ARQUEROS
Dean Henderson (Crystal Palace), Jordan Pickford (Everton), Aaron Ramsdale (Arsenal).

DEFENSAS
Lewis Dunk (Brighton), Joe Gomez (Liverpool), Marc Guehi (Crystal Palace), Ezri Konsa (Aston Villa), Luke Shaw (Manchester United), John Stones (Manchester City), Kieran Trippier (Newcastle), Kyle Walker (Manchester City).

MEDIOS
Trent Alexander-Arnold (Liverpool), Jude Bellingham (Real Madrid), Conor Gallagher (Chelsea), Kobbie Mainoo (Manchester United), Declan Rice (Arsenal), Adam Wharton (Crystal Palace).

DELANTEROS
Jarrod Bowen (West Ham), Eberechi Eze (Crystal Palace), Phil Foden (Manchester City), Anthony Gordon (Newcastle), Harry Kane (Bayern Múnich), Cole Palmer (Chelsea), Bukayo Saka (Arsenal), Ivan Toney (Brentford), Ollie Watkins (Aston Villa)


ASSOCIATED PRESS

EL DELANTERO polaco lamenta su lesión

Lewandowski se lesiona en el último partido de Polonia rumbo a la Eurocopa

El Diario

Varsovia, Polonia— Los delanteros Robert Lewandowski y Karol Swiderski ahora están en duda para la Eurocopa luego de lesionarse cuando Polonia venció a Turquía 2-1 ayer lunes en un partido de preparación.

Lewandowski asistió a Swiderski para el primer gol en el minuto 12.

Pero Swiderski se retiró poco después. Lewandowski, máximo goleador de todos los tiempos de Polonia, estuvo en el campo hasta el minuto 32 cuando se lesionó y fue sustituido.

La pareja tiene hasta el domingo para recuperarse cuando Polonia abra su campaña en la Eurocopa contra Holanda en Hamburgo.

Turquía amenazó con el empate en la segunda mitad. Arda Güler y Orkun Köktoçü se salvaron, pero el portero Wojciech Szczesny no pudo hacer nada cuando el disparo de Baris Alper Yilmaz, suplente del descanso, se desvió hacia dentro.

Después de que el turco Kerem Akturkoglu golpeara el travesaño desde larga distancia, Polonia ganó a los 90 gracias a una belleza de Nicola Zalewski, quien superó a dos defensores hasta el área y anotó su primer gol internacional.

Turquía se enfrentará a Georgia en su primer partido el martes de la semana en Dortmund, mientras que Polonia estará sudando por sus delanteros.

El ataque holandés no tuvo nada de malo. Han calentado con victorias consecutivas por 4-0.

Islandia fue pasada a espada en Rotterdam, con goles de Virgil van Dijk y Wout Weghorst, tal como lo hicieron contra Canadá el jueves pasado en De Kuip.

El primer gol de Xavi Simons para Holanda lo marcó un cabezazo de Denzel Dumfries en la primera mitad, luego un cabezazo de Nathan Ake preparó el balón para Van Dijk.

El suplente Donyell Malen anotó gracias a Memphis Depay, pero Depay fue negado momentos después cuando el VAR descartó su gol debido a una mano anterior. *(Associated Press)*

MARCADORES



Real Madrid confirma que irá al Mundial de Clubes tras dichos de Ancelotti

El Diario

Ginebra— El Real Madrid será la máxima atracción del Mundial de Clubes más grande en la historia, pero los flamantes campeones de Europa estarían dispuestos a boicotear la cita del año próximo, según intimó el lunes el técnico Carlo Ancelotti debido a una pulseada con la FIFA por los premios.

Pero el club salió al paso de las palabras del respetado Ancelotti, publicadas en una entrevista con un diario italiano.

Estados Unidos albergará el reconfigurado torneo de clubes, que se jugará entre junio y julio de 2025. El Madrid acudiría con su constelación de estrellas, con Kylian Mbappé, Vinícius Júnior y Jude Bellingham a la cabeza, dentro de los 32 equipos participantes, incluyendo 12 de Europa. El certamen se escenificará cada dos años.

"Un solo partido del Real Madrid vale 20 millones y la FIFA nos quiere dar esa cantidad para toda la copa. Negativo", dijo el entrenador merengue. "Al igual que nosotros, otros clubes rechazarán la invitación".

Ancelotti es quizás el técnico más querido del futbol mundial, pero sus aseveraciones sembraron dudas y el Madrid no tardó en dar marcha atrás.

"Real Madrid comunica que en ningún momento se ha cuestionado su participación en el nuevo Mundial de Clubes que organizará la FIFA en la próxima temporada 2024-2025", indicó la entidad en un comunicado. *(Associated Press)*

PARA SABER...

Carlo Ancelotti, DT del Madrid, habría informado a un diario italiano que su equipo rechazaría la invitación de jugar el Mundial de Clubes de 2025, pero el club inmediatamente aseguró su presencia en el torneo con nuevo formato de la FIFA


ASSOCIATED PRESS

Refuerzos rojiblancos

Omar Govea y Daniel Aguirre son las primeras incorporaciones de Chivas para el Apertura 2024

Staff / Agencia Reforma

Guadalajara, Jalisco— Las Chivas anunciaron la llegada de Omar Govea como su refuerzo de cara al Apertura 2024 de la Liga MX y la Leagues Cup.

Govea, de 27 años de edad y nacido en San Luis Potosí, es un mediocampista que llega procedente los Rayados de Monterrey.

El nuevo futbolista del Rebaño se formó en el América, aunque no debutó en Primera División con las Águilas. Tras jugar en Mineros de Zacatecas en la Liga de Ascenso en el 2014, se fue a Portugal con el Porto B y posteriormente jugó en Bélgica.

"Una de sus principales virtudes es la variedad de golpeos que tiene, pues es capaz de utilizar cualquier zona del pie para brindarle ventajas a sus receptores", informó Chivas referente a su nuevo refuerzo.

"En términos defensivos aporta bastante, pues suele presionar y anticipar bien a sus rivales".

Govea, quien fue subcampeón del mundo con el Tri Sub 17 en el 2013, regresó a México el año pasado, al integrarse al Monterrey, conjunto con el que disputó 38 encuentros entre Liga MX y Leagues Cup.

"Govea es un jugador que por sus condiciones rinde mucho en equipos que juegan a ritmo alto, por lo que caerá muy bien al Rebaño", agregó el Guadalajara.

El potosino es el primer refuerzo oficial del Rebaño para el siguiente torneo, aunque al equipo ya se incorporó también el extremo mexicano Bruce El-mesmari, exfutbolista del América Sub 23.

Las Chivas se encuentran realizando su pretemporada en Cancún.

Anuncian a Aguirre

Las Chivas anunciaron este día a su tercer refuerzo de cara al Apertura 2024, tratándose de Daniel Aguirre, quien ya entrena al parejo de sus compañeros en la pretemporada del equipo.

Aguirre se desempeña como mediocampista, tiene 24 años y mide 1.75 metros. A pesar de haber nacido en Redwood City, California, el futbolista tiene ascendencia mexicana. Llega procedente del LA Galaxy de la MLS, ex antiguo equipo de Javier 'Chicharito' Hernández con quien compartió minutos de juego.

El mexicoamericano hizo su debut profesional el año pasado, jugando ante Minnesota el 29 de junio de 2023, asistiendo en su primer compromiso como profesional. Ha jugado un total de 51 partidos, siendo titular en 6 de ellos; ha marcado 2 goles y brindó 4 asistencias en ese tiempo.

Los rojiblancos dieron a conocer algunas características de su nuevo elemento, quien "es un mediocampista de buena conducción por carriles interiores, además de que suele buscar conexiones con los que comparte la mitad de la cancha o la punta del equipo", aseguraron.

Daniel Aguirre se suma como la tercera incorporación al Rebaño Sagrado, junto a Bruce El-mesmari y Omar Govea, de cara al inicio del Apertura 2024, y ya se encuentran trabajando en la pretemporada del equipo rojiblanco al mando de Fernando Gago.

PARA SABER

REFUERZOS DE CHIVAS A2024

- Omar Govea	Medio
- Daniel Aguirre	Medio
- Bruce El-mesmari*	Extremo

**A falta de ser oficial*



ASSOCIATED PRESS

OMAR GOVEA llega procedente de Rayados

PARA SABER...

El plantel que dirige Fernando Ortiz solamente reportó por la mañana de ayer para realizar las pruebas físicas; El club regiomontano ya anunció a dos refuerzos de manera oficial para el próximo torneo, se trata del mediocampista colombiano Johan Rojas y del también volante Óliver Torres, quien es originario de España y llega procedente del Sevilla

Reporta Rayados a pruebas médicas

Jaime Mar / Agencia Reforma

Monterrey, Nuevo León— Los Rayados volvieron de sus vacaciones y realizaron pruebas médicas la mañana de este lunes en Monterrey.

El equipo de Fernando Ortiz reportó ayer a las 7:00 de la mañana en el Hospital Ángeles Valle Oriente y ahí, realizó las pruebas médicas correspondientes.

La novedad fue la llegada de Duván Vergara, quien aún pertenece al equipo y está a la espera de conocer su futuro, tras terminar su etapa con Santos Laguna.

El club regiomontano ya anunció a dos refuerzos de manera oficial para el próximo torneo, se trata del mediocampista colombiano Johan Rojas y del también volante Óliver Torres, quien es originario de España y llega procedente del Sevilla.

Ansía Canales jugar a lado de Torres

Rayados juntó a dos españoles en sus filas y, luego del anuncio de Óliver Torres como nuevo jugador albiazul, su compatriota, Sergio Canales, dijo estar emocionado por la llegada del mediocampista europeo.

Canales, con pasado en el Betis y Óliver, quien llega procedente del Sevilla, se enfrentaron en varias ocasiones en el Clásico Sevillano.

A su llegada a Monterrey tras pasar sus vacaciones en España, el 'Cántabro' habló con los medios de comunicación y externó su felicidad por el fichaje de Torres.

"Un buen jugador, tengo muchas ganas de jugar con él, hasta ahora siempre nos hemos enfrentado, hemos sido máximos rivales, pero un gusto que esté aquí", mencionó.



CORTESÍA

EL CAPITÁN del Atlas durante un entrenamiento

Aldo Rocha aspira a ganar la Leagues Cup

Omar Fares / Agencia Reforma

Guadalajara, Jalisco— Aldo Rocha es uno de los referentes en el Bicampeonato del Atlas.

La imagen del capitán Aldo Rocha en el Apertura 2021 y el Clausura 2022 permanece intacta, y ahora aspira a la conquista de la Leagues Cup.

El Atlas debuta en la Leagues Cup 2024 el próximo 27 de julio ante el Dynamo Houston en el Shell Energy Stadium, de Houston, Texas y su segundo partido de la fase de grupos será ante el Real Salt Lake el 1 de agosto, agosto en el America First Field, de Sandy, Utah.

En la edición de 2023, Atlas tuvo un buen inicio en la primera fase de grupos en las que venció al New York City y al Toronto, ambos por 1-0. Al avanzar a la segunda fase, Atlas empató en tiempo reglamentario 2-2 ante el New England, pero perdió en la serie de penales por 8-7.

"Hay que prepararse de buena manera y consciente de lo que nos vamos a jugar. Me siento ilusionado, pero también quiero ganar la Leagues Cup, es una fusión con los equipos de la MLS, la verdad que lo quiero ganar, estoy muy motivado para eso y me quiero preparar para responder en el terreno de juego", manifestó Aldo Rocha.

TOME NOTA...



27 de julio / 6:00 pm



1 de agosto / 7:00 pm

LEAGUES CUP 2024
Fase de grupos

PAUNOVIC PRUEBA EL CUADRO QUE TENDRÁ EN TIGRES

Sahid Hernández / Agencia Reforma

Monterrey, Nuevo León— La era de Veljko Paunovic inició formalmente en Tigres a primera hora de este lunes en la pretemporada que realizan en la Riviera Maya.

En punto de las 7:00 horas, tiempo del Sureste de México, el equipo felino saltó al campo a realizar trabajo físico bajo las órdenes del preparador Óscar Tojo, pero ya teniendo a Paunovic siguiendo atento cada ejercicio.

Posteriormente se realizó trabajo de futbol, donde el estratega serbio ordenó trabajar en espacios reducidos y luego esbozó una alineación, aunque cabe destacar que no utilizó portero y también el plantel auriazul cuenta con bajas por lesión y convocatoria a selección nacional.

Fue casi una hora la que Paunovic estuvo con el trabajo de futbol en donde detuvo constantemente las acciones para dar indicaciones a sus jugadores y hacer correcciones.

PRÓXIMO PARTIDO



SUPERCOPA DE LIGA MX
Sábado 30 de junio
Hora: 1:00 pm
Dignity Health Sports Park
(Carson, California)

Tercer timonel europeo

Tras un fichaje exprés por parte de Tigres, el técnico serbio Veljko Paunovic se ha convertido en el tercer estratega de origen europeo que dirigirá al equipo felino.

Pauno, anunciado oficialmente por el Club Tigres ayer, mayormente desarrolló su carrera como jugador en el futbol español; en su etapa como técnico, Tigres será su cuarto equipo y segundo en la Liga MX.

Antes, el serbio dirigió cuatro temporadas al Chicago Fire, de la MLS, además del Reading FC, de Inglaterra; en México dirigió al Guadalajara un año.

También dirigió a la Selección Sub 20 de su país, con la que conquistó el título mundial de la categoría en el Mundial celebrado en Nueva Zelanda, en 2015.

En este 2024, están por cumplirse 35 años de que un técnico europeo dirigió a Tigres, por última ocasión, en un partido oficial.

Esto sucedió el 17 de junio de 1989, cuando 'El Bombero', Arpad Fékete, dirigió a los auriazules en un duelo que terminó empatado 2-2 ante el Atlante, celebrado en el Estadio Universitario.

Por los felinos, Jorge 'Chiquilín' Cabrera anotó un doblete, a los 26' y 89', el segundo por la vía del penalti; por los Potros marcaron José Luis Leyva, a los 29'; y René Isidoro García, a los 60'.



CORTESÍA

EL TÉCNICO serbio ya dirigió su primer entrenamiento con el club felino

MATRIZ JUÁREZ
629-6900
• Paseo Triunfo de la República 3505
• 10 líneas disponibles
o mándanos un whatsapp al
y (656) 269-2786

El Diario de JUÁREZ

AVISO CLA$IFICADO

MARTES 11 / JUNIO DE 2024, CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

SECCIÓN C

EN EL PASO, TX
(915) 838-1602
• 1801 Texas Ave. El Paso, Tx. 79901

¡EN DONDE TODO JUÁREZ BUSCA Y ENCUENTRA!

¡ANÚNCIATE! 629-6900

1 AUTOMOTORES | 2 BIENES RAICES | 3 SERVICIOS DEL HOGAR | 4 SERVICIOS PARA FIESTAS | 5 SERVICIOS PROFESIONALES | 6 SERVICIOS VARIOS | 7 BAZAR COMERCIAL | 8 PERSONALES | 9 EMPLEOS



SERVICIOS AUTOMOTRICES

AUTOS COMPRA

COMPRO

SIN MENTIRA, PAGO DE $8,000 A $60,000. 656-205-8118

PAGO LO JUSTO

DE $12,000 A $100,000. RECOJO A DOMICILIO 656-418-0026.

COMPRO

carros, de $3,000.00 a $40,000.00, trabajando o descompuestos, recojo a domicilio, 656-429-1780.

SE compran carros para kilo o re-venta con detalles, voy a toda la ciudad de inmediato, pago de $10,000 a $50,000 pesos, mejoro precios. 656-133-0208.

COMPRO carros, trocas, cascarones, para reparar y para chatarra, pago $8,000 a $23,500 con documentos extraviados, (656)758-5070. recojo a domicilio, trabajamos lunes a domingo

AUTOS VENTA

CHEVROLET

REMATO 15 motores con accesorios y 6 transmisiones, $6,300.00 dólares paquete (915)881-7810.

AVEO 2019, nacional, 656-125-0258

MALIBU 2017, nacionalizado, muy limpio, llantas nuevas, $120,000.00. 656-638-1865

FORD

LINCOLN Town Car 2006, nacionalizado, muy buenas condiciones y limpia, $75,000.00. 656-638-1865

MERCURY

LINCONL LS 2001, automático, precioso, lujosísimo, 8 cilindros, extremadamente cuidado, 90,000 kilómetros, factura agencia, pagado 2024, asegurad\o, como nuevo, solo conocedores del V-8, $140,000.00 pesos. 656-318-0563.

OTROS

RENAULT Stepway 2017, nacional, a/c, 70,000 kms., seminuevo, $130,000.00 pesos. Informes 656-157-8941.

CAMIONETAS VENTA

DODGE

CARAVAN 2011, nacionalizada, con rampa eléctrica, para discapacitados, muy buenas condiciones, $120,000.00. 656-638-1865

FORD

FORD F150, 2015 Platinum, 0 adeudos, nacional XD, de lujo, asientos de piel, techo panorámico, 656-638-1817.

FORD Kin Ranch 2005, nacional, con placas, muy limpia, $160,000.00. 656-638-1865

FORD Harley 2001, fronteriza, muy bonita y limpia, llantas y rines nuevos, $160,000.00. 656-638-1865

MITSUBISHI

MONTERO Sport Mitsubishi 2015, nacional de agencia, 6 cilindros, asientos de piel, cámara de reversa, llantas nuevas, no chocada. excelentes condicones mecanicas $170,000. Informes 656-347-5480

NISSAN

NISSAN Rouge SL 2016, nacionalizada, muy limpia, buenas condiciones, $130,000.00. 656-638-1865

OTRAS

HONDA Oddyssey Turin 2013. muy buenas condiciones y muy limpia, nacionalizada, $125,000.00. 656-638-1865



Quieres vender tu auto?
AQUÍ TE LO COMPRAMOS PARA YONKE, REPARAR O REVENDER!
SOLO MARCANOS O DÉJANOS MENSAJE
•Los mejores precios
•Cualquier carro o troca
•Nosotros vamos a Domicilio
(656) 419-3666



AMUEBLADOS

ACEPTO Infonavit, vendo casa 3 recamaras, x Jarudo, rumbo la Cuesta. $1,350,000. 656-562-8698

AMUEBLADOS, recámara, sala, cocina, servicios pagados, no niños, $6,000.00. Verlos Mejía y G. M. Solis #439 norte, 2 cuadras Américas.

MAS BARATO QUE UN HOTEL, amueblado, incluye los servicios, Factura. 656-623-72-29.

AMUEBLADO, recámara, cocina, recibidor, $7,000.00 y $6,000.00. Constitución #729 norte, 656-565-3531

COMPLETAMENTE amueblado, limpio y seguro, luz incluida, $6,999.00 pesos, (915)881-7810.

TENGO bonito departamento, totalmente amueblado, cochera cerrada, exclusivo profesionistas, no niños, ni mascotas, Marte #1869, Satélite, 656-221-75-96.

HABITACIONES casa compartida, profesionistas y trabajadores, 656-656-2488.

SE renta Departamento amueblado Inf. 656-859-6313.

AMUEBLADO

Una recamara, cocina, baño, cochera, refrigeración, calle Globo 2730-1 y Municipio Libre, 10 min puente Santa Fe.Informes 656-706-5736.

SE Renta departamento de 2 recámaras, amueblado, en la calle Aguirre Laredo y Valentín Fuentes, $8,000.00 mensuales. Informes 656-360-1802

VIENE de fuera, casitas amuebladas por Plaza Juárez de 2 a 10 personas. 656-332-1389 656-253-4193

APARTAMENTOS RENTA

DEPARTAMENTOS VILLA SERENA

Amplios, excelente ubicación, vigilancia, casa club, gimnasio y alberca (1,2 y 3 recámaras). (656)222-9273. gerencia@departamentosvillaserena.com

PORTERESIANO DEPARTAMENTO, RECAMARA, COCINETA, BAÑO, FACILIDADES, $4,000.00. ANASTACIO BUSTAMANTE #516. HORARIO 6:00 A 7:00

MATRIMONIO, estudiantes, no niños, $2,900.00. 656-757-6701, a partir 10:00 am., no whatsapp.

SE RENTA APARTAMENTO FRACC. LOS NOGALES, DE 2 RECAMARAS, $11,500.00, 656-366-2010

DEPARTAMENTO en renta, 2 recámaras, sala, comedor, cocina, cuarto para lavadora, a/c, gas natural, espacio para auto, área San Lorenzo, $8,500.00 mensual y $7,000.00 depósito. Informes 001-915-328-3805, 656-341-6203

HOTEL SUITES LAS MISIONES. Se rentan suites por día, semana y mes, con sala, cocina, comedor, 1 y 2 recámaras. Fotografías y precios en Facebook a nombre de HOTEL SUITES LAS MISIONES puede pagar a plazos comodos. no se pide depósito, no contrato, precios desde $316.00 pesos por noche en tarifa mensual. 656-207-0980.

RENTO departamento amueblado, para 1 persona, $3,600.00 mensuales., 656-660-2462

PLAZA MONUMENTAL renta suits de 2 recamaras completamente amuebladas, con ropa de cama y baño, aire acondicionado, ya incluye servicios, 0 contratos, $9,500 a $15,000 cada 30 noches, 656-207-0980

RECAMARA, cocina, baño, aire, $6,000.00 pesos. 656-372-2343.

¡NUEVOS! Apartamentos en RENTA, amueblados o sin amueblar, excelente ubicación por Plaza Monumental, servicios incluídos, estacionamiento privado. (656)347-6513.

BONITO apartamento 1 recámaras, cocineta, patio, República Salvador, $7,500.00. 656-111-2384.

DEPARTAMENTO 1 recámara, en Tlaxcala #1684, esquina Perú. Informes 656-618-9644

DEPARTAMENTO San Ángel $6,500. Tel. 656-769-0471, no niños.

RENTO departamento 2 recámaras, a/c, espacio para 1 auto, planta alta, Av. de la Raza #2324, El Dorado, $11,000.00 pesos. Informes 656-471-3046.

BODEGAS RENTA

BODEGAS desde 200, 350, 400 y 500 metros, 656-214-1621. No intermediarios

SE renta bodega 41x22 pies, Eje Vial Juan Gabriel #4370 y local amplio en 16 de Septiembre #3400, $7,500.00 y $5,500.00. Informes 656-207-0980.

CASAS COMPRA

VENDE su propiedad? cualquier sector, casa ó terreno. 656-415-4376.

CASAS RENTA

BONITA casa semiamueblada, 2 recámaras, cochera eléctrica, atrás smart Teresiano, fiador, $12,750.00. 656-111-2384.

LA GAVIOTA, fracc. Privado, (Galgódromo y 4 Siglos), $18,000.00, igual depósito, requiere aval. 656-126-9183.



POR GALERIAS TECNOLÓGICO, 3 RECÁMARAS, 2 1/2 BAÑOS, RECIÉN REMODELADA, PRIVADO.
656-638-6238

RENTO casa 3 recámaras, entre Plutarco Elias Calles y Camino Viejo. 657-112-7009

3 RECAMARAS, Fracc. privado, no niños, no mascotas, semiamueblada. 656-555-5480.



Fraccionamiento privado
Atras de Plaza Juárez Mall
2 recamaras
$12,000.00
Fotografías y mas información por WhatsApp
656 181 15 00

Fácil Acceso Por Campos Elíseos, Residencial Privado, 3 Recamaras, 2.5 baños, frente a Parque. $18,000 656-764-9291

CASA Renta $16,000, Fracc. Tossa, 3 recamaras. 656-137-4434

ZONA Centro, amplias 2 recamaras, cocina integral, $6,000 renta. Informes Whatsapp 656-359-0726

RENTO casa Fracc. Valle Diamante, privado, 3 recamaras, 2 baños y medio. $14,000 igaul deposito. 656-353-5329

SECTOR PRIVADO

Condominio Fuentes del Valle, 2 recámaras, baño y medio, patio, cocina integral, todos los servicios, $11,500.00. 656-239-2720.

CASAS VENTA

RE/MAX PREMIER

Más de 17 años de experiencia en la Ciudad, Profesionales para compra, venta, renta, administración y avalúos de inmuebles. 656-623-0100.

SE vende casa céntrica, muy cerca del puente Santa Fe . Informes 656-466-59-43. Llamar de 2 a 8 pm

VENDO Casa , calle Buena Salud #2314, Col. El Sauzal, 2 recamaras, sala, cocina, 1 baño, $600,000.00. Informes 915-250-9266.

POR LAS MISIONES, VENDO BONITA CASA 1 PISO, 3 RECAMARAS, PATIO, 3 COCHERAS, $3,850,000.00. 656-556-1390.

CASA venta $1,400,000, Hacienda de las Torres. 656-137-4434

SE venden 6 apartamentos como terreno, 560 m2. 656-475-6668

¿QUIERES VENDER O TRASPASAR TU CASA?

REGULARIZAMOS PROPIEDADES. 656-240-01-37.

REMATES BANCARIOS

Excelentes ubicaciones, Fracc. Hacienda del Nogal $1,350,000.00; Adición Oriental $1,490,000.00; El Fortín $1,100,000.00; San Pedro del Real $800,000.00; 656-562-1764, 656-125-1271

PARAJES San Isidro 4 recamaras, 2 plantas, una en planta baja, $1,800,000.00. **CERRADA San Pedro**, 3 recamaras , 2 baños, avaluó gratis, $1,330,000.00. **VALLE Fundadores** 3 recamaras, tinaco, cerámica, $1,050,000.00. 656-206-2987.

NO PIERDAS TU CASA!!!

Tienes problemas con tu casa o crédito, tengo la solución, márcame, 656-562-1764, 656-125-1271

VENDO Casa, Col. Azteca, 250 mts de terreno, 2 recamaras, sala, comedor, cocina y 1 baño y medio, solo efectivo, trato directo. 656-179-4768.

QUIERES Vender o Rentar tu propiedad? Tenemos opciones para ti, visita mi catalogo en Whatsapp. 656-213-8788.



CAMPESTRE
ENTREGA INMEDIATA
TERRENO 427.65
CONSTRUCCION 538.14
4 RECAMARAS, 2 PLANTAS, CON ALBERCA
$14,900,000.00.
656-562-1764, 656-125-1271

Se vende casa en excelente ubicación, sector Soriana Iglesias, en esquina, 3 recamaras (una en planta baja), cochera enrejada, patio amplio, zona segura y tranquila, aplica solo de contado. Informes al 625-584-6080, 656-591-4158 y 656-101-9769.



ADICION CAMPESTRE
ATRÁS BARRIGAS
RECIÉN REMODELADA
450 M2 TERRENO AMPLIO
JARDÍN $10.5 MDP
WHATSAPP
(656)395-4036

KILÓMETRO 20, VENDO BONITA CASA, 3 RECAMARAS, 6 COCHERAS, $1,500,000.00. 656-556-1390.

CUARTOS AMUEBLADOS

CUARTO amueblado independiente, 20 Noviembre #1153. 656-341-51-19.

SE renta 1 recamara solo para hombres, en casa completamente amueblada. Informes. 656-580-6125. Sr. Padilla.

RENTO cuartos amueblados, Ignacio Mejía #1267, esq. con Bolivia, servicios incluidos e Internet, Tel. 656-614-1868, 656-113-4040, 656-638-8900

LOCALES RENTA

LOCALES comercio, oficinas. Vicente Guerrero y Constitución, Monumento a Juárez. 656-313-0733.

PLAZA Alcazar, rento local, zona Centro, $6,000.00 pesos. 656-422-2288

RENTO local comercial, en Ramón Corona #135 centro, 2 pisos, sotano, oficina, 2 baños. 656-125-5407.

LOCALES VENTA

VALLE DEL SOL, VENDO ELEGANTE JARDÍN DE EVENTOS, CON ALBERCA, 3000 METROS, $15,000,000.00. 656-556-1390.

TERRENOS

ESQUINAS, 1,552.00 m2 y 12,420.00, a espaldas de Carnitas **Don Epi.** 656-142-3457, 656-613-0291.

1000 M2 Prolongación Teáfilo Borunda y Calle Camino Ortíz Rubio, 656-122-70-41.

466.27 M2, atrás Edificio TELMEX La Raza, VENDO. 656-142-3457, 656-613-0291.

GRANJAS SANTA ELENA, 2,800 m2, calle Parra casi esquina con Capulines, 656-825-5732.

GRANJAS CENTAURO, 2,673 m2, calle Camino a planta de Pemex, a 115 metros de Rancho Las Angarillas. 656-825-5732.

SE venden 6 apartamentos como terreno, 560 m2. 656-475-6668

7,354.23 M2 en VENTA, Prolongación **Manuel Clouthier**, **ESQUINA,** MUYcerca el Puente Zaragoza, 656-142-3457, 656-613-0291.

TERRENOS varias medidas, rumbos y usos de suelo. 656-214-1621

1002.05 M2 en VENTA, sobre Hermanos Escobar, entre **AMÉRICAS** y **LINCOLN**. 656-142-3457, 656-613-0291.

VALLE DORADO, 28,667 m2, calle Sonora, entre Tehuacan y Av. de las Granjas, 656-825-5732.

RENTA Valle Dorado 2 terrenos de 2,000 metros, emparejado. Informes 656-322-4117

VENDO terreno con superficie de 5 hectáreas, con frente a Carretera Casas Grandes, a la altura del km 4, trato directo. 656-626-1560.

ESQUINA, 2,800.00 m2, Granja Santa Elena, escriturado. 656-142-3457, 656-613-0291.

RANCHOS

EN Juarez y Reforma colinda con Puente Tornillo, 103 hectáreas, 2 pozos, casa de campo, alberca, $380,000 dlls. 656-206-2987.



ALBAÑILERÍA

CONSTRUCCIONES, ampliaciones y remodelaciones en general. Simbrado y colado de losas, Facturamos. Tel. 656-609-6427

AMPLIACIONES, yeso, pintura, textura, loseta, sheetrock, construcción en general, 656-776-0448

SE HACEN TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA, PLOMERÍA Y ELECTRICIDAD, (656)125-6237.

LOSETA, azulejo, sheetrock, electricidad, plomería, pintura, detalles, acabados. Barato 656-659-6518

CONSTRUCCIONES FLORES

Remodelaciones, ampliaciones, obra negra, lozas, impermeabilizaciones con brea, etc, 656-583-2612. Facturamos

CONCRETO pre-mezclado para lozas, pisos, banquetas, asesoria y presupuestos sin costo. 656-372-0770.

AMPLIACIONES Y REMODELACIONES, FACTURAMOS. CEL. 240-01-37.

PINTOR

Le pintamos su casa, local o negocio, 656-336-7453

LOZETA, CIMBRA, BARDAS, ENJARRES. INFORMES 656-162-6434, 656-588-4629.

CLIMAS

INSTALACIONES unidades paquete, minisplit, evaporativo, facturamos. 656-570-2057, whatsapp 656-607-0389, pago con tarjeta

AIRE ACONDICIONADO

Mastercool y evaporativos, mantenimiento, limpieza y reparación, amplia experiencia. (656)669-8910.

YO REPARO

AIRE, UNIDAD PAQUETE, MINISPLIT, DUCTOS, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO. 656-674-14-37.

CLIMAS OLVERA

Mantenimiento venta e instalación de aires, minisplit, unidad paquete y ductos en general, Facturamos. 656-701-7612, 656-285-0387

INSTALACIÓN Y REPARACIÓN MINISPLIT Y AIRES ACONDICIONADOS, CARGA DE GAS FREÓN. 656-274-8159, 656-298-0428

AIRES

Acondicionados mantenimiento, **albañilería,** plomearía, pintura y lavado profesional alfombra. 656-418-9466

HERRERÍA

HERRERÍA ALSA

Hace puertas de forja de calidad, rejas, barandales y escaleras, en abonos. 656-613-5245, 656-320-5603 Ave. Reforma #2538.

IMPERMEABILIZANTES

POLIURETANO ESPREADO

$130 m2, 2 manos impermeabilizantes, 14 años garantía. Oficina 656-322-1739.

POLIURETANO Espreado 1" espesor, 2 capas recubrimiento, garantía x escrito 12 años, facturamos, aceptamos tarjetas. 656-556-3522

POLIURETANO Espreado, 2 capas de recubrimiento, $130 m2, 12 años de garantía x escrito, mejoramos tu presupuesto. 656-775-7177, 656-842-1064

POLIURETANO SERVICIOS INTEGRALES

FACTURAMOS, ECONOMICO, $130 M2, PRESUPUESTOS GRATIS, SIN COMPROMISO. 656-311-5435.

PLOMERÍA

PLOMERÍA, electricidad, climas, impermeabilizantes e instalaciones, mantenimiento general, facturamos, 656-447-4929 Whatsapp.

PLOMERO

Destapacaños, fugas, gas, bóilers, sink, sanitario, 682-90-21 y(656)315-33-12.

PLOMEROS URGENTES

Instalaciones, fugas, fontanería, drenajes, agua, gas, bóiler, 656-619-9470

REPARACIONES

CASTRUITA

Reparación refrigeradores, lavadoras, secadoras, microondas. Revisión gratis. 656-615-00-66. Facturamos.

5 SERVICIOS PROFESIONALES

ABOGADOS

DIVORCIO EXPRESS, $3,500.00. 656-668-3211

CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS

CONSTRUCCIONES COMPLETAS

Bardas, losas, pisos, enjarres, plomería y electricidad. 656-121-3828.

DINERO

HONESTIDAD

Préstamos sobre vehículos y propiedades. No es necesario dejar tu vehículo, inf. 656-381-3040

7 BAZAR COMERCIAL

EQUIPO DE NEGOCIOS

EQUIPO usado para carnitas, completo, $13,000.00 pesos. 656-299-2090, 656-286-4255.

MATERIALES CONSTRUCCIÓN

RETIRO escombro, limpio patios, terrenos, destilichadero, demoliciones en general, 656-134-99-59.

MUEBLES Y ACCESORIOS

SE vende una lavadora digital. Informes al 656-771-8488

VARIOS

EQUIPO para restaurant usado, hornos para pizza, mesas frias de 6', conservadores de calor, extendedoras para pizza, cuartos frios, mesas de trabajo difernete medidad, congeladores horizontales de 6', porta latas, extractores, batidoras 220 volts, minisplits 4 tolenadas 220 volts, piso techo, refrigeraciones de 7.5 tonelasda, 220 volts bifásica, refirgeración de 10 toneladas, 220 volts bifásica, juegos de patio, 656-618-2071, 656-381-76-00.

CUIDAMOS Ancianitos 24 horas, enfermería. 656-556-2217

8 PERSONALES

AVISOS

INVESTIGADORES privados, investigamos infidelidades, celulares, localizaciones, absoluta discreción y honestidad, (656)315-11-96.

GRATIFICACIONES

GRATIFICACION a quien entregue visa láser a nombre de: Luis Arturo Hernández Portillo, 656-609-4641

9 EMPLEOS

DIVERSOS

TIENDA Ferretera, solicita Empleado de mostrador. Favor de enviar currículum a: info@seisajz.com contabilidad@seisajz.com

SOLICITO FRESADOR para 1er. turno, con experiencia comprobable de 3 a 5 años, viva por área de Las Torres. Enviar currículum al correo: mayra.jacobo@mgprecision.net

PLAZA RÍO BRAVO

CAJERO **(A)** para estacionamiento, disponibilidad de horario, mayor de 20 años, sueldo competitivo más bonos, **LAVACARROS.** Presentarse junto al puente Zaragoza, en caseta de estacionamiento, plazariobravowf@gmail.com, 656-353-5857.

SE solicita **AUXILIAR DE BODEGA REPARTIDOR** con licencia vigente. Presentarse con solicitud en Eje Vial Juan Gabriel #4010, tel. 656-617-2224

SOLICITO Lavadores para carwash. Informes 656-618-7701, 656-398-0696.

TIENDA Ferretera, solicita Auxiliar de Almacen. Favor de enviar currículum a: info@seisajz.com contabilidad@seisajz.com

SE solicita Chófer para camión de volteo, sueldo base más bonos, experiencia y licencia requerida. Más informes al 656-657-0330.

SOLICITO SOLDADOR sueldo base, con amplia experiencia, área Gómez Morín. Informes 656-327-0729.

SE SOLICITA SOLDADOR TIG - MIG, CON EXPERIENCIA, ÁREA SALVÁRCAR. INFORMES 656-281-8904 .

AMERICAN PAINT

Solicita Personal para el departamento de igualado de pinturas, sueldo mensual inicial de $14,000.00 pesos, prestaciones de ley, IMSS, vacaciones, aguinaldo, utilidades, etc., excelente ambiente de trabajo. Enviar solicitud o currículum al correo: americanpaintjuarez@gmail.com

TLC INTERMEXICO

ESPECIALISTAS **EN DISEÑO E INSTALACIÓN DE SEMAFOROS, SEÑALAMIENTO Y MARCAJE HORIZONTAL, SOLICITA ING. CIVIL Y/O ARQUITECTO, PARA COORDINADOR DE OBRAS, CON LOS SIGUIENTES CONOCIMIENTOS: AUTOCAD, EXCEL, POWER POINT, COMPUTADORA PORTÁTIL, MANDAR CURRÍCULUM VITAE: jrr.ing@hotmail.com, h.romo1@hotmail.com**

SE solicita Técnico en refrigeración, carta no antecedentes penales, experiencia en refrigeración y disponibilidad de horario. Enviar currículum al correo: julian@unicopy.tv, 656-627-0751.

SE SOLICITA PERSONA CON EXPERIENCIA EN LOGISTICA DE CONTENEDORES, INGLES 80%, ÁREA SAN LORENZO, ENVIAR CV administracion1@tjf-transportes.com, INFORMES 656828-48-24

GESTOR DOMICILIARIO

(Cartera difícil) Requisitos: Experiencia en Gestión de cartera de Banco Azteca, Excelente cerradora (o), Disponibilidad de horario, Descanso martes y/o miércoles (con posible rotación de días). Salario base, Comisión por recuperación, Bonos por convenios realizados, Bono gasolina $500.00 semanales, Garantizar 30 visitas diarias efectivas. Enviar CV con teléfono al correo para concretar entrevista: notifica.aicyc.despacho@gmail.com ⍰

HOTEL Suite Las Misiones, solicita persona de mantenimiento, conocimientos generales, plomería, construcción, electricdad, etc., buen sueldo. Informes 656-207-0980.

CLAUDIA'S BOUTIQUE

SOLICITA: EMPLEADA (OS) DE MOSTRADOR Y JOVEN VIGILANTE . PRESENTARSE CON SOLICITUD ELABORADA EN PLAZA JUÁREZ MALL, LOCAL 11 Y 12.

SOLICITO Rectificador automotriz (Cabecero) con experiencia y lava fierro. Llevar solicitud Blvd. Oscar Flores #2815

HOTEL VICTEN INN

Solicita RECEPCIONISTA, ambos sexos, disponibilidad de horario, no estudiantes. Presentarse con Solicitud elaborada carretera Panamericana Km 19.

COMPAÑIA DE LIMPIEZA, solicita señora, de 35 a 55 años, para limpieza general de oficinas, turno matutino, de 7:00 am., a 3:30 pm,, de lunes a viernes, carta de recomendación y constancia fiscal. Ave Tomas Fernández #8069, informes Ing Carrillo, 656-274-6490.

SOLIS MOTORS SOLICITA RECEPCIONISTA. 656-366-2010

TUBERÍAS INDUSTRIALES, SOLICITA **SOLDADOR DE PRIMERA,** COMUNICARSE AL 656-610-4842 EXT. 101.

SOLICITAMOS MAESTROS ALBAÑILES Y AYUDANTES DE ALBAÑIL, BUEN SUELDO Y PRESTACIONES. INTERESADOS MARCAR 656-600-6196

INGENIERO DE CONTROL ELECTRICO

Conocimientos básicos de programación en PLC Allen Bradley (indispensable), Diagramas eléctricos e interpretación, Conocimiento general de automatización, 1 año de experiencia en control eléctrico y diagnóstico de fallas, Ingeniería o carrera trunca, Sueldo según aptitudes: $3,500.00 - $5,000.00 a la semana. Enviar corriculum al correo Compras@icp-mx.com

SOLICITO CAJERO (A), COCINERA

ACUDIR A SIMONA BARBA #6415 O 656-617-4638. CARNICERÍA EL ÁLAMO, **EXCELENTE SUELDO**

¿BUSCAS EMPLEO? GRUPO FRANCIE TIENE VACANTES EN DIFERENTES ÁREAS:

Capturista de datos, atención a cliente, ventas, cajeras (os), recepcionista, Galerías Tec y El Paseo, de 9 a 7 pm., Ofrecemos: Prestaciones que marca la ley, uniforme, bono de comida, sueldo de $3,600 a $3,900.00 semanales, buen ambiente laboral, te esperamos para entrevista, agendar una cita, mandar mensaje vía whatsapp al 656-756-6450, requisitos: Acta de nacimiento, comprobante de domicilio, credencial de elector, carta de no antecedentes penales, RFC, CURP y Número de seguro social.

DIVERSOS EMPLEOS EN PRODUCTOS ANCHONDO

Buscamos personal ambos sexos de: **AUXILIAR DE ALMACÉN, REPARTIDOR, PRODUCCIÓN, ENCARGADO DE PRODUCCIÓN Y CAJERA.** Ofrecemos sueldos competitivos. Interesados comunicarse al 656-170-5258

SE solicita señora para limpieza de SPA, de lunes a sábado. de 10 am., a 3 pm., ubicado en zona López Mateos. Interesadas comunicarse al 656-776-0649.

LABORATORIO DENTAL

SE solicita técnico dental, en el área de prótesis removible y prótesis fija y ayudante de técnico dental, con o sin experiencia. Citas al 656-169-6319

SHANGRI LA

Solicita Bartender, con experiencia. Comunicarse al 656-611-4210, con solicitud elaborada, Ave. Américas #133 norte.

CONJUNTO DE DEPARTAMENTOS, solicita Auxiliar de mantenimiento, conocimientos básicos en plomería, albañilería y electricidad. Mas información al 656-222-9273 admonvillaserena@gmail.com

SOLICITO Carrocero completo, sueldo + comisiones + seguro + vacaciones + aguinaldo + bonos. Informes 656-693-3403.

SOLICITO Auxiliar técnico con conocimientos en diversos materiales e instrumentos de medición para 1er turno, viva por área de las Torres. Interesados enviar currículum al correo: mayra.jacobo@mgprecision.net

SE SOLICITA CAJERA

ORGANIZADA, RESPONSABLE, SERVICIO AL CLIENTE, MANEJO DE EFECTIVO, FACTURACIÓN, HORARIO L - V, 8:30 A 6, SÁBADO MEDIO DÍA. INTERESADAS 656-616-1180, SOLICITUD EMPLEO

CONTACT CENTER

Solicita personal femenino para agentes de telemarketing, bilingües, sueldo base + comisiones, área Waterfill. Enviar cv a: contactcenter@elpasodelnorteadvisors.com 656-702-8768.

EMPRESA Dedicada a publicidad, solicita empleado de intendencia e instaladores de decoración de supermercados, preferentemente sexo masculino. Personas interesadas acudir a entrevista Paraguay #110, esquina con Av. 16 de Septiembre

INTRAMET

SOLICITA TECNICO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, EDAD DE 25 A 50 AÑOS, CON UN AÑO DE EXPERIENCIA, COMUNICARSE AL TEL. 656-211-3839, 656-559-6147 ACUDIR CON SOLICITUD ELABORADA CARRETERA CASA GRANDES #2670 COL. VILLA ESPERANZA DE 8:00 A 11:00 Y DE 1:00 A 3:00.

BURRITOS Villarreal, solicita Despachadores de burritos, sueldo de $2,700.00 a $3,200.00 y persona para hacer tortillas de harina, de $3,000.00 a $3,400.00, con mucha experiencia. Informes de 8 am., a 4 pm., 656-590-8890

SE SOLICITA VENDEDOR CON EXPERIENCIA EN VENTAS DE MATERIAL INDUSTRIAL Y FERRETERO A MAQUILADORAS. FAVOR DE MANDAR CV A ferreunion.ventas5@hotmail.com

SOLIS MOTORS SOLICITA VENDEDOR. SUELDO MAS COMISIÓN. 656-366-2010

SE solicita **CHÓFER** para plataforma DIDI ó UBER, mayor de 45 años, sexo indistinto, maneje carro estándar. Mandar whatsapp al 656-115-54-85.

GEPP PEPSI

BEBIDAS PURIFICADAS, S. DE R.L. DE C.V.

Comunica a todo el personal que laboró más de 60 días del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023 pueden solicitar su:

REPARTO DE UTILIDADES

A través del siguiente correo:
mas@gepp.com
o llamando al: **33 3897 7904** opción 1

SERVICIOS ACME DE MEXICO NAVICO GROUP

PAGO DE UTILIDADES EX-EMPLEADOS

Si usted trabajo más de 60 días durante el 2023, acuda a cualquier sucursal BANORTE con INE original a cobrar lo correspondiente a PTU del 2023

El número de referencia es:
Número sucursal: 87749
Año: 2024
Número de reloj:

El pago será a partir de Junio, los días martes 11, miércoles 12 y jueves 13, en horario de 8:30 am a 12:00 pm, también martes 18, miércoles 19 y jueves 20 de junio, en el mismo horario.

Si alguno de estos tres días mencionados cae en día 15 o fin del mes, ese día no se dará el servicio y se reanuda al día siguiente se estará brindando el servicio en los días y horarios mencionados anticipadamente, del cual se estarán atendiendo 100 personas por sucursal al día, si el inactivo no alcanzó número deberá acudir a otra sucursal para cobrar.

AVISO CLA$IFICADO EL PASO, TEXAS

1801 Texas Av. El Paso, Tx 79901 / 915-838-1602

El Diario de EL PASO

¡LA SOLUCIÓN PARA EMPLEAR, COMPRAR O VENDER!

AUTOS 1

AUTOS COMPRA

COMPRO CARROS YONKEADOS con y sin título obtén de inmediato $$, mejores precios en El Paso $$. Levanto a domicilio (915)990-9251 con Jorge.

BIENES RAICES 2

Casas Venta

Saratoga HOMES
Invierte en tu futuro
Multiplica tu dinero
Comprando Casa en El Paso
Llama a César
(915) 288-7595

Cuartos Amueblados

RENTO **recamara amueblada dentro de casa informes al tel:(915)315-5981 (915)642-2757**

Negocios Venta

SE VENDE RESTAURANT
ESTABLECIDO Y PROPIEDAD POR MAS 20 AÑOS TRABAJANDO, SE VENDE COMPLETO O SIN EQUIPO, EXCELENTES VENTAS LLAMAR A GERARDO OLIVAS (915)760-1115 o ISABEL CHACON (915)474-4289 DUEÑO OFRECE FINANCIAMIENTO!

SERVICIOS DEL HOGAR 3

Albañileria

CEMENTO, LANDSCAPING, BARDAS, SPRINKLERS, PODO ARBOLES, REPARACION DE TECHOS Y PLOMERIA (915)667-3365

LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO

LIMPIEZA DE **ALFOMBRAS Y TAPICERIA.** $5.95/POR CUARTO. $29.95/POR SOFA / SILLON. GARANTIZADO.**(915)256-9455**

SERVICIOS PROFESIONALES 5

Construcción y Proyectos

RIVER **CONSTRUCTION & ROOFING** Remodelaciones, Cemento, Pintura Exterior/ Interior, Baños. Bonded Insured**(915) 921-7547** Presupuestos Gratis!!

J. HERNANDEZ REMODELING

CEMENTO, Estampado, Sprinklers, Roofing, Pintura, Ceramica Remodelaciones en General (915)422-0958

EMPLEOS 8

Diversos

Solicito personas para limpieza de oficinas, + Bono!!! 2124 Montana (915)533-7107

AVISO DEL EDITOR

Todas las Agencias de Bienes Raíces aquí publicadas están sujetas a la Ley Federal Habitacional (Federal Fair Housing Act) que convierte en ilegal el hecho de anunciar cualquier preferencia, limitación o discriminación por causa de raza, color, religión, sexo, incapacidad, estado familiar u origen nacional, ó su intención de ejercer tal preferencia, limitación ó discriminación. En lo futuro, no se aceptará ninguna clase de publicidad en el ramo de bienes raíces, que con nuestro conocimiento, viole la ley. A todas las personas se les informa por este medio de que todas las propiedades aquí anunciadas se encuentran disponibles con base de igualdad de oportunidades para todos.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Por expansión se solicitan profesionistas bilingües para impartir clases del área de Ciencias Sociales, Inglés, Español, Tecnología, Ciencias, Música y Matemáticas a nivel Secundaria. **Requisitos:** Licenciatura Terminada Bilingüe (Nivel de Inglés B2 - C1) Deseable, experiencia docente a nivel Secundaria, Disponibilidad de Horario (por las mañanas). Interesados favor de enviar CV al correo ksalais@highpointschoo.mx

SE solicita Recepcionista, gusto por las ventas, conocimientos básico de computación, disponibilidad de horario, buena presentación, bono por ventas. Tels. 656-135-0374, 656-687-8355.

INTEGRATE A NUESTRO EQUIPO

Empresa líder en el área maquiladora SOLICITA **AGENTE DE VENTAS** ofrecemos cartera de clientes, sueldo base, comisiones, bono por meta, bono de puntualidad, ayuda para gasolina, prestaciones de ley y fondo de ahorro. Interesados favor de enviar su CV a servicio@bbrm.net comunicarse al (656)441-3256 o (656)207-0770

DOMÉSTICOS A PARTICULARES

SOLICITO SEÑORA DE 50 A 65 AÑOS, PARA CUIDAR ADULTO MAYOR INVALIDO, SUELDO COMPETITIVO, QUEDARSE DE JUEVES A DOMINGO, 656-269-3725, HABLAR DE 4:00 A 8:00 PM.

OFICINAS

EMPRESA Importante, solicita Auxiliar contable, con experiencia y manejo de facturación CFDI y Rep, programas contables, Contpaq, contabilidad, bancos, Excel, Word, Office, disponibilidad de horario. Enviar solicitud y currículum con fotografía reciente a: hrecursos597@gmail.com

SE Solicita **SECRETARIA** todas las prestaciones de ley, buen sueldo. Blvd. Oscar Flores #2830. Comunicarse al Tel. 656-610-9042

SE solicita AUXILIAR CONTABLE, experiencia no necesaria, estudiante de la Carrera de Contabilidad, mayor de 18 años, hombre o mujer. Mandar currículum al correo: despacho.ortega21@gmail.com

Se solicita **AYUDANTE DE ALBAÑILERIA** para obras en área de: TECNOLOGICO (entre el Aeropuerto y Blvd. Zaragoza).

ASISTENTE DE VENTAS Y MERCADOTECNIA, sexo femenino, edad 24 a 36 años, soltera, experiencia en Office, excelentes comunicación verbal, experiencia en trato al cliente, disponibilidad de horario, viva por área Las Torres. Interesadas enviar currículum a proindeinsumos@gmail.com

SOLICITO facturista sexo indistinto, organizado, responsable servicio al cliente horario de lunes a viernes de 7 a 4 y sábados de 7 a 1 interesados enviar informacion al correo : sergion@icj.com.mx

AUXILIAR ADMINISTRATIVO CON CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN COMPUTACIÓN. PRESENTARSE EN FERRETERÍA UNIÓN, UBICADA EN MANUEL J. CLOUTHIER #7321 ESQUINA CON IZTACCIHUATL. TEL. 656-298-8965.

PROFESIONISTAS

MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

Presentarse con currículum, de lunes a viernes, de 2:00 a 5:00, en Gómez Morín #6830, junto puente al revés.

VETERINARIA CATALÁN

Solicita Enfermera (o), turno matutino y nocturno. Presentarse con curriculum, Gómez #6830, junto al puente al revés.

SE solicita Enfermera con experiencia para Clínica Santa Teresa. Informes 656-586-7600.

RESTAURANTES

EL TORO BRONCO DE CARRETERA CASAS GRANDES

Solicita Lavaplatos, barristas, parrilleros y meseros(as) con mucha experiencia y persona para limpieza, talachero turno nocturno. Interesados presentarse en sucursal con solicitud elaborada.

SOLICITAMOS ayudante de cocina, hombre o mujer, de 25 a 50 años. Interesados solo llamar al 656-266-3366 (no mensajes)

RESTAURANTE MERCADO SAN BENITO

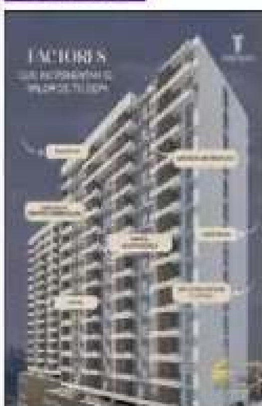
Busca meseros y ayudantes $2,624 más propinas diarias, **hostess** $3,100 ingreso aproximado (sueldo mas propinas), **auxiliar de repostero panadero** $3,100 ingreso aproximado con disponibilidad de horario. Interesados presentarse con solicitud elaborada en las instalaciones del restaurante Av. Pedro Rosales de León #7147 Fracc. Fuentes del Valle en un horario de lunes a jueves de 10:00 am a 4:00 pm.



CIUDAD JUÁREZ
SUCURSAL San Lorenzo
San Pedro de Gante 7073
SUCURSAL Talamas Camandari
Celular: 656 841•5304

¿QUIERES VENDER, RENTAR O COMPRAR?
aaronyanezlimas@bierati.com
¡Únete a nuestro equipo de asesores!
Bierati es profesional
www.bierati.com
PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO
CANACO
A.M.P.I.

CD. JUÁREZ
VENTA



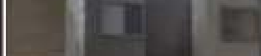
CD. JUÁREZ VENTA MXN 3,165,000
UN NUEVO ESTILO DE VIDA EN LA FRONTERA!!!!
DEPARTAMENTOS DE 1-2 - 3 RECAMARAS, SALA-COMEDOR, COCINA BALCON CON ESPECTACULAR VISTA, 2 BAÑOS, AREA DE LAVANDERIA, 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO
AMENIDADES:
ALBERCA, ASADORES, MESAS Y SILLAS, SPORT BAR, COWORKING, SALON DE EVENTOS, LUDOTECA, GYM, PET PARK
PRECIOS DESDE $3,165,000, IDEAL PARA INVERSION EN AIR BNB, ENCUENTRA TODOS A UNOS PASOS DE TU DEPARTAMENTO
*CENTRO COMERCIAL
*RESTAURANTES
*HOTEL
*TORRE MEDICA
*PARQUES Y ÁREAS VERDES



CD. JUÁREZ VENTA 1,790000
CASA EN OBRA NEGRA, UBICADA EN FRACCIONAMIENTO PRIVADO, ENTRE AVE LOPEZ MATEOS Y DE LA RAZA, CUENTA CON 4 RECAMARAS, ESTANCIA EN PLANTA ALTA, ESTANCIA EN PLANTA BAJA, 4 BAÑOS



CD. JUÁREZ, REVOLUCIÓN MEXICANA $1,225,000.00
EXCELENTE OPORTUNIDAD PARA INVERSIONISTAS, TERRENO EN ESQUINA CON 30.29 M DE FRENTE Y 17.70 M DE LARGO, UBICADO EN CALLES PRINCIPALES, A UNA CUADRA DE LA AVE. PONCIANO ARRIAGA



CD. JUÁREZ, FRACCIONAMIENTO TERRANOVA $1,995,000.00
RECÁMARAS: 3, BAÑOS: 1 Y MEDIO, SUPERFICIE DEL TERRENO: 119.00 M², CASAS NUEVAS EN FRACCIONAMIENTO TERRANOVA SUR, 3 RECAMARAS (LA PRINCIPAL CON CLOSET VESTIDOR) , 1 1/2 BAÑOS, COCINA INCLUYE COCINETA, SALA, COMEDOR, ESTANCIA, ESTACIONAMIENTO PARA 2 VEHICULOS BIENVENIDOS TODOS LOS CREDITOS !!!! PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO



CD. JUÁREZ PARTIDO SENECU VENTA $925.000
CONDOMINIO DE DOS NIVELES UBICADO A ESPALDAS DEL CANAL 44, REMATE BANCARIO VENTA SOLO EN EFECTIVO, 2 RECAMARAS



CD. JUÁREZ, JOSE GOROSTIZA AL 2000 VENTA $900,000
EXCELENTE OPORTUNIDAD PARA INVERSIONISTAS, UBICACIÓN CÉNTRICA, 3 RECAMARAS, COCINA, 1 BAÑO, EQUIPADA CON PROTECCIONES EN PUERTAS Y VENTANAS, BARANDAL, PATIO TRACERO, CASA PARA REMODELAR



CD. JUÁREZ, RACCIONAMIENTO HACIENDA DE LAS TORRES UNIVERSIDAD IV, VENTA $1,898,000
CALLE HACIENDA EL PARAÍSO AL 3100, CASA DE DOS PISOS., SEGUNDO PISO: 3 RECAMARAS, 2 BAÑOS COMPLETOS, ESTANCIA, PRIMER PISO: SALA, COCINA, COMEDOR 1 BAÑO COMPLETO, ÁREA DE LAVANDERÍA.COCHERA PARA DOS AUTOS. BARANDAL.



CD. JUÁREZ CAMPESTRE VIRREYES VENTA MXN $10,250.000
INFORMACIÓN BÁSICA. RECÁMARAS: 3, BAÑOS: 4, MEDIO BAÑOS: 1, SUPERFICIE DEL TERRENO: 986.00 M², TOTAL CONSTRUIDO: 669.00 M², ESPACIOS, COCINA, COMEDOR, CUARTO DE SERVICIO, OFICINA, JARDÍN, LAVANDERÍA, SALA, PATIO, VESTIDOR



CD. JUÁREZ VENTA MXN 1,180,000
HACIENDA MEDINA FRACC. SIERRA VISTA. AL 4000 SIERRA VISTA IV. HACIENDA DE MEDINA., CASA DE UN PISO CON 3 RECAMARAS, 1 BAÑO COMPLETO, SALA, COCINA, COMEDOR, ÁREA DE LAVANDERÍA AL INTERIOR, EQUIPADA CON PISO DE CERÁMICA, COCINETA, PROTECCIÓN EN PUERTAS Y VENTANAS, BARANDAL Y COCHERA TECHADA PARA UN AUTO.

CD. JUÁREZ, FRACCIONAMIENTO CERRADA ARBOLEDA VENTA $8,850.000
CASA NUEVA EN CONSTRUCCION • FRACCIONAMIENTO PRIVADO, EN ZONA DE ALTA PLUSVALIA •3 RECAMARAS. •ESTANCIA •4 1/2 BAÑOS •SALA •COCINA •COMEDOR •ALBERCA •PANELES SOLARES •CISTERNA

CD. JUÁREZ, TORRES DEL PRI VENTA: $950.000.00
SUPERFICIE DEL TERRENO: 170.00 M² TOTAL CONSTRUÍDO: 150.00 M², A DOS CALLES DE AVE. DE LAS TORRES, 3 RECÁMARAS, 2 BAÑOS, COCINA, COMEDOR, SALA

CD. JUÁREZ, HERMOSA RESIDENCIA EN CAMPOS ELISEOS VENTA MXN 15,995,000
INFORMACIÓN BÁSICA
RECÁMARAS : 3, BAÑOS : 5 MEDIOS BAÑOS : 1, ESTACIONAMIENTOS : 12

CD. JUÁREZ , COL. EJIDO ZARAGOZA,
VENTA CON OPCIÓN A COMPRA *LOS PRECIOS PUEDEN TENER VARIACIONES. FIRE-PIT, CO-WORKING CENTER, ALBERCA INFINITA, GIMNASIO, STEAKHOUSES, LIVING ROOM KIDS CLUB, SERVICIOS A BASE DE UNA ESTRUCTURA URBANA ¡VIVE LA EXPERIENCIA DE SER PARTE DE #ALTOZANOELNUEVOJUÁREZ!

CD. JUÁREZ AVE. REFORMA ESQ BLVD MUNICIPIO LIBRE. VENTA MXN 5,950, 000
TERRENO: 2021.42 M² SUPERFICIE TOTAL: 1206.98 M², INMUEBLE EN ESTADO RUINOSO, COL. MELCHOR OCAMPO

CD. JUÁREZ, TERRENO DIVIDIDO EN 2 AREAS UNA CUENTA CON PREPARACION DE TERRAZA VENTA $10,500,000
AREA PRINCIPAL PISCINA, DOS BAÑOS VESTIDORES , UN AREA DE SALON, JARDIN , SALON EXTERIOR CON PREPARACIÓN PARA HASTA TERCERA PLANTA SOBRE CALLE PRINCIPAL , SEGUNDA AREA EN OBRA NEGRA PREPARACIÓN PARA TERRAZA, CON UNA CONSTRCUCCIÓN DE DOS PLANTAS TAMBIEN EN OBRA NEGRA , LA CUAL YA CUENTA CON LOZA , PREPARACIÓN PARA PISCINA Y JARDIN , PUEDE SER USO COMERCIAL O HABITACIONAL EXCELENTE UBICACIÓN DE ALTA PLUSVALÍA CON VIAS RÁPIDAS. SI TE INTERESA ESTA PROPIEDAD AGENDA TU CITA AL 6568415304 *PRECIOS SUJETOS A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

CD. JUÁREZ TERRENO EN VENTA
EN AV. EJERCITO NACIONAL $2,400.000, SUPERFICIE DEL TERRENO: 803.00 M², IDEAL PARA INVERSIONISTAS

CD. JUÁREZ FRACCIONAMIENTO JARDINES DE ROMA 45 DLS TERRENO EN ZONA INDUSTRIAL
AREA ELECTROLUX, 40 HECTAREAS, 45 DLLS METRO PARA MAYORES INFORMES 656 8415304 /656 3048083

CD. JUAREZ VENTA $1,450.000
SUPERFICIE DEL TERRENO: 10,000.00 M²
- PROPIEDAD ESCRITURADA, LIBRE DE GRAVAMEN- ZONA DE CONEJOS MEDANOS, EXCELENTE UBICACIÓN,- TAMBIEN PUEDE SER USADO PARA GRANJA, CORRALES DE DESCANSO, CABALLERIZAS, O CASA CAMPESTRE.- CERCA LINEA DE LUZ, CERCA A SUS ALREDEDORES POZOS AGUA DE JMAS CONEJOS, MEDANOS CON EXCELENTES ACCESOS Y VISTAS. CERCA DE LINEA FRONTERIZA CON EEUU, CAMINOS

CD. JUÁREZ, FRACCIONAMIENTO PARAJES DE SAN ISIDRO,
TERRENO EN EXCELENTE ZONA COMERCIAL UBICADO FRENTE A TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y ESCUELAS, EN LA PRINCIPAL VÍA DEL FRACCIONAMIENTO. $2000.00 POR METRO2, IDEAL PARA PLAZA COMERCIAL UBICACIÓN, TERRENO 6116 M²

CD. JUÁREZ VENTA $10 DLLS M2
PLAZUELA DE ACUÑA, TERRENO UBICADO EN PLAZUELA DE ACUÑA, 50 HECTÁREAS, LISTO PARA ESCRITURAR

CD. JUÁREZ EXCELENTE TERRENO EN ZONA COMERCIAL CERCA DEL CONSULADO
CUENTA CON DOS POLIGONOS CONTIGUOS
1.- DE 2738 M2
2.- DE 3000 M2

CD. JUÁREZ VENTA $390 PESOS POR M2 TERRENOS CAMPESTRES
A 5 MINUTOS DEL PUEBLO DE SAMALAYUCA- A PIE DE CARRETERA PANAMERICANA , ESCRITURA PÚBLICA (NO EJIDO), AGUA DISPONIBLE EN TODOS LOS LOTES, LUZ DISPONIBLE, LAGO ARTIFICIAL, CALLE PRINCIPAL PAVIMENTADA , CERCO PERIMETRAL, ACCESO CONTROLADO , TERRAZA PARA HABITANTES , SENDEROS, FINANCIAMIENTO A 60 MESES CON EL 10%, PRECIO DE CONTADO A #330 POR M2

CD. JUÁREZ TERRENO $1,995.000
SUPERFICIE DEL TERRENO: 50,000.00 M²
- PROPIEDAD ESCRITURADA, LIBRE DE GRAVAMEN
- EXCELENTE UBICACIÓN
-DESARROLLO INDUSTRIAL O PARA GRANJA, CORRALES DE DESCANSO, CABALLERIZAS, O CASA CAMPESTRE CON SUMINISTRO DE AGUA DE POZO DE PROPIEDAD CONTIGUA (NEGOCIABLE CANTIDAD

CD. JUÁREZ, FRACCIONAMIENTO HACIENDA DE LAS TORRES VENTA DE TERRENOS $125 USD
PARA USO INDUSTRIAL O COMERCIAL UBICADOS EN EL BLVD. MANUEL TALAMAS, LOTE 1, SUPERFICIE DE 34,984 MT2, LOTE 2, SUPERFICIE DE 50,000 MT2, PRECIOS DESDE 100 A 200 DLLS MT2

CD. JUÁREZ
TERRENO EN VENTA A 5 MIN DE CIUDAD UNIVERSITARIA VENTA $17M2
TERRENO: 1900000 M² 19 HECTÁREAS

CD. JUÁREZ, LIBRAMIENTO A CHIHUAHUA. VENTA, CARRETERA PANAMERICANA
OPORTUNIDAD INVERSIONISTAS, TERRERO DE 240 HECTÁREAS, 60 DLLS MT2
WWW.BIENES-RAICES.COM/PP/4970812

CIUDAD JUÁREZ, COLONIA LAS PALMAS TERRENO EN VENTA USD 1,600,000,
1,000 MTS 2 AVE. WATERFILL

CD. JUÁREZ, PARTIDO SENECÚ USD 350
SUPERFICIE DEL TERRENO: 2,738.00 M², EXCELENTE TERRENO EN ZONA COMERCIAL CERCA DEL CONSULADO- CUENTA CON DOS POLIGONOS CONTIGUOS 1.- DE 2738 M2 2.- DE 3000 M2

CD. JUÁREZ, TERRENO CARRETERA 45 VENTA USD 16,
15 DÓLARES POR M2700 MÉTROS DE LA CARRETERA 45 JUÁREZ CHIHUAHUA. ÁREA DE 116 HECTAREAS TERRENO PRIVADO.

CD. JUÁREZ TERRENO FRENTE A PLAZA DE LAS AMERICAS, VENTA MXN $28,500,000
ANTIGÜEDAD : A ESTRENAR , MANTENIMIENTO: $ 0, TERRENO: 12275.87 M², IDEAL PLAZA COMERCIAL, DESARROLLO VERTICAL PARA OFICINAS O DEPARTAMENTOS, ETC.

CD. JUÁREZ FRACCIONAMIENTO HACIENDA DE LA PALOMA VENTA MXN 21,950,000
ESPACIOS, BALCÓN, COCINA, COMEDOR, ANTECOMEDOR, OFICINA, JARDÍN, LAVANDERÍA, SALA, LIVING COMEDOR, PATIO, TERRAZA, ALBERCA, VESTIDOR, ESCRITORIO, ESTUDIO

RENTA

CD. JUÁREZ RENTA $28,000 OFICINAS EN RENTA
EXCELENTE UBICACION, CERCA DE RIO GRANDE MALL 6 PRIVADOS, 3 BAÑOS, 2 SALAS DE JUNTA, RECEPCION COCINETA, ESPACIO PARA ARCHIVO, INTERIOR Y EXTERIOR

CD. JUÁREZ RENTA USD $30002
BAÑOS TERRENO: 148.81 M²
OFICINA EN RENTA - PUNTO ALPHA, TORRE DE NEGOCIOS, DIRECCIÓN: CAMPOS ELISEOS CD. JUAREZ, 3ER PISO, "OFICINA 3A", 148.81 M2, 4 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO PRIVADO, ELEVADOR, 2 BALCONES PRIVADOS CON VISTA PANORÁMICA, 2 BAÑOS EN EL PISO CON ACABADOS DE LUJO, CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN, OBRA GRIS, CON LA OPORTUNIDAD DE ADECUAR EL ESPACIO A SUS NECESIDADES, SEGURIDAD 24/7 + CIRCUITO CERRADO DE VIGILANCIA

CD. JUAREZ RENTA USD 2,850.00
SE RENTA LOCAL IDEAL PARA TÚ NEGOCIO EN AVE. LÓPEZ MATEOS PLAZA DELTA, UBICADO EN LA ESQUINA DE AV. DE LA RAZA Y LÓPEZ MATEOS, UBICACIÓN CON ALTA AFLUENCIA VEHICULAR., LA PLAZA TIENE MUY AMPLIO ESTACIONAMIENTO, Y NEGOCIOS CON ALTA ATRACCIÓN DE CLIENTES. -SUPERFICIE: 190 M2, LOCAL CON AMPLIOS ESPACIOS, BAÑOS PARA HOMBRE Y MUJER, DOBLE ALTURA (SE PUEDE COTIZAR CONSTRUCCION DE MEZZANINE)., MISMA CANTIDAD DE DEPÓSITO EN GARANTÍA.

CD. JUÁREZ BLVD GOMEZ MORIN RENTA $1,656 USD
LOCALES COMERCIALES , MEDIOS BAÑOS : 1, TERRENO: 50 M²

CD. JUÁREZ: COLONIA MARGARITAS, MEJIA Y AMERICAS
EDIFICIO EN EXCELENTE CRUCE COMERCIAL, SUPERFICIE DEL TERRENO: 1,250.00 M² TOTAL CONSTRUÍDO: 699.00 M²

EDITOR: Bertha Ramírez, COEDITOR: Mayra Salinas, DISEÑO: Gabriela González, TEL. 629-1914 •bramirez@redaccion.diario.com.mx



ENAMORADOS

Christian Nodal y Ángela Aguilar confirmaron que son novios a la revisa Hola! Américas, donde ella declaró que retomaron una relación de tiempo atrás

De la Redacción / El Diario

Christian Nodal y Ángela Aguilar confirmaron que son novios, después de una serie de rumores que los ligaba como la nueva pareja del mundo del espectáculo.

La hija de Pepe Aguilar dio a conocer la noticia de su unión a la revista Hola! Américas, donde reveló estar viviendo una etapa de amor con el intérprete de 'Adiós Amor'.

Aunque no dio muchos detalles al respecto, la cantante dejó entrever que el amor entre ambos surgió tiempo atrás, incluso que ya tenían una historia juntos y que por razones desconocidas tuvieron que pausar.

"No es una nueva relación, es la continuación de una historia que la vida nos hizo pausar para poder crecer y extrañar. Porque cuando nos dejamos ir, al regresar fuimos más nuestros", dijo Ángela.

La publicación también compartió las primeras fotografías oficiales de la pareja. En una de ellas se puede ver a Nodal abrazando por la espalda a su nueva novia, mientras ella sonríe.

FOTOS: INTERNET



LA PUBLICACIÓN también compartió las primeras fotografías oficiales de la pareja. En una de ellas se puede ver a Nodal abrazando por la espalda a su nueva novia, mientras ella sonríe

Christian, de 25 años, y Ángela, de 20, se encuentran realizando planes a futuro, además de compartir viajes y experiencias, luego de que Nodal pusiera fin a su relación con Cazzu, madre de su hija Inti.

Su historia de amor surgió a partir de su amistad y complicidad en el mundo de la música, la cual se ha venido presentado desde hace varios años, según informó la publicación.

La pareja ha preferido mantener en privado los pormenores de su relación; sin embargo, todo parece indicar que la chispa surgió en 2020, cuando unieron sus voces para el tema "Dime cómo quieres", de Ángela Aguilar.

En ese entonces, las especulaciones de que entre ambos había algo más que una amistad sonaron fuerte, pero ninguno de los dos confirmó o desmintió nada.

Un año más tarde, Nodal inició un romance con Belinda, incluso llegaron a comprometerse, pero todo acabó en febrero del 2022 y para ese mismo año fue visto con Cazzu.

En mayo de este 2024, y tras convertirse en padres de la pequeña Inti, el mexicano y la argentina pusieron punto final a su relación y aunque no revelaron los motivos, se dijo que fue a causa de una infidelidad por parte de él.

> *No es una nueva relación, es la continuación de una historia que la vida nos hizo pausar para poder crecer y extrañar. Porque cuando nos dejamos ir, al regresar fuimos más nuestros"*
>
> **ÁNGELA AGUILAR,** cantante

Días después, Nodal se dejó ver muy cerca de la más pequeña de la dinastía Aguilar, por lo que las sospechas de un romance comenzaron a circular. Cabe destacar que la amistad entre ambos nunca terminó, ella estuvo como invitada a varios de sus conciertos y él también cantó con ella para sus presentaciones.

La relación se confirma después de algunos rumores que surgieron debido a que ambos fueron captados juntos en conciertos y un reciente viaje a Italia.

ARCHIVO



PSYCHO CLOWN es uno de los estelares

Estrellas de la lucha en acción

Alfonso Ocón Guevara / El Diario

El espectáculo continúa en la Feria Juárez 2024 y este martes es el turno de ver a las estrellas de la lucha libre en el evento Orígenes de la Triple A.

Con "caravana estelar", la 'Triple A' arriba a esta frontera para presentar siete luchas a partir de las 7:00 p.m. en la Plaza de la Mexicanidad. La estrella juarense Pagano y Latin Lover serán los invitados especiales.

La actividad en el pancracio inicia con una pelea de cuatro contra cuatro con un luchador sorpresa, quien hará mancuerna con Sakura, Ráfaga Jr. y Miss Kath para ajustar cuentas con Venus, Felina, Samuray VIP y Steven Juárez.

TOMA NOTA...
Lucha Libre Triple A
Feria Juárez 2024
Hoy 11 de junio, 7:00 p.m.
Plaza de la Mexicanidad
Entrada general al 2x1

Garra de Oro y Colmillo de Plata se enfrentarán a Skalibur y Kamik-C. Por el Campeonato Absoluto de Ciudad Juárez, Aéreo peleará frente a Kempo Jr.

Faby Apache, Sexy Star y Pimpinela Escarlata se medirán a Flammer, La Hiedra y Dalys en un combate de lucha femenil AAA.

Laredo Kid, Dinámico y Drago estarán frente a Abismo Negro, Taurus y El Fiscal, mientras que Murder Clown, Dave The Clown y Octagón Jr. se medirán a Cima, Sam Adonis, Satnam Singh y Jeff Jarrett.

Para cerrar con broche de oro, en la pelea estelar estará en disputa el Campeonato de Parejas AAA; Psycho Clown y Negro Casas enfrentarán a Sanson y Forastero.

ÉXITOS A LA VISTA

Esperadas series llegan esta semana a las plataformas, acomoda tu agenda y prepárate para disfrutarlas

El Diario

Variedad de títulos exitosos y esperados llegan esta semana a las plataformas de streaming, entre ellos la segunda temporada de la serie 'La Casa del Dragón' o la cuarta entrega de 'The Boys'. Hay de todo y para todos los gustos, así que esta semana procura darte un tiempo y disfrutar de tu producción favorita.

FOTOS: ARCHIVO



'PRESUNTO INOCENTE'
Jake Gyllenhaal interpreta por primera vez en televisión a un fiscal acusado de asesinato en 'Presunto Inocente' para Apple TV+. Está basada en una novela de Scott Turow (que también fue adaptada en una película protagonizada por Harrison Ford en 1990). Peter Sarsgaard, que en la vida real está casado con Maggie, la hermana de Jake, interpreta al adversario de Gyllenhaal en el tribunal.
APPLE TV+ /12 DE JUNIO



'BRIDGERTON'
Tercera temporada, parte 2
De las opciones más llamativas es que la tercera temporada de Los Bridgerton lanza su segunda parte el día 13 de junio en Netflix. En ella, el conflicto entre Colin y Penélope se intensifica, generando un drama cargado de emociones. Ella, acosada por la culpa y la presión, decide que es hora de confesar la verdad. Sin embargo, él, temeroso de las repercusiones y del escándalo que podría desencadenarse, la insta a mantener su secreto. Este desacuerdo pone a prueba su relación, exponiendo las complejidades de sus sentimientos y la tensión entre el deber y la honestidad.
NETFLIX / 13 DE JUNIO



'THE BOYS'
La serie satírica de superhéroes 'The Boys' estrena los tres primeros episodios de la cuarta temporada el jueves en Prime Video. Los miembros del reparto que regresan son Karl Urban, Jack Quaid, Antony Starr, Jessie T. Usher, Erin Moriarty y Chace Crawford. Valorie Curry y Susan Heyward interpretan a dos nuevas superheroínas, Firecracker y Sister Sage. Jeffrey Dean Morgan ('Anatomía de Grey', 'The Walking Dead') también ha sido elegido para un misterioso papel.
PRIME VIDEO/ 13 DE JUNIO



'LA CASA DEL DRAGÓN'
En la segunda temporada de 'La Casa del Dragón' de HBO, los personajes se dividen en diferentes facciones de Poniente. El nudo es la guerra civil de los Targaryen por el control del Trono de Hierro. La nueva temporada de la precuela de 'Juego de Tronos' se estrena el domingo 16 de junio en HBO y se emite en streaming en Max esa misma noche.
MAX /16 DE JUNIO

'CAMPAMENTO SNOOPY'
Justo a tiempo para las vacaciones de verano, una nueva serie de Peanuts llamada 'Campamento Snoopy' se estrena el viernes 14 de junio en Apple TV+. Snoopy y los Beagle Scouts se proponen ganar sus medallas al mérito completando actividades al aire libre mientras Charlie Brown y sus amigos viven sus propias aventuras asistiendo a un campamento.
**APPLE TV+
14 DE JUNIO**

MANUEL OROZCO / EL DIARIO



HASTA LA madrugada bailaron y corearon los fronterizos las canciones de Conjunto Primavera durante su presentación en la Feria Juárez 2024

Arman fiesta musical

Manuel Orozco / El Diario

Con música de antaño e interpretaciones de una de las mejores voces del regional mexicano, es como la Feria Juárez 2024 cerró el primer fin de semana de conciertos en la Plaza de la Mexicanidad.

El Conjunto Primavera comandado por Tony Meléndez puso a cantar y bailar a todo su público que se dio cita en la explanada de la 'X' para reiterar el apoyo y confirmar que la agrupación originaria de Ojinaga, Chihuahua, es de las consentidas de todos los fronterizos.

Con más de 45 años de carrera artística, Tony Meléndez agradeció el apoyo del público que los ha puesto en la cima del éxito con temas clásicos como 'Amigo Mesero', 'Necesito decirte', 'Ave cautiva', 'Por las calles de Chihuahua', 'Te lloré', 'Perdóname mi amor', 'Amigo mesero', 'Dime dime dime' y 'Naila'.

Ante miles de fanáticos, incluso algunos que los vieron desde la calle, fue como Conjunto Primavera marcó la pauta para gozar de una noche romántica, que a pesar de ser domingo, nada impidió que la gente bailara y cantara hasta pasada la una de la mañana.

TIENEN SUS NOMBRES PROPIOS


ASSOCIATED PRESS

LAS ESPECIES con nombre poseen además la capacidad de aprender a pronunciar nuevos sonidos únicos a lo largo de su vida, un raro talento que también tienen los elefantes

SONIDOS POR DEBAJO DEL ALCANCE DE LA AUDICIÓN HUMANA

Los retumbos de los elefantes incluyen sonidos que están por debajo del alcance de la audición humana. Los científicos aún no saben a qué parte de la vocalización corresponde el nombre.

Los investigadores probaron sus resultados reproduciendo grabaciones a elefantes individuales, que respondieron con más energía, agitando las orejas y levantando la trompa, a las grabaciones que contenían sus nombres. A veces, los elefantes ignoraban por completo las vocalizaciones dirigidas a otros.

"Los elefantes son increíblemente sociables, siempre están hablando y tocándose; probablemente, el hecho de nombrarse es uno de los factores que sustentan su capacidad para comunicarse con los demás", afirma George Wittemyer, coautor del estudio, ecólogo de la Universidad Estatal de Colorado, y asesor de Save the Elephants.

"Acabamos de abrir un poco la puerta a la mente de los elefantes".

Los elefantes africanos se llaman entre sí con motes únicos, según revela un nuevo estudio

Associated Press

Washington— Los elefantes africanos se llaman entre sí y responden a nombres individuales, algo que pocos animales salvajes hacen, según una nueva investigación publicada el lunes.

Los nombres son una parte de los bajos retumbos de los elefantes que pueden oír a grandes distancias a través de la sabana. Los científicos creen que los animales con estructuras sociales complejas y grupos familiares que se separan y luego se reúnen a menudo pueden ser más propensos a utilizar nombres individuales.

"Si cuidas de una familia numerosa, tienes que ser capaz de decir: 'Eh, Virginia, ven aquí'", afirma Stuart Pimm, ecólogo de la Universidad de Duke que no participó en el estudio.

Es muy raro que los animales salvajes se llamen entre sí con nombres únicos. Los humanos tenemos nombres, por supuesto, y nuestros perros acuden cuando se les llama. Los delfines bebé inventan sus propios nombres, llamados silbidos de firma, y los loros también pueden utilizar nombres.

Cada una de estas especies con nombre posee además la capacidad de aprender a pronunciar nuevos sonidos únicos a lo largo de su vida, un raro talento que también poseen los elefantes.

Para el estudio publicado en Nature Ecology & Evolution, los biólogos utilizaron el aprendizaje automático para detectar el uso de nombres en una biblioteca de sonidos de vocalizaciones de elefantes de sabana grabadas en la Reserva Nacional Samburu y el Parque Nacional Amboseli de Kenia.

Los investigadores siguieron a los elefantes en jeeps para observar quién llamaba y quién parecía responder, por ejemplo, si una madre llamaba a una cría o una matriarca llamaba a un rezagado que luego se reincorporaba al grupo familiar.

Analizando sólo los datos de audio, el modelo informático predijo a qué elefante se dirigían en el 28 por ciento de las ocasiones, probablemente debido a la inclusión de su nombre. Con datos sin sentido, el modelo sólo acertó en el 8 por ciento de las llamadas.

"Al igual que los humanos, los elefantes utilizan nombres, pero probablemente no en la mayoría de las expresiones, por lo que no cabe esperar un 100 por ciento", afirma Mickey Pardo, autor del estudio y biólogo de la Universidad de Cornell.

HORÓSCOPO DEL DÍA

Aries — *21 de marzo al 20 de abril*
Es importante la organización y no descuidar tus relaciones con socios, hijos o pareja; además de las áreas creativas o recreativas.

Tauro — *21 de abril al 20 de mayo*
Dejas atrás presiones o tensiones. Los días se desarrollarán tranquilos, te inclinarás por el trabajo con cierto compromiso hacia la liberación.

Géminis — *21 de mayo al 20 de junio*
Organízate y dialoga con socios, hijos y pareja sobre tiempo, trabajo, proyectos, fiestas, estudios, viajes y oportunidades que fluirán en esta semana.

Cáncer — *21 de junio al 22 de julio*
Te apoyas en la organización y en negocios para el inicio de cosas nuevas. Intuiciones agudas durante la semana o sueños reveladores.

Leo — *23 de julio al 22 de agosto*
Excelente vibra en el trabajo y en las relaciones con tu jefe o personas de poder. En la medida de tu destreza fluyen los asuntos publicitarios.

Virgo — *23 de agosto al 22 de septiembre*
Excelente vibra en exposiciones, conferencias, asuntos periodísticos, educativos y profesionales. Fluyen las negociaciones con gente de poder o de jerarquía.

Libra — *23 de septiembre al 23 de octubre*
Te alejas de las energías de preocupación y agarras tu paso en el trabajo con más tranquilidad, busca apoya en personas mayores o de jerarquía.

Escorpión — *24 de octubre al 22 de noviembre*
Ojo con los robos, estafas o engaños que se propician en este año zodiacal. Incluyen posibles problemas de salud persistentes, para que tomes precauciones.

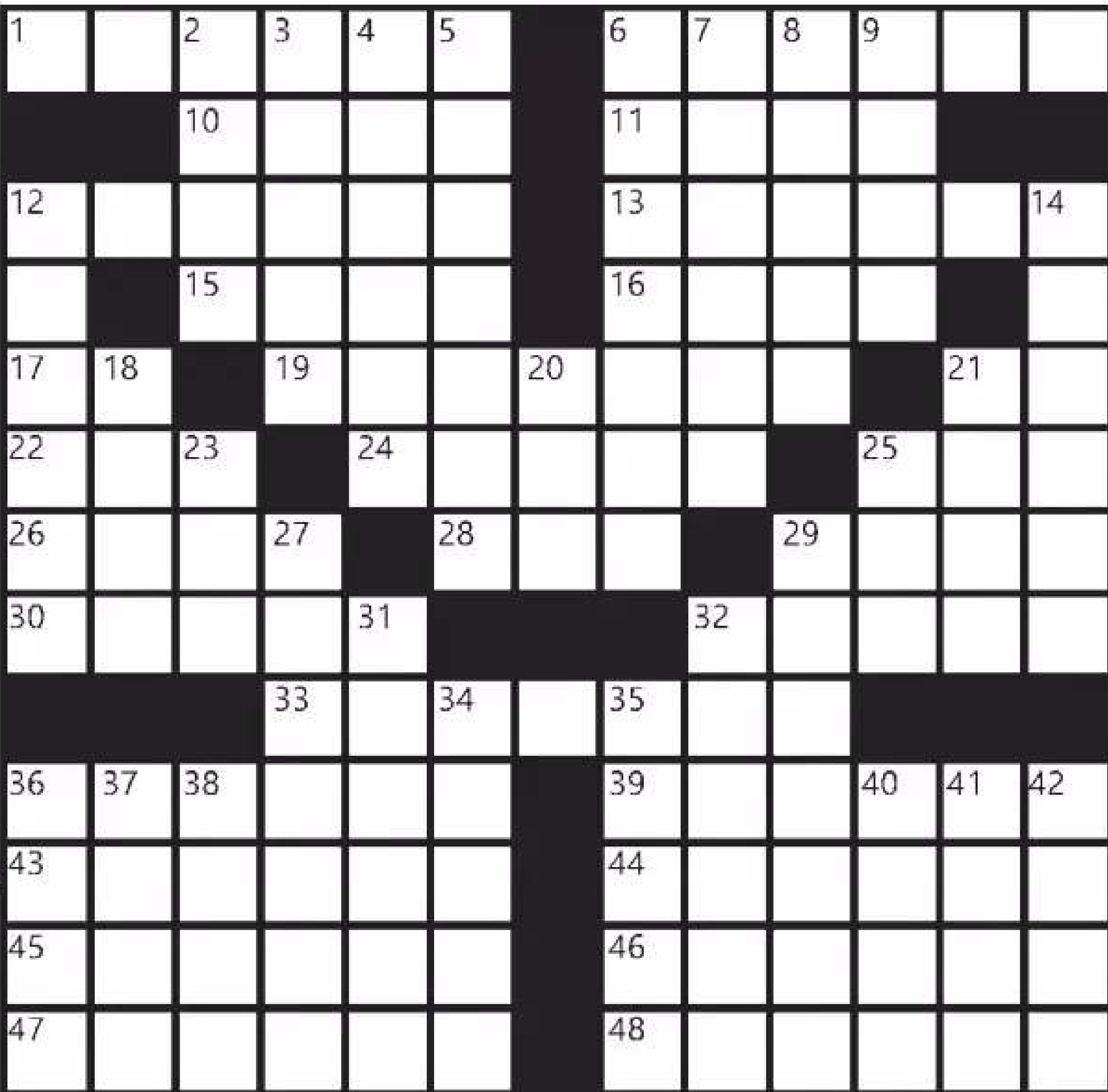
Sagitario — *23 de noviembre al 21 de diciembre*
Casi por el resto del año, Urano te dará una excelente energía en todo lo que se relacione con asuntos vanguardistas, cambios y novedades. Fluyen negocios.

Capricornio — *22 de diciembre al 20 de enero*
Júpiter, el planeta de la buena fortuna, te envía una buena vibra que te apoya hacia el reconocimiento de tu persona, trabajo y proyectos.

Acuario — *21 de enero al 21 de febrero*
Te apoyas en organizar viajes cortos de compras o negocios, y en relaciones familiares o de socios. Por asuntos de tiempo y trabajo se siente el estrés.

Piscis — *22 de febrero al 20 de marzo*
Hay que hacer cambios en la forma de pensar, sobre todo cuando las energías del cosmos no tienen disposición de ayuda. Al mal tiempo buena cara.

El crucigrama de hoy



HORIZONTAL

1. Perro de pelo crespo.
6. Pasar en silencio alguna cosa.
10. Asiento de la columna.
11. Arbusto medicinal de Chile.
12. Esquivar, rehuir.
13. Gala que se hace de alguna cosa.
15. Madre de Isaac (Biblia).
16. Parte móvil de la mano.
17. Cuatro, en números romanos.
19. Pedazo de metal en bruto.
21. Iniciales de Miguel Ortega.
22. Diez veces ciento.
24. Círculo amoratado que rodea a veces el ojo.
25. Título de nobleza.
26. Rizoma de ciertos lirios, usado en perfumería.
28. Parte arqueada de una vasija.
29. Yerbecilla inútil que se escarda.
30. Dispositivo para detectar aviones.
32. De la mejilla.
33. El que tiene una cosa.
36. Plebeya, ordinaria.
39. Baños públicos en ciertos ríos.
43. Montaña de Anatolia, donde se detuvo el arca de Noé (Biblia).
44. Dícese del niño mal criado.
45. Boba, mentecata.
46. Naufragar.
47. Timón situado en las alas de los aviones.
48. Dícese del maíz que empieza a madurar.

VERTICAL

2. Ave zancuda.
3. Funesto, aciago.
4. Sitio donde hay muchos huesos.
5. Fruto del naranjo.
6. Persona que pronuncia un discurso en público.
7. Baúl.
8. Decreto de un sultán.
9. Disparo.
12. Perdonar.
14. Pedir una cosa con empeño.
18. Saeta delgada y aguda.
20. Indios brasileños del este del país.
21. Estrella variable.
23. Combate, pelea.
25. Centro de nuestro sistema planetario.
27. Colmar.
29. No tener algo.
31. Del Rin.
32. Fastidiosa.
34. Hijo de David (Biblia).
35. Mujer noble o de calidad distinguida (pl.).
36. Uva secada al sol.
37. Gran lago salado de Asia, en el Kazajstán.
38. Charla.
40. Tonta, cretina.
41. Bastante.
42. Nombre que se da a los grupos de cuerpos reproductores en los helechos.

SOLUCIÓN ANTERIOR



P	I	C	A	N	A	■	A	S	A	L	T	O
■	■	E	M	E	S	■	G	I	B	A	■	■
V	A	R	I	C	E	■	A	R	A	D	O	R
O	■	A	T	O	S	■	L	O	C	O	■	A
C	O	■	O	R	I	N	O	C	O	■	C	L
E	S	O	■	A	N	A	C	O	■	P	I	E
R	A	Y	A	■	A	L	O	■	C	A	P	O
O	R	O	S	I	■	■	■	C	E	R	O	N
■	■	■	A	S	U	S	T	A	R	■	■	■
A	C	O	T	A	R	■	A	N	O	N	A	S
S	O	L	I	T	A	■	S	E	S	E	R	A
A	L	E	V	I	N	■	A	C	A	T	A	R
S	E	R	O	S	O	■	R	O	S	O	L	I

SOPA DE LETRAS

1. REACCIONES
2. POSITIVAS
3. AIROSO
4. ALEGRÍA
5. AMOR
6. ANIMADO
7. COMPASIVO
8. CONFIANZA
9. CONTENTO
10. DICHOSO
11. DIVERTIDO
12. ENCANTADO
13. ENTUSIASMO
14. GRATITUD
15. OPTIMISTA
16. SERENIDAD



U	E	Z	P	P	O	S	I	T	I	V	A	S	A	I	R	O	S	O	U	V	Z	Y
R	D	N	C	V	O	Y	G	U	Y	L	M	Y	Q	C	S	O	Q	W	G	O	J	L
O	K	L	C	B	N	S	H	R	B	E	Q	O	R	F	O	G	B	R	B	A	M	E
W	E	X	O	A	S	R	J	U	K	S	U	D	G	S	T	M	F	R	W	A	E	G
A	A	C	F	E	N	V	I	I	Y	E	Z	I	F	S	J	N	P	Q	T	H	X	L
X	A	O	Y	B	T	T	J	V	K	N	J	T	G	D	C	O	W	A	P	D	Y	R
P	I	N	D	C	O	N	A	F	B	O	I	R	D	Y	S	M	U	G	S	B	Z	H
Y	R	F	A	O	Z	V	Q	D	Z	I	E	E	X	V	G	S	N	R	O	I	R	A
I	G	I	D	N	X	Q	I	F	O	C	Q	V	V	C	K	A	D	A	S	T	V	H
K	E	A	I	T	N	A	L	A	K	C	Z	I	Z	K	M	I	U	T	O	D	X	O
S	L	N	N	E	D	M	M	P	K	A	N	D	A	J	T	S	N	I	H	C	E	D
U	A	Z	E	N	A	E	A	O	I	E	G	R	I	D	I	U	S	T	C	P	F	A
P	Y	A	R	T	F	I	F	A	R	R	Q	L	Q	O	K	T	V	U	I	C	H	M
T	X	P	E	O	H	E	F	R	Z	G	N	R	A	S	D	N	T	D	D	K	L	I
F	F	N	S	E	W	S	U	C	P	O	C	Q	Z	G	K	E	G	O	P	S	L	N
G	S	O	Z	W	E	C	G	I	O	E	M	A	T	S	I	M	I	T	P	O	X	A



Minimiza tu exposición a los microplásticos

LOS MUEBLES, LA ROPA Y LOS ENVASES DE ALIMENTOS PUEDEN DESPRENDER PARTÍCULAS DIMINUTAS CAPACES DE DAÑAR NUESTRO ORGANISMO

Sarah Sloat / The New York Times

Matthew Campen, toxicólogo de la Universidad de Nuevo México, no se sorprendió cuando su equipo encontró microplásticos en testículos humanos durante un nuevo estudio. Las diminutas partículas ya se habían encontrado en la leche materna, los pulmones y la sangre humana. A estas alturas, dijo Campen, espera encontrarlas en todas las partes del cuerpo.

Las partículas son tan pequeñas que es fácil ingerirlas o inhalarlas. Los científicos aún no están seguros de cómo pueden afectar la salud humana, pero algunas de las primeras investigaciones apuntan a motivos de preocupación: un estudio de 2021 reveló que los pacientes con enfermedad inflamatoria intestinal tenían más microplásticos en las heces que los sujetos sanos, mientras que otro estudio reciente informaba que las personas con microplásticos en los vasos sanguíneos tenían un mayor riesgo de sufrir complicaciones cardíacas.

No podemos controlar directamente muchos de los microplásticos a los que estamos expuestos: los materiales utilizados en los neumáticos de los coches, la fabricación de alimentos, la pintura y muchos otros productos pueden crear partículas de plástico. Pero si te preocupan los microplásticos, hay medidas sencillas que puedes tomar para minimizar un poco tu exposición, dicen los expertos.

"No vas a llegar a cero, pero puedes reducir tus niveles", dijo Tracey Woodruff, profesora de la Universidad de California en



San Francisco, quien estudia cómo afectan las sustancias químicas a la salud.

En la cocina

Los microplásticos se producen cuando los elementos de plástico se degradan o se añaden intencionalmente a determinados productos, como las microperlas de los exfoliantes corporales. Cuando llegan al agua y a la tierra, los microplásticos entran en la cadena alimentaria.

Hay varias formas de reducir la exposición a través de la alimentación, por ejemplo evitando las comidas muy procesadas. Un estudio sobre 16 tipos de proteínas reveló que, aunque todas contenían microplásticos, los productos muy procesados, como los nuggets de pollo, eran los que más contenían por gramo de carne. Según



FOTOS: RYAN JENQ / THE NEW YORK TIMES

LAS PARTÍCULAS son tan pequeñas que es fácil ingerirlas o inhalarlas. Los científicos aún no están seguros de cómo pueden afectar la salud humana, pero algunas de las primeras investigaciones apuntan a motivos de preocupación

los investigadores, esto podría deberse a que los alimentos muy procesados tienen más contacto con el plástico de los equipos de producción.

Aunque los envases de plástico prolongan la vida útil y actúan como una barrera contra la contaminación, también pueden generar pequeñas cantidades de microplásticos que pueden verterse en los alimentos.

Se necesita más investigación para saber si lavar los alimentos puede reducir estos microplásticos. Pero Woodruff dijo que había ido sustituyendo gradualmente sus recipientes de plástico por otros de vidrio. Cambiar las tablas de cortar de plástico por otras de madera también podría reducir la exposición.

El calor, incluido el del lavavajillas y el microondas, también puede hacer que los productos de plástico se descompongan.

En un estudio realizado en 2020, los investigadores prepararon leche de fórmula para bebés en biberones de polipropileno, un tipo de plástico blando, y descubrieron que los biberones liberaban microplásticos cuando se calentaban. A medida que aumentaba la temperatura del agua, también lo hacía la concentración de microplásticos. Los autores del estudio recomendaron preparar la leche de fórmula en polvo en un recipiente de cristal y dejarla enfriar antes de transferirla al biberón. Del mismo modo, la investigación ha sugerido que el agua caliente que se utiliza para preparar el té puede liberar partículas de las bolsas de té de plástico; los expertos recomiendan utilizar bolsas de té de papel o té a granel.

Las plantas de tratamiento de agua pueden eliminar algunos microplásticos del agua del grifo, pero no todos. Las investigaciones sugieren que los niveles de microplásticos suelen ser más altos en el agua embotellada que en la del grifo. Esta contaminación puede deberse en parte al proceso de embotellado, a las propias botellas de plástico e incluso a la apertura y cierre de la tapa.

Woodruff dijo que ella usaría una botella de agua reutilizable para evitar esta exposición extra. También existen filtros de agua domésticos certificados para reducir los microplásticos.

A TRAVÉS DE MUEBLES, ROPA Y MÁS

El plástico se utiliza a menudo para fabricar prendas, ropa de cama y muebles. Los tejidos sintéticos como el poliéster y el nailon pueden desgastarse por la fricción, la calefacción, la luz y el uso en general, lo que hace que desprendan fibras de microplásticos. Una vez inhalados, estos microplásticos pueden desplazarse por el cuerpo y penetrar en los órganos y el torrente sanguíneo.

Algunos expertos recomiendan mantener los objetos de plástico, como un sofá tapizado con tejido de polipropileno, alejados de la luz solar directa, o elegir opciones que no estén hechas de plástico.

Pasar la aspiradora también puede marcar la diferencia. Los científicos han descubierto que pasar la aspiradora con frecuencia puede reducir los niveles de microplásticos en el polvo doméstico. Tyler recomendó utilizar una aspiradora con filtro HEPA para aspirar los microplásticos; estos filtros pueden eliminar partículas suspendidas en el aire con un tamaño de 0,3 micras. Según ella, utilizar un paño húmedo en lugar de un plumero también puede ayudar a evitar la propagación de microplásticos en interiores.

El lavado de la ropa es otro factor a tener en cuenta. Se calcula que el 60 por ciento del material utilizado para la ropa es de plástico. El lavado puede hacer que esta ropa desprenda diminutas fibras de plástico que pueden pasar a las plantas de tratamiento de aguas residuales, verterse a los ríos y al océano y acabar de nuevo en el agua potable. Las partículas de plástico que desprende la ropa también pueden acabar en el filtro de pelusas e inhalarse al limpiarlo, explicó Tyler.

¿Caminar o correr?

Adrián Basilio / Agencia Reforma

Cualquier ejercicio tiene impactos físicos y emocionales en el organismo, aunque la mayoría de las personas se enfocan más en el aspecto externo, es decir la tonificación de los músculos para tener una apariencia atractiva.

Sin embargo, depende de cada persona la rutina que quiera hacer para estar en forma, empezando por caminar, ejercicio del cual ya se ha hablado en este espacio y que es de los más fáciles para el ser humano, aunque también están correr, sesiones con pesas, bicicleta y natación, entre otros.

> Depende de cada persona la rutina que quiera hacer para estar en forma; las dos son excelentes opciones

Pero si nos centramos en dos de los ejercicios que hacemos prácticamente todos los días, muchas veces sin tener conciencia de ello, debemos considerar varias cosas, pues correr es una actividad física genial, como también lo es el caminar, sólo que, mientras la gran mayoría de las personas puede hacer una caminata, no todo mundo puede practicar el running.

CORRER REQUIERE MÁS DESGASTE

Aunque ambas actividades de desplazamiento pueden aportar beneficios significativos para quienes las practican de forma regular, el desgaste es mayor cuando se corre y eso es algo que no todo mundo puede soportar.

Una rutina de carrera implica un mayor esfuerzo que caminar porque se requiere despegar ambos pies del suelo al avanzar, un esfuerzo que se enfoca principalmente en los músculos impulsores de las piernas, pero que involucra al resto del cuerpo.

Esa altura que se gana al dar cada zancada al correr se traduce, en promedio, en el triple del peso corporal al "aterrizar", un impacto que se resiente no sólo en las articulaciones de pies, tobillos, rodillas y cadera, sino en toda la columna vertebral.

Esta es la razón por la que se recomienda hacer trabajo con pesas para fortalecer toda la musculatura del corredor, para que soporte de mejor manera las cargas de ese esfuerzo.

En contraste, caminar no implica someter a ese tipo de estrés a las articulaciones, pues el desplazamiento se realiza siempre con un pie en el suelo, lo que reduce significativamente la carga que soportan el organismo.



ARCHIVO

CORRER ES una actividad física genial, como también lo es el caminar, sólo que, mientras la gran mayoría de las personas puede hacer una caminata, no todo mundo puede practicar el running

UNA DECISIÓN PERSONAL

- Ten en cuenta que la elección de correr o caminar es algo muy personal y se basa en las preferencias de quien lo elige, así como en los beneficios que siente le aporta.
- El ejercicio más fácil y hasta económico si se practica al aire libre es la carrera. Si se tiene caminadora se puede hacer en casa.
- El running impacta en casi todos los músculos e incide mayormente en la tonificación de las piernas, el core y los brazos.
- La caminata y la carrera forman parte de casi todo programa de entrenamiento, ya que se realizan como calentamiento-estiramiento previo, y como método de afloje al terminar tu sesión.

Honrarán su aportación al cine

Associated Press

Rita Moreno y Paul Mescal se reunirán con Quentin Tarantino en octubre. No es por una película (todavía). Los tres serán homenajeados en la glamurosa Gala del Museo de la Academia, según informó el lunes la organización.

Este acontecimiento, que celebra su cuarta edición, se ha consolidado como una impresionante reunión de las mayores estrellas del mundo del espectáculo. Su lista de invitados y su moda rivalizan con los Oscar. Entre los copresidentes de este año figuran Nicole Kidman, Salma Hayek Pinault, Eva Longoria, Tyler Perry y el Dr. Eric Esrailian, miembro del Consejo de Administración del Museo de la Academia.

El recién anunciado comité anfitrión es también un quién es quién de Hollywood, incluidos Tom Hanks y Rita Wilson, Dwayne Johnson, Goldie Hawn y Kurt Russell, Regina King, Jennifer Lawrence, Ke Huy Quan, Kirsten Dunst y Jesse Plemons, Denis Villeneuve, las coprotagonistas de 'Wicked' Cynthia Erivo y Ariana Grande, y los últimos novios de Internet: Josh O'Connor y Nicholas Galitzine.

"La Gala del Museo de la Academia celebra el poder, el impacto global y la importancia indeleble del cine", dijo Amy Homma, directora y presidenta entrante del museo, en un comunicado. Homma añadió que "los logros innovadores, la influencia cinematográfica y la versatilidad demostrada de los homenajeados seguirán inspirando a generaciones de artistas y cineastas".

Mescal será reconocido con el Vantage Award, para artistas emergentes, Moreno obtendrá el Icon Award por la importante repercusión mundial de su carrera y Tarantino recibirá el Luminary Award por ampliar las "posibilidades creativas del cine".


ASSOCIATED PRESS
LA GALA del Museo de la Academia anuncia que este otoño homenajeará a Paul Mescal, Rita Moreno y Quentin Tarantino

El acto, que se celebrará el 19 de octubre en Los Ángeles, sirve para recaudar fondos para el museo, incluidas sus exposiciones, iniciativas educativas y programación pública.


ASSOCIATED PRESS
LA UNIVERSIDAD de Oxford devolverá la escultura

Regresa figura sagrada a India

Associated Press

Londres— La Universidad de Oxford ha acordado devolver a la India una escultura de bronce de 500 años de antigüedad de un poeta y santo hindú, informó el Museo Ashmolean de la universidad.

La Alta Comisión de la India en el Reino Unido reclamó hace cuatro años la figura de bronce de Tirumankai Alvar, que supuestamente fue saqueada de un templo.

Vijay Kumar, cofundador de India Pride Project, que trata de recuperar objetos religiosos robados, dijo que los fieles tienen algo por lo que alegrarse.

"Hemos visto retrasos en el COVID y dramas procesales entre las autoridades británicas e indias en lo que debería haber sido un caso abierto y cerrado", declaró Kumar al Times of India el domingo. "Pero hemos estado expresando nuestras opiniones en las redes sociales y casi lo hemos conseguido".

La repatriación prevista se produce en medio de la presión de gobiernos extranjeros, como Nigeria, Egipto y Grecia, así como de pueblos indígenas desde Norteamérica hasta Australia, que tratan de reclamar preciosas antigüedades saqueadas o adquiridas por medios dudosos durante el apogeo del Imperio Británico.

Oxford acordó hace dos años devolver al gobierno nigeriano casi 100 bronces de Benín que fueron saqueados en 1897, cuando los soldados británicos atacaron y ocuparon la ciudad de Benín mientras Gran Bretaña expandía su influencia política y comercial en África Occidental.

La devolución de estos objetos ha sido retenida por la Comisión de Caridad, un organismo regulador de Inglaterra y Gales que decide si la devolución de obras de arte socava la misión caritativa de una organización. El bronce indio también necesitará la aprobación de la Comisión.

El Ashmolean dijo que se puso en contacto con la Alta Comisión de la India en 2019 después de que la investigación de los archivos fotográficos mostrara el bronce en un templo en el estado indio de Tamil Nadu en 1957.

ROMPER COSAS NO REDUCE LA IRA

Aunque desahogarse liberando energía es lo que apetece en momentos de rabia, las actividades más efectivas son las que bajan el nivel de activación

De la Redacción / El Diario

En los últimos años, se ha ido popularizando un modelo de negocio que propone a sus clientes pagar una cantidad de dinero y entrar en un espacio en el que pueden lanzar hachas o romper cosas, descargando el estrés y la rabia. Son las rage rooms o salas de la ira, presentes en muchos países del mundo, España incluida.

En el estado de ánimo adecuado, la idea es tentadora, pero no la más efectiva. Sophie L. Kjaervik, psicóloga especialista en agresión e ira e investigadora posdoctoral en la Virginia Commonwealth University, llevaba tiempo observando con cierta impotencia como este tipo de negocio no hacía más que ganar popularidad. ¿Cómo probar que el concepto es en realidad dañino? Con investigación.

"Al expresar la ira estás practicando un comportamiento agresivo. Quería romper el mito de que es algo efectivo a la hora de controlarla y mostrar alternativas más sanas", explica. Para ello, revisó 154 estudios que exploraban la eficacia de distintas actividades a la hora de reducir ese nivel de excitación al que nos lleva la ira. La conclusión es clara: desahogarse soltando la rabia (golpeando objetos, saliendo a correr, etc.) no funciona. Sí lo hace, en cambio, bajar nuestro nivel de activación: respirar hondo, meditar, practicar yoga...

Para el metaanálisis, que elaboró para su tesis en The Ohio State University y que se publicó en la revista Clinical Psychological Review el pasado abril, Kjaervik dividió las actividades que se proponían para desenfadarse en dos grupos: las que reducen el nivel de excitación y las que lo aumentan. Buscar controlar la ira interviniendo en esa excitación tiene sentido, ya que en los momentos de rabia el cuerpo se activa de un modo muy concreto.

"Durante un episodio de ira, hay un aumento del tono muscular general, acompañado a menudo de tensión en grupos musculares específicos, como los del antebrazo y la mano para formar un puño, los músculos maseteros para apretar las mandíbulas o los superciliares para fruncir el ceño. Además, la respiración tiende a volverse más agitada y frecuente", explica la doctora en Psicología Raquel Gómez Leal, profesora en el Máster en Inteligencia emocional de la Universidad de Málaga y miembro de su grupo de investigación Laboratorio de emociones.

La ira produce también cambios en la frecuencia cardíaca y la fuerza de contracción del corazón, además de la secreción de hormonas como la adrenalina, relacionadas con la movilización de energía. Hay incluso cambios en la piel, cuya conductancia aumenta.


ARCHIVO
LA IRA produce también cambios en la frecuencia cardiaca y la fuerza de contracción del corazón

LO QUE SÍ FUNCIONA

Si al enfadarnos el cuerpo se activa de ese modo descrito anteriormente, ¿bajar esa activación reduce también la ira? La respuesta es sí. Todas las actividades que bajaban la activación lograron reducir la ira, agresividad y hostilidad de los participantes, sin diferencias por sexo, edad, ocupación o cultura.

Esas actividades van desde la meditación y el *mindfulness* hasta los ejercicios de respiración, pasando por la relajación progresiva de los músculos. Las actividades que tienen un componente cognitivo, en las que, como explica Kjaervik "no solo intentas relajar el cuerpo, sino también la mente", son incluso más efectivas. "De alguna forma, observas tu ira y dejas que se vaya flotando en una nube", señala la investigadora poniendo como ejemplo un ejercicio clásico de meditación.

La psicóloga de la UMA Raquel Gómez Leal ofrece otra idea. "Un buen ejemplo sería combinar la respiración profunda con la reevaluación cognitiva. Es decir, mientras respiras profundamente puedes reevaluar la situación; esta técnica consiste en modificar la forma en la que se piensa en diferentes situaciones intensas", argumenta.

Lo de practicar es importante, porque alguien que tiene problemas para manejar la ira posiblemente no logre simplemente ponerse a respirar y controlarla.

Se nubla el pensamiento

Otro efecto de la ira es que el pensamiento se nos nubla, añade el psicólogo clínico Xacobe Abel Fernández García, presidente de la Sección de Psicología y Salud del Colexio Oficial de Psicólogos de Galicia (COPG).

Por esta razón, lo que más apetece cuando la rabia nos inunda no suele ser ponerse a meditar, sino descargar esa energía que está lista para el ataque. Practicar boxeo, ir a romper objetos en un entorno como una sala de la ira o salir a correr suele parecer más atractivo. Sin embargo, la evidencia científica recopilada por Kjaervik en su metaanálisis muestra que ninguna de esas acciones sirve para nada. Es más, salir a correr en esos momentos (al igual que subir escaleras) no solo no aplaca la ira, sino que la aumenta. En el texto, Kjaervik y Brad J. Bushman, coautor del estudio, especulan con que puede ser el efecto repetitivo de correr lo que hace que crezca la rabia.

¿Por qué entonces está tan metido en el imaginario popular que expresar esa ira o hacer algo que nos agote hará que esta se reduzca?

Sophie Kjaervik explica, refiriéndose en concreto a las *rage rooms*, que romper y golpear objetos es algo que hace que nos sintamos bien. Sin embargo, el efecto dura solo unos minutos y no sirve a largo plazo.

Raquel Gómez Leal coincide en que "estas situaciones pueden tener un alivio temporal dando una sensación de descarga y liberación de la tensión".

Además, al ser "un modelo aceptado de manejo de la ira" que vemos mucho en cine y televisión, es también algo que nos parece efectivo, aunque solo lo sea de forma momentánea.


ASSOCIATED PRESS
LA ORGANIZACIÓN eligió a más de una docena de personas para su junta de gobernadores 2024-2025

Tiene Oscar nueva junta directiva

El Diario

La organización detrás de los Oscar eligió a más de una docena de personas para su junta de gobernadores, dijo el lunes la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas. La junta de gobernadores para 2024-2025 incluye tanto debutantes, como la directora Patricia Cardoso, y veteranos como Rita Wilson, la copresidenta y consejera delegada de Warner Bros. Pam Abdy y la compositora Lesley Barber.

Entre los elegidos por primera vez figuran la diseñadora de producción K.K. Barrett y la productora Jennifer Fox. Todos ellos se unirán a figuras de la talla de Ava DuVer-* nay, Lou Diamond Phillips, Whoopi Goldberg, Jason Reitman, Ruth E. Carter y Jason Blum en la junta de 55 personas que representan a las 19 ramas de la organización.

A partir de esta elección, la representación de quienes pertenecen a un grupo racial o étnico infrarrepresentado aumentó del 25 al 27 por ciento. La representación femenina se mantuvo estática con respecto al año pasado, en un 53 por ciento.

Ayudan a supervisar los asuntos estratégicos y financieros de la academia y votan sobre políticas como las afiliaciones y los premios. El cambio reciente más significativo fue el anuncio de que se añadiría un premio para los directores de reparto de las películas estrenadas a partir de 2025. La Junta de Gobernadores también decide cada año quiénes serán galardonados con estatuillas honoríficas de los Oscar en un acto no televisado conocido como los Premios de los Gobernadores.

La organización está de enhorabuena tras el éxito de la ceremonia de los Oscar, que fue muy bien recibida y registró un aumento de la audiencia. El mes pasado, la Academia también anunció una campaña de recaudación de fondos de 500 millones de dólares para garantizar a largo plazo el apoyo mundial a sus premios Oscar, su museo y su programación educativa con vistas a su centenario en 2028.